



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

5.- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Índice

Contenido

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN.....	42
1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	43
2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI.....	45
3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ	46
3.1 SITUACIÓN OPERATIVA	46
3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA.....	46
3.1.2 ENSEÑANZA.....	75
3.1.3 INVESTIGACIÓN	83
3.2 SITUACIÓN FINANCIERA.....	101
3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....	117
4. INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS.....	124
4.1 INGRESOS	124
4.2 EGRESOS.....	127
5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	134
6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.....	152
7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.....	160
7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS	160
7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	160
7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL	160
7.1.3 PLAN INSTITUCIONAL DEL ENTE PÚBLICO.....	161
7.1.4 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp).....	161
7.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024	163
7.1.6 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL.....	164
7.2 LEGISLACIÓN	165
7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.....	165
7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	168
7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	169
7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.....	179
7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA).....	180
7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN	184
7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA.....	185
7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.....	185
7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA.....	185
7.3.3 NORMATIVA INTERNA	189
8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS.....	189



9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO	189
10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES	190
11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	190
12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO	192
13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO	192
14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES.....	194
15. ANEXOS	196



INTRODUCCIÓN

El INCMNSZ es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el Sector Salud, que tiene como objeto principal la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición, y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Su marco normativo base es la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la LFEP, la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

La LFEP y sus disposiciones reglamentarias, se aplicarán para los Institutos Nacionales de Salud en lo que no se contraponga con la ley de los Institutos Nacionales de Salud, particularmente, en lo que se refiere al fortalecimiento de su autonomía técnica, operativa y administrativa.

El Director General del INCMNSZ, presenta a este H. Órgano de Gobierno el Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con fundamento en:

1. Los artículos 37 fracciones I y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
2. Artículos 58 fracción XV, 59 fracción XI, 60 de la LFEP; 30 fracción VI de su Reglamento;
3. Artículo 7, Apartado E, fracciones II; artículo 91 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF, el 04 de septiembre de 2023,
4. El artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.



1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Conforme al artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, celebró dos sesiones ordinarias el día 17 de abril y 23 de octubre de 2023 y una extraordinaria llevada a cabo en formato virtual el día 22 de mayo de 2023. Las juntas sesionaron válidamente con la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de sus miembros, estando presentes la mayoría de los representantes de la Administración Pública Federal. Los acuerdos se tomaron por mayoría de los miembros presentes y el presidente tuvo voto de calidad, en caso de empate, lo cual no ocurrió en las sesiones de 2023.

Se presenta de forma resumida la relación de acuerdos nuevos, en trámite y concluidos:

Funcionamiento

Tabla 1

Periodo 2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Acuerdos en Proceso	Acuerdos Concluidos	Acuerdos Nuevos de la Sesión
O-01-2023	17/04/2023	11	30	21
		RO-01/2022-EF1	O-01/2020-11	O-01/2023-1
		O-02/2022-1	O-02/2021-3	O-01/2023-2
		O-02/2022-2	O-02/2021-4	O-01/2023-3
		O-02/2022-3	O-02/2021-5	O-01/2023-4
		O-02/2022-4	O-02/2021-7	O-01/2023-5
		O-02/2022-5	RO-02/2021-6	O-01/2023-6
		RO-02/2022-1	O-01/2022-2	O-01/2023-7
		RO-02/2022-2	O-01/2022-3	O-01/2023-8
		RO-02/2022-3	O-01/2022-5	O-01/2023-9
		RO-02/2022-7	O-01/2022-7	O-01/2023-10
		RO-02/2022-8	O-01/2022-8	O-01/2023-11
			O-01/2022-9	O-01/2023-12
			RO-01/2022-2	RO-01/2023-1
			RO-01/2022-3	RO-01/2023-2
			RO-01/2022-4	RO-01/2023-3
			RO-01/2022-5	RO-01/2023-4
			RO-01/2022-6	RO-01/2023-5
			RO-01/2022-7	RO-01/2023-6
			RO-01/2022-EF2	EFO-01/2023-1
			RO-01/2022-EF3	EFO-01/2023-2
			RO-01/2022-EF4	EFO-01/2023-3
			O-02/2022-6	
			O-02/2022-7	
			O-02/2022-8	
			O-02/2022-9	
			O-02/2022-10	
			RO-02/2022-4	
			RO-02/2022-5	
			RO-02/2022-6	
			RO-02/2022-9	



Periodo 2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Acuerdos en Proceso	Acuerdos Concluidos	Acuerdos Nuevos de la Sesión
E-01-2023	22/05/2023	0	0	2 E-01/2023-1 E-01/2023-2
O-02-2023	23/10/2023	12 O-02/2022-3 O-02/2022-4 O-02/2022-5 RO-02/2022-1 RO-02/2022-2 RO-02/2022-3 O-01/2023-3 O-01/2023-4 O-01/2023-5 O-01/2023-12 RO-01/2023-2 RO-01/2023-3	22 RO-01/2022-EFI O-02/2022-1 O-02/2022-2 RO-02/2022-7 RO-02/2022-8 O-01/2023-1 O-01/2023-2 O-01/2023-6 O-01/2023-7 O-01/2023-8 O-01/2023-9 O-01/2023-10 O-01/2023-11 RO-01/2023-1 RO-01/2023-4 RO-01/2023-5 RO-01/2023-6 EFO-01/2023-1 EFO-01/2023-2 EFO-01/2023-3 E-01/2023-1 E-01/2023-2	13 O-02/2023-1 O-02/2023-2 O-02/2023-3 O-02/2023-4 O-02/2023-5 O-02/2023-6 O-02/2023-7 O-02/2023-8 RO-02/2023-1 RO-02/2023-2 RO-02/2023-3 RO-02/2023-4 RO-02/2023-5



2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI

Conforme a lo establecido en el numeral 42 del *ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el DOF el 03 de noviembre de 2016, con última reforma publicada el 05 de septiembre de 2018 en el mismo medio de difusión; así como el contenido del oficio circular CGGEP/001/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, emitido por el Coordinador General de Gobierno Eficaz y Probidad de la Secretaría de la Función Pública, se informa que, **durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2023**, se han celebrado **cuatro sesiones ordinarias del COCODI**.

En la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, se dieron por concluidos los ocho acuerdos que se encontraban en proceso y se estableció un nuevo acuerdo identificado como 01-04-2023, al cual se le dará seguimiento en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, programada para el 25 de marzo del año en curso.

TABLA 2

SESIÓN	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
MODALIDAD	Híbrida	Presencial	Presencial	Presencial
FECHA DE LA SESIÓN	13 de marzo de 2023	12 de junio de 2023	13 de septiembre de 2023	08 de diciembre de 2023
NUEVOS ACUERDOS	1	5	5	1
	ACUERDO 01-01-2023	ACUERDO 01-02-2023 ACUERDO 02-02-2023 ACUERDO 03-02-2023 ACUERDO 04-02-2023 ACUERDO 05-02-2023	ACUERDO 01-03-2023 ACUERDO 02-03-2023 ACUERDO 03-03-2023 ACUERDO 04-03-2023 ACUERDO 05-03-2023	ACUERDO 01-04-2023
ACUERDOS CONCLUIDOS	1	4	2	8
	ACUERDO 01-03-2022	ACUERDO 02-03-2022 ACUERDO 05-03-2022 ACUERDO 01-01-2023	ACUERDO 02-02-2023 ACUERDO 04-02-2023	ACUERDO 01-02-2023 ACUERDO 03-02-2023 ACUERDO 05-02-2023 ACUERDO 01-03-2023 ACUERDO 02-03-2023 ACUERDO 03-03-2023 ACUERDO 04-03-2023 ACUERDO 05-03-2023
ACUERDOS EN PROCESO	3	-	3	-
	ACUERDO 02-03-2022 ACUERDO 05-03-2022 ACUERDO 01-04-2022		ACUERDO 01-02-2023 ACUERDO 03-02-2023 ACUERDO 05-02-2023	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ

3.1 SITUACIÓN OPERATIVA

3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA

INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA

	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
I. CONSULTA EXTERNA						
1) Índice de utilización de consultorio						
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	0.43	0.15	0.17	0.32	0.63 ¹	96.88
2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta						
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	49.28	52.82	56.75	53.58	45.77	-14.58
5) Razón de urgencias calificadas atendidas						
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	0.20	0.20	0.63	0.50	0.48	-4.00
6) Porcentaje de internamiento a urgencias						
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	5.71	5.80	5.9	3.92	3.76	-4.08
8) Porcentaje de ocupación en urgencias						
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	78.70	78.70	100	114.35	127.40 ²	11.41
III. HOSPITALIZACIÓN						
9) Promedio de días estancia						
Número de días estancia/Total de egresos	10.2	7.19	7.84	9.58	10.15	5.95
10) Porcentaje de ocupación hospitalaria						
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	84.76	57.51	75.58	81.63	85.44	4.67
11) Índice de rotación de camas						
Número de egresos/Número de camas censables	30.65	31.77	35.07	30.89	31.19	0.97
12) Intervalo de sustitución						
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	1.86	4.97	2.53	2.16	1.73	-19.91
13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos						
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	72.16	72.58	76.90	75.06	87.15	16.12

¹ El número total de consultorios es de 130, con un promedio de 30 minutos por consulta y 7 horas hábiles en promedio por día.

² El número de horas paciente en observación se consideró, tomando en cuenta desde la hora de su ingreso al área de triage, hasta su egreso desde el área de observación de urgencias.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación	92.50	81.00	83.91	91.43	92.49	1.16
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100						
18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta	N/D				26.43 ³	0
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000						
19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria	35.36	81.62	79.92	36.83	31.87	-13.47
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000						
20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)	29.11	51.27	56.18	32.95	27.27	-17.24
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000						
21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos	100.00	88.24	93.85	87.18	88.10	1.06
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100						
22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas ⁴	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100						
IV. CIRUGÍA						
24) Índice de utilización de salas de cirugía	8.48	3.79	4.47	5.98	0.25 ⁵	-95.82
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables						
25) Porcentaje de cirugías ambulatorias	28.33	1.87	8.93	10.91	11.40	4.49
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100						
26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva	5.11	4.37	4.87	5.24	3.07	-41.41
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100						
28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100						
29) Índice de cirugía de alta especialidad	0.70	0.59	0.63	0.73	0.66	-9.59

³ La información corresponde al segundo semestre 2023, debido a que no se cuenta con la información del primer semestre, de julio a diciembre de 2023, se tuvieron 70 reingresos de un total de 2,649 egresos.

⁴ En el apartado de Actividades de la Unidad de Mejora Continua de la Calidad se describen las Auditorías que se implementaron en el ejercicio 2023.

⁵ De acuerdo a las variables para la construcción de indicadores de desempeño hospitalario, que a partir de julio 2023 se reportan a la CCINSHAE, se establece que los días laborables se consideran los 365 y las horas laborables se contemplan las 24 horas del día.



	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos						
30) Tasa de complicaciones quirúrgicas						
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	69.38	93.85	66.09	51.33	26.13	-49.09
31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias						
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 100	6.09	15.92	13.22	9.11	6.36	-30.19
32) Tasa de mortalidad quirúrgica						
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100	4.65	1.86	2.42	2.54	1.62	-36.22
V. TERAPIA INTENSIVA						
34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia						
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	74.31	79.82	60.20	69.10	73.66	6.60
36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por decúbito durante estancia en terapia intensiva						
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	3.89	28.74	11.52	5.48	5.96	8.76
37) Porcentaje de extubación no planificada						
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	2.5	3.5	3.0	200.00	50.00 ⁶	-75
VI. CONTROL DE INFECCIONES						
38) Tasa de infección nosocomial						
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	5.52	9.45	9.72	8.26	7.25	-12.23
39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva						
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	60.3	47.04	47.62	61.86	59.36	-4.04
40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central						
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	0.19	2.08	1.48	0.44	0.07	-84.09
41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical						
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	2.63	1.53	1.31	1.81	1.17	-35.36
42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica						
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	8.23	24.76	20.28	14.35	11.70	-18.47
43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus metilicina resistente	N/D				0.66 ⁷	0

⁶ El número de extubaciones no planificadas fue de 5 de un total de 10 pacientes intubados.

⁷ El Instituto inició el reporte de este indicador a partir de este ejercicio, alcanzando un total de hemocultivos tomados de 13,688 de los cuales 9 corresponden a bacteriemias por Staphylococcus aureus metilicina resistente.



	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000						
44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes						
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	96.20	152.63	85.29	109.59	80.96	-26.12
45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile						
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	142.50	100.00	100.00	100.00	100.00	0
VII. ATENCIÓN AMBULATORIA						
46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado						
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	0
47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados						
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	9.30	8.35	11.20	9.16	7.37	-19.54
48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados						
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	51.58	25.93	28.90	77.36	68.02	-12.07
49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos						
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	88.24	100.00	92.58	88.94	85.20	-4.21
VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN						
51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal						
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0
52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación						
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	45.00	52.01	1.95	0.94	1.66 ⁸	76.60

⁸ De los trabajadores de nuevo ingreso únicamente 23 son los que requirieron completar el esquema de vacunación de hepatitis B.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal						
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0
54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal						
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	100.0	100.0	100.0	100.00	100.00	0
IX. INDICADORES ESPECIALES						
58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal						
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000	931.51	931.5	931.5	980.69	937.50	-4.40
60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario						
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000	853.09	859.94	ND	746.67	563.48	-24.53
61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata						
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000	922.13	894.51	ND	804.79	900.00	11.83
62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar						
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000	103.45	103.45	ND	200.00	200.00	0
DE PERSONAL DE ENFERMERÍA						
74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas						
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	1.88	1.88	2.53	7.01	6.85	-2.28
DE TRABAJO SOCIAL						
75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social						
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	522.94	365.58	857.35	814.13	619.74	-23.88
76) Índice de camas x trabajadora social						
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	10.44	13.92	7.26	7.26	7.26	0
77) Índice de casos nuevos por trabajadora social						
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	310.38	290.92	127.87	155.78	153.65	-1.37

Los indicadores 3, 4, 7, 14, 16, 17, 23, 27, 33, 35, 50, 55, 56, 57, 59 y 63-73, se eliminaron acorde a la 2ª. Reunión extraordinaria 2019 de Directores Médicos de CCINSHAE (12 de junio 2019) y a la solicitud de Acuerdo al Órgano de Gobierno 8.8 de la Segunda Sesión Ordinaria.

[Anexo estadístico de Atención médica](#)



A continuación, se presentan los puntos más relevantes dentro de la atención médica que se ofrece en el Instituto, que tienen como objetivo mostrar el desempeño de la gestión del año 2023.

Consultas Otorgadas

Gráfico 1



En 2023, se otorgaron 283,622 atenciones médicas; 6,187 preconsultas, 2,832 consultas de primera vez, 213,007 consultas subsecuentes, 51,846 consultas de Atención Institucional Continua y Urgencias y 9,750 teleconsultas y consultas telefónicas.

- El índice de utilización de los 130 consultorios en operación con los que cuenta el Instituto fue de 0.63; cada consulta en promedio tiene una duración de 30 minutos, dependiendo del tiempo de atención que requiere la persona beneficiaria.

Se abrieron 3,534 expedientes durante el periodo. Las principales causas de atención fueron: otros tumores in situ y benignos, otros trastornos endocrinos, nutricionales y del metabolismo, trastornos sistémicos del tejido conjuntivo, otras enfermedades del hígado, obesidad, artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias, tirotoxicosis, diabetes mellitus, otros trastornos de la tiroides, insuficiencia renal y otras causas.

Tabla 3
FUENTE DE REFERENCIA

Periodo	Iniciativa propia	Institución oficial	Institución o médico particular	Otros	Total
2022	777	2,415	391	0	3,583
2023	654	2,389	491	0	3,534



Tabla 4

PERSONAS BENEFICIARIAS DE 1ª VEZ CLASIFICADAS EN EL PERIODO

Periodo	Niveles 0, 1, 2 y 9	Niveles 3 y 4	Niveles 5 y 6	Otros Niveles	Total
2022	2,585	835	40	123	3,583
2023	2,619	742	33	140	3,534

Ingresos:

El total de ingresos hospitalarios fue de **5,205** el 49.01% (2,551) fue por ingresos a hospitalización por urgencias, el 41.92% (2,182) vía ingreso programado y el 9.07% (472) por triage.

Gráfico 2

TOTAL DE INGRESOS (5,205)

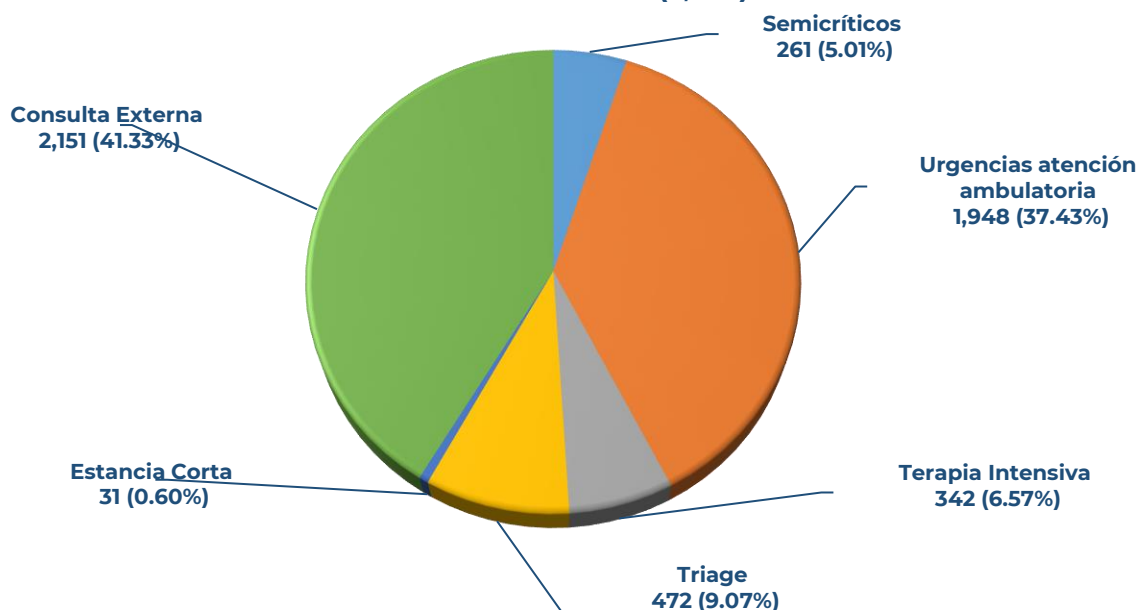


Tabla 5

INGRESOS

Periodo	Semicríticos	Atención ambulatoria urgencias	Terapia Intensiva	Estancia corta	Consulta Externa	Traslado intrahospitalario	Triage	TOTAL
2022	237	1,945	289	54	2,313	0	328	5,166
2023	261	1,948	342	31	2,151	0	472	5,205



Porcentaje de Ocupación Hospitalaria:

- La ocupación hospitalaria en 2023 alcanzó el 85.44%.
- El promedio de días estancia en camas censables fue de 10.15 días.
- Se cuenta con 167 camas censables y 60 camas no censables.

Egresos:

El total de los egresos fue **5,208**:

Gráfico 3
TOTAL DE EGRESOS

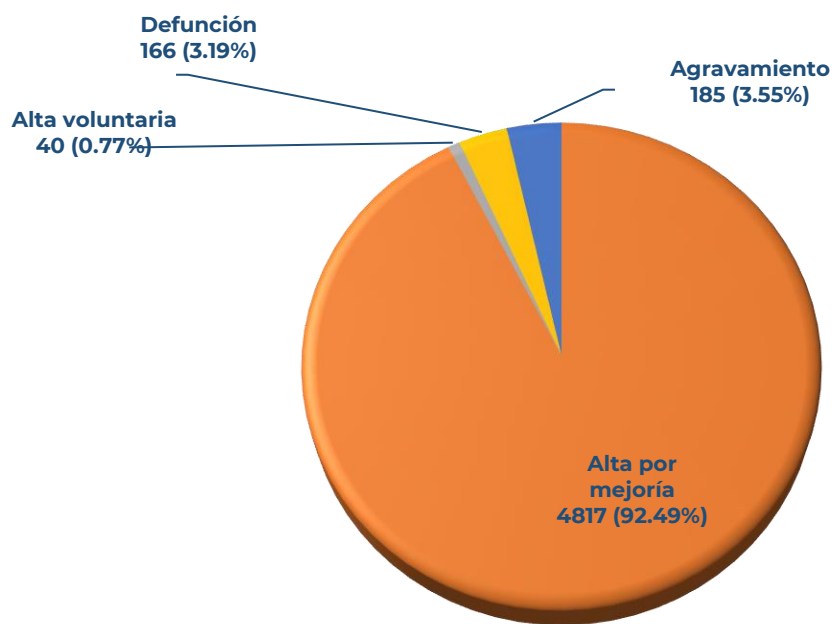


Tabla 6
TIPO DE EGRESO

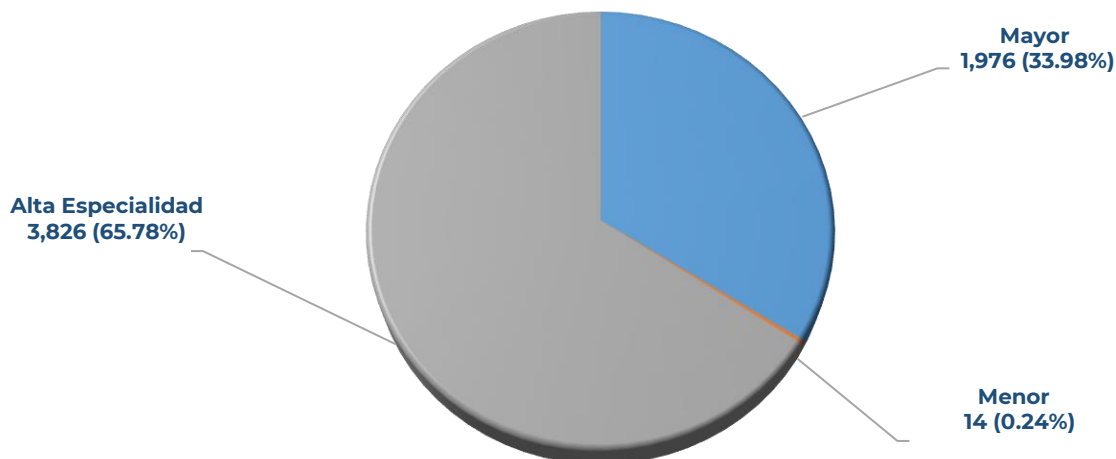
EGRESOS					
Periodo	Egresos por Mejoría	Alta voluntaria	Agravamiento	Defunciones	TOTAL
2022	4,717	38	214	190	5,159
2023	4,817	40	185	166	5,208



Cirugías:

Gráfico 4

CIRUGÍAS 5,816



Complicaciones.

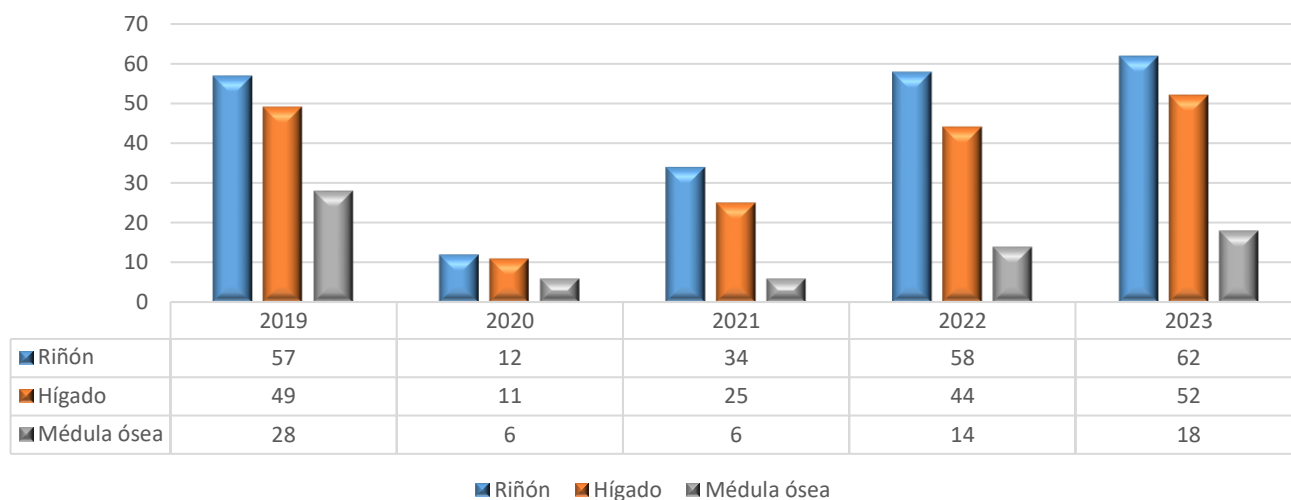
La variación de la Tasa de complicaciones quirúrgicas se debe a que en el 2022 se presentaron 214 complicaciones de un total de 4,169 cirugías y en 2023 ocurrieron 152 complicaciones en un total de 5,816, observando una disminución que corresponde al 71%, el mismo comportamiento se observó en las complicaciones anestésicas perioperatorias con una disminución de 38 en 2022 a 37 en 2023.

Trasplantes.

De los procedimientos quirúrgicos destacan **132 trasplantes** (62 de riñón, 52 de hígado y 18 de médula ósea).

Gráfico 5

TRASPLANTES





Control de infecciones:

Tabla 7

PERIODO 2023

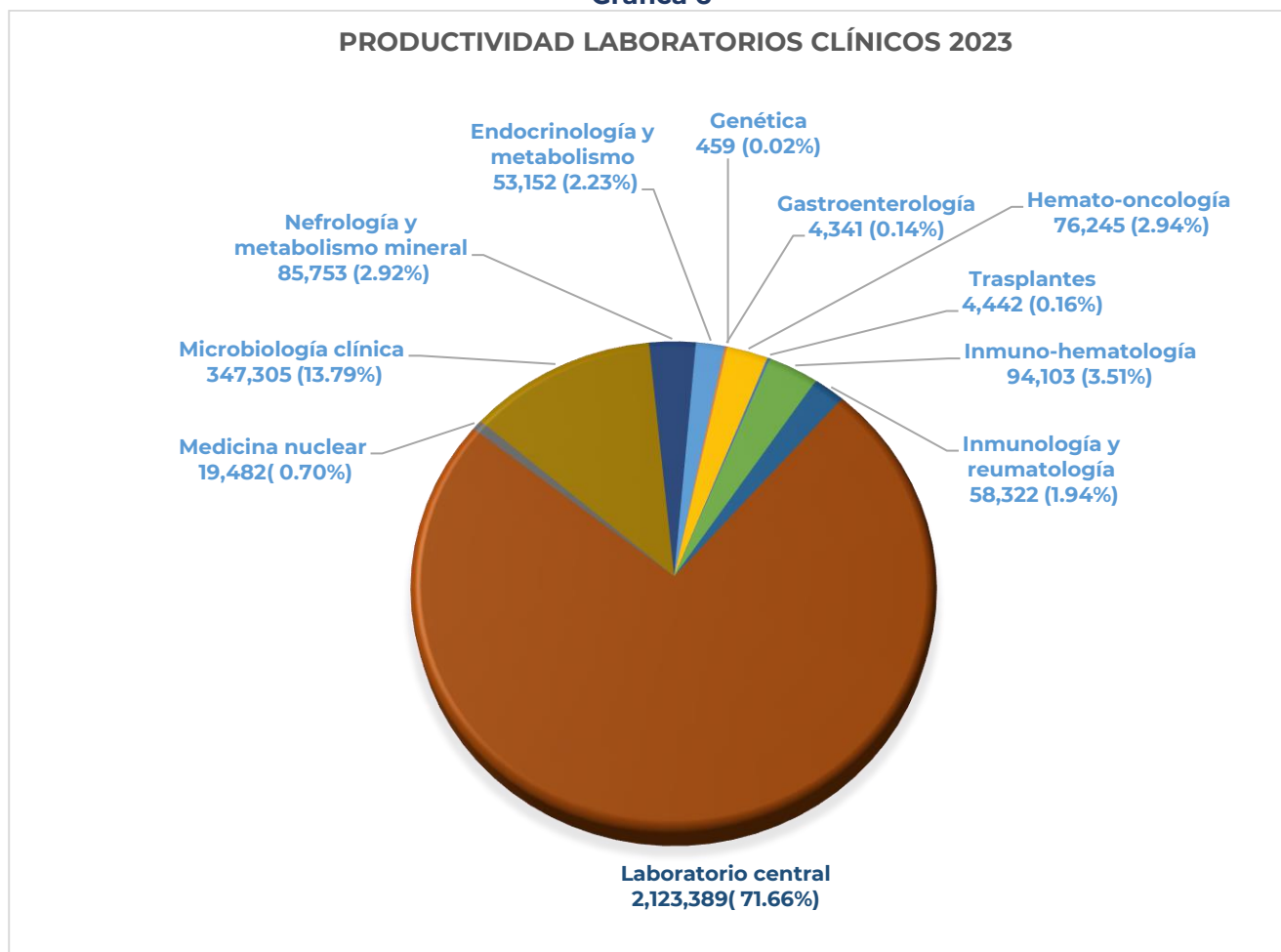
Tasa de infección nosocomial período x 1000	Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva x 1000	Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central x 1000	Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical x 1000	Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica x 1000
7.25	59.36	0.07	1.17	11.70

Exámenes de laboratorio

Se realizaron 2,866,993 exámenes de laboratorio:

Gráfica 6

PRODUCTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS 2023





Radiología Gráfico 7

PRODUCTIVIDAD RADIOLÓGICA 2023

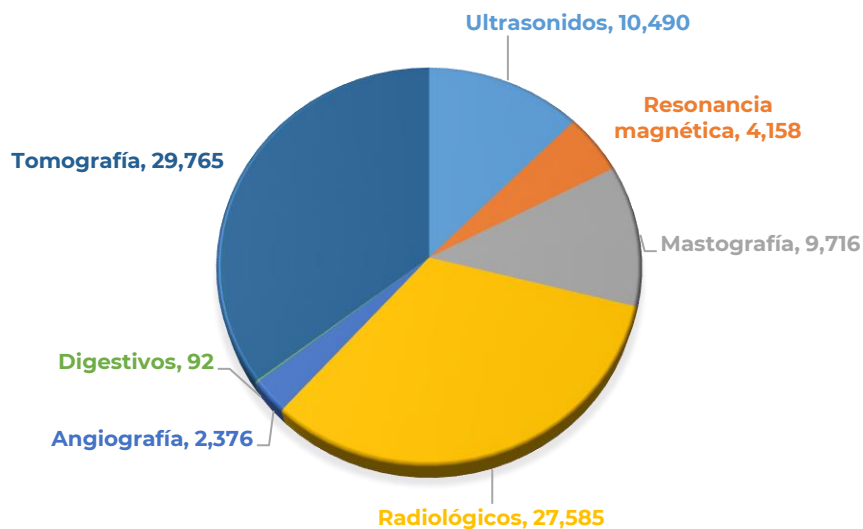
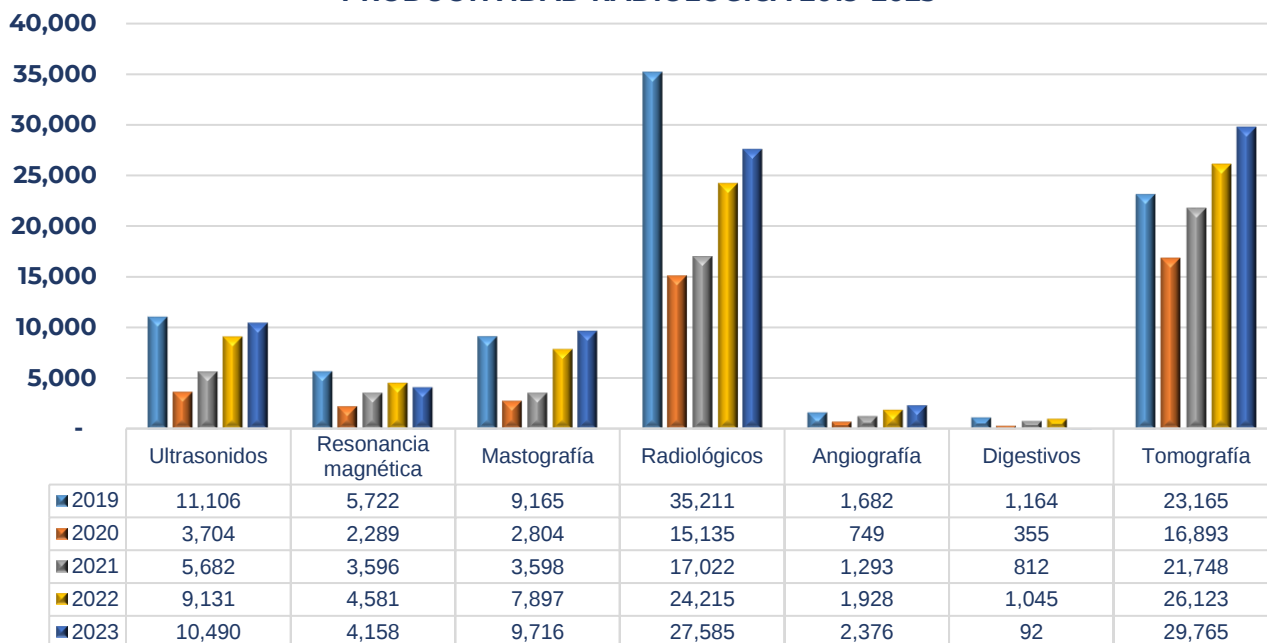


Gráfico 8

PRODUCTIVIDAD RADIOLÓGICA 2019-2023





Procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad

El indicador presenta un decremento debido a una reclasificación de conceptos considerados para el presente indicador, en 2022 se reportaron 107,517 procedimientos de alta especialidad de un total de 138,975, en comparación con 2023, se hicieron 103,043 procedimientos de alta especialidad de un total de 151,478.

AUDITORÍAS CLÍNICAS

En el INCMNSZ seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestros pacientes. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2023, se presentan los resultados de las auditorías del período 2023.

Estamos trabajando para mejorar y estandarizar procedimientos considerados como relevantes de la seguridad del paciente, es por ello que se hizo la selección de estos tópicos para este año.

APEGO DE LLENADO DE HISTORIA CLÍNICA DE ACUERDO CON LA NOM-004 MEDIANTE LA HERRAMIENTA MECIC.

La historia clínica puede definirse desde diferentes perspectivas: desde el punto de vista gramatical, desde el aspecto jurídico, concepto médico-asistencial, o bien entendiéndose desde el área de la medicina legal, definiéndose en tal circunstancia como el documento médico legal donde queda registrada todos los datos relativos a su salud, que se elabora con la finalidad de facilitar su atención.

El contar con una historia clínica completo nos permite visualizar de una forma más simplificada todos los antecedentes con los que cuenta nuestro paciente; así como diagnósticos y tratamientos que con anterioridad a tomado. También detalla el padecimiento actual por el cual el paciente está acudiendo a solicitar atención; así como los estudios de gabinete realizados, el plan y el pronóstico del paciente.

El objetivo de realizar esta auditoría con la herramienta del Modelo de Evaluación para el Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC), es que a futuro esta herramienta se quede como una forma de evaluación regular en el Instituto.

Objetivo:

- Medir el apego del llenado de la Historia Clínica de acuerdo con la NOM 004 con la herramienta MECIC

Alcance:

- Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar la evaluación del expediente clínico.

Cumplimento:

- Se han hecho hasta diciembre del 2023 dos mediciones. Se presentan a continuación los resultados obtenidos.



RESULTADOS					
No. DE MEDICIÓN	EVIDENCIA DE CALIDAD (Y EXCEPCIONES O GESTION CRITICA)	% ESPERADO	% EFECTIVO (ORIGINAL)	% EFECTIVO (1RA)	% EFECTIVO (2DA)
1	Ficha de Identificación	90%	82%	100%	
2	Antecedentes heredo familiares	90%	71%	96%	
3	Antecedentes personales no patológicos y patológicos	90%	75%	96%	
4	Padecimiento actual	90%	71%	85%	
5	Interrogatorio por aparatos y sistemas	90%	75%	82%	
6	Exploración física (habitus exterior, signos vitales, datos de cabeza, cuello, tórax, abdomen, extremidades y genitales)	90%	63%	78%	
7	Resultados previos y actuales de estudios de laboratorio, gabinete y otros	90%	69%	96%	
8	Terapéutica empleada y resultados obtenidos (medicamento, vía, dosis, periodicidad)	90%	57%	82%	
9	Diagnóstico(s) o problemas clínicos	90%	75%	100%	
10	Libro completo, cédula profesional y firma del médico	90%	0%	88%	

Se puede observar que hubo una mejoría entre la primera y segunda medición, es importante mencionar que se ha trabajado en conjunto con el Comité de Expediente Clínico, presentado resultados continuos de evaluaciones del Expediente, así como la evolución de estas evaluaciones a lo largo de 10 años.

Si bien se han hecho algunos ajustes a la búsqueda de información sobre todo en el expediente electrónico, hemos tratado de apegarnos a que se contenga la información dentro del expediente.

Avance:

- La herramienta MECIC, se ha actualizado el año pasado, por lo que se espera se presente la segunda medición ya con esta actualización para el año 2024.
- Se tomarán acciones en conjunto con el Comité del expediente clínico con el objetivo de seguir mejorando nuestro expediente.
- A partir del año 2024, la herramienta oficial que se utilizará para la evaluación de los expedientes clínicos será el MECIC.

APEGO AL LLENADO DE HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE.

La identificación correcta del paciente es una de las 8 acciones esenciales para la seguridad del paciente. Se debe considerar que en un entorno donde se busca una práctica segura tanto para el paciente como para el profesional responsable de su cuidado, es indispensable la identificación



correcta de los pacientes, como medida que favorezca la disminución de la probabilidad de errores médicos durante el proceso de atención a la salud.

La adopción de un sistema de identificación estandarizado en las instituciones de salud evita exponer a los pacientes a riesgos innecesarios o a procedimientos no programados, que tienen consecuencias para el paciente, que van desde cuasifallas, eventos adversos o centinela. El objetivo de la acción es mejorar la precisión de la identificación de pacientes, unificando este proceso en los EAM del Sector Salud, utilizando al menos dos datos para identificar al paciente (nombre completo y fecha de nacimiento) que permitan prevenir errores que involucren al paciente equivocado.

Objetivo:

- Medir el apego del correcto uso de herramientas para la identificación correcta del paciente en hospitalización.

Alcance:

- Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar el llenado correcto de las herramientas para realizar de forma correcta el proceso de identificación correcta del paciente.

Cumplimiento:

- Se hizo la evaluación hasta diciembre del 2023, se presenta a continuación los resultados.

	% Esperado	% Alcanzado
¿El paciente cuenta con pulsera de identificación?	90%	82%
¿El paciente cuenta con identificador de cabecera?	90%	89%
¿El identificador de cabecera cuenta con los datos completos?	90%	46%
Los documentos generados en la atención ¿Cuentan con al menos nombre y fecha de nacimiento del paciente?	90%	98%
¿Las soluciones intravenosas del paciente cuentan con los datos de identificación completos?	60%	4%

Como se observa en la tabla tenemos un porcentaje bajo de cumplimiento en dos ítems. Es importante recordar que, si no contamos con el adecuado llenado de las herramientas para realizar el proceso de identificación correcta del paciente, existen mayores riesgos de que ocurra un evento adverso o centinela.

Avance:

- Actualmente se están haciendo nuevas mediciones, a la par que se ha ido reforzando el proceso para realizar la identificación correcta del paciente.
- La importancia es poder verificar de forma correcta que tengamos al paciente correcto.



- Se sigue trabajando con los residentes reforzando la importancia de llenar y además con los datos completos y correctos el identificador de cabecera.
- Se rediseñó el identificador de cabecera agregándole nuevos datos sugeridos por la actualización del DOF relacionada a Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.
- Se conformó un grupo de trabajo específico de la acción esencial N° 1 para la implementación, seguimiento y evaluación de la misma.

PROGRAMA “SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA” CÁNCER DE LA MUJER

El programa de “Cáncer de la Mujer” continuó activo durante el ejercicio fiscal 2023, con apoyo financiero del programa presupuestal P020 (Salud Materna, Sexual y Reproductiva).

Cáncer cérvico-uterino:

Se realizaron 7,428 citologías cervicales de tamizaje para cáncer cérvico-uterino, que correspondieron al 123.8% de la meta programada al inicio del año, habiéndose detectado 401 estudios con resultados anormales, de los cuales 21 (5.2%) fueron casos positivos para CaCu y 380 (94.8%) fueron lesiones precursoras o preinvasores del tracto genital inferior. El número de personas beneficiarias y su distribución etaria fue la siguiente:

Tabla 8

Edad, años	Número de personas	%
15-24	203	2.9
25-64 (mayor riesgo)	5,659	81.3
≥65	1,097	15.8
Total	6,959	100.0

Cáncer mamario:

Se realizaron 7,434 mastografías de tamizaje o diagnóstico para cáncer mamario, que correspondieron al 123.9% de la meta programada al inicio del año, habiéndose detectado 255 estudios con resultados anormales, de los cuales 180 (70.6%) fueron sospechosos y 75 (29.4%) fueron positivos para cáncer mamario. El número de personas beneficiarias y su distribución etaria fue la siguiente:

Tabla 9

Edad, años	Número de personas	%
<40	95	1.4
40-69 (mayor riesgo)	6,421	91.5
>69	918	13.1
Total	7,029	100.0

Nota: Del total de mastografías realizadas, 398 (5.35%) correspondieron a trabajadoras del Instituto y 495 (6.65%) a mujeres referidas de la Alcaldía Tlalpan, en función del convenio **INCMN/708/7/OT/029/2022**.



24 indicadores de Desempeño Hospitalario seleccionados para reporte mensual.

El antecedente de implementación de los indicadores IMAE se remonta al año 2016 y 2019. Por acuerdo de Sesiones de Directores Generales se determina el seguimiento mensual a partir del mes de julio del presente año, de diversos indicadores de Desempeño Hospitalario, los cuales son parte de los signos vitales de cualquier organización que se dedica a la atención médica.

Estos indicadores se deben analizar desde las particularidades de cada organización y su medición son en: Cirugía, hospitalización, consulta externa y atención ambulatoria.

Imagen 1
Área de Consulta Externa

Hospital/Instituto	Índice de utilización de consultorio					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	0.31	0.33	0.35	0.82	0.70	0.61
HGM	0.33	0.32	0.63	0.56	0.52	0.44
HGMGEA	0.23	0.22	0.25	0.67	0.29	0.25
HIMFG	1.48	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
HJC	0.27	0.24	0.26	-	0.00	0.00
HJM	1.01	0.87	0.89	0.92	0.89	0.73
HMUJER	0.17	0.28	0.21	0.20	0.21	S/D
HNH	-	0.22	0.20	0.18	0.19	0.17
HRAEB	0.48	0.46	0.51	0.55	0.28	0.20
HRAECS	0.18	0.15	0.19	0.19	0.25	0.23
HRAEI	0.26	0.28	0.26	0.17	0.55	S/D
HRAEO	0.50	0.17	0.67	0.23	0.29	0.18
HRAEPY	0.55	0.53	0.78	0.52	0.66	0.55
HRAEV	0.16	0.17	0.16	0.16	0.15	0.10
INCAN	0.68	0.68	0.67	0.71	0.81	0.68
INCICH	0.97	0.98	0.95	0.96	1.00	0.85
INCMNSZ	0.20	0.60	0.62	0.60	0.64	0.50
INER	0.92	0.53	0.56	0.58	0.64	0.62
INNN	0.53	0.63	0.61	0.87	0.89	0.51
INP	0.88	0.89	0.87	0.96	0.95	0.94
INPER	0.10	0.10	0.15	0.17	0.16	0.19
INPRFM	0.33	0.35	0.53	0.48	0.48	0.45
INR	0.54	0.87	0.87	0.87	0.87	0.87

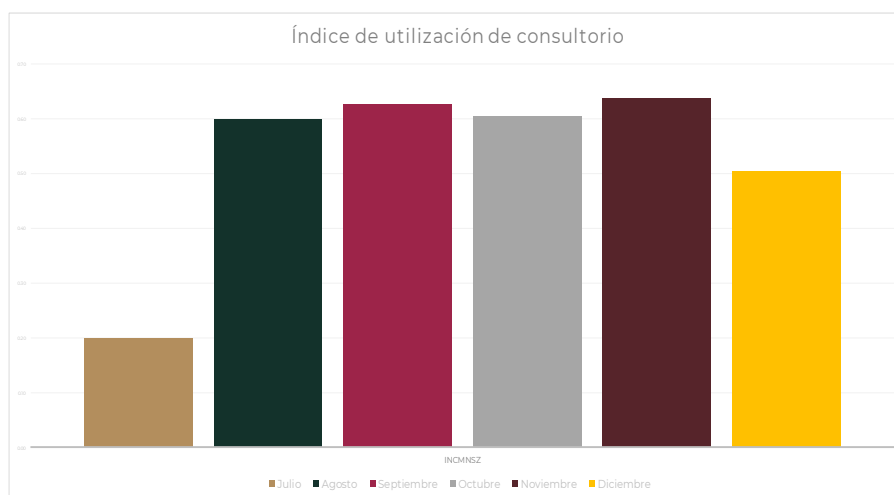


Imagen 2
Área de Urgencias

Hospital/Instituto	Porcentaje de Ocupación en Urgencias					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
HGM	65.05	65.23	102.86	101.98	111.34	112.67
HGMGEA	102.78	102.93	106.38	96.77	99.54	92.44
HIMFG	ND	67.37	77.12	103.47	109.23	83.75
HJM	34.86	55.92	88.17	84.74	89.10	78.73
HMUJER	38.26	70.32	50.67	145.16	2.75	S/D
HNH	-	36.07	25.34	8.30	72.4	4.69
HRAEB	27.50	23.72	27.78	26.36	27.24	19.09
HRAECS	61.02	30.55	26.06	14.88	22.61	18.46
HRAEI	99.94	95.40	100.70	100.32	100.31	S/D
HRAEO	83.74	87.81	86.17	83.52	87.60	78.91
HRAEPY	7.78	5.43	10.07	24.77	27.67	25.73
HRAEV	16.71	15.08	20.34	16.77	16.77	5.03
INCAN	67.70	69.73	34.00	41.64	37.21	40.05
INCICH	90.70	88.66	90.22	91.40	89.00	90.27
INCMNSZ	88.06	91.94	90.00	92.90	115.83	129.58
INER	30.33	35.89	46.90	57.72	68.55	64.88
INNN	77.51	85.80	89.72	86.59	87.53	81.93
INP	156.40	136.39	146.97	153.73	157.03	140.90
INPER	68.79	79.03	26.37	21.03	23.12	21.63
INPRFM	59.25	61.29	51.99	55.91	104.40	48.92

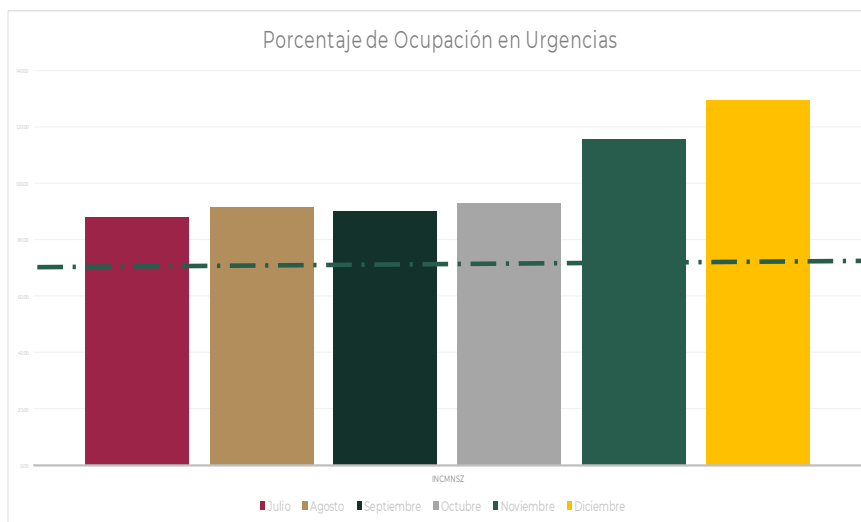




Imagen 3
Área de Hospitalización

Promedio de días estancia						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	8.53	11.20	9.80	8.64	11.67	10.30
HGM	6.20	5.98	5.82	5.99	6.33	6.53
HGMGEA	5.26	5.28	5.62	5.46	5.64	5.37
HIMFG	19.28	11.34	8.86	10.47	8.84	12.13
HJM	6.07	7.03	5.98	5.99	6.29	6.65
HMUJER	3.49	3.34	3.00	0.05	0.03	S/D
HNH	6.09	5.10	0.02	0.03	0.02	0.02
HRAEB	5.61	5.79	5.67	5.66	6.00	7.42
HRAECS	6.59	6.74	7.74	6.20	6.08	5.63
HRAEI	6.53	6.54	6.62	6.06	6.76	S/D
HRAEO	5.07	5.41	5.12	5.96	5.80	4.38
HRAEPY	4.82	5.63	5.65	4.93	5.80	7.45
HRAEV	6.85	6.71	5.05	8.16	6.88	6.98
INCAN	6.54	5.63	6.23	5.65	5.65	5.59
INCICH	9.19	9.53	8.53	8.83	10.80	10.01
INCMNSZ	9.40	9.95	10.37	9.65	9.39	11.05
INER	8.57	10.76	10.39	9.17	9.42	9.20
INNN	9.22	13.40	10.85	9.26	11.54	9.28
INP	11.35	9.82	9.92	10.13	11.02	11.67
INPER	5.78	5.24	4.77	5.19	5.59	5.27
INPRFM	27.22	23.26	17.14	22.74	23.32	24.00
INR	7.47	7.26	8.37	7.51	7.73	8.14

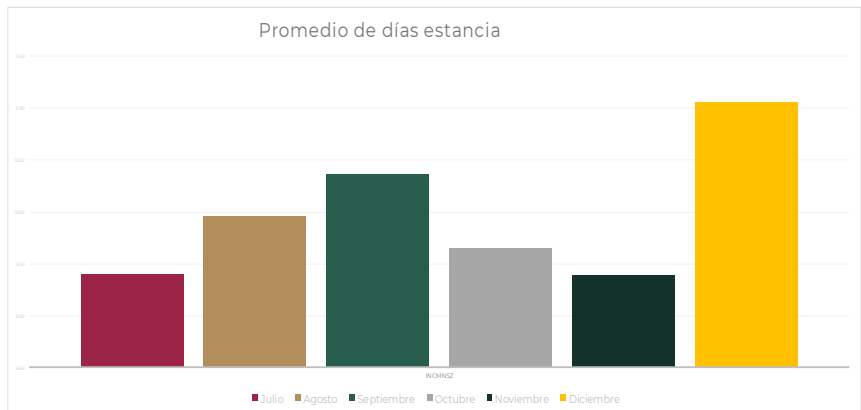


Imagen 4

Porcentaje de Ocupación Hospitalaria						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	80.79	96.98	96.67	92.43	95.38	87.87
HGM	81.98	85.48	83.61	82.48	83.07	78.66
HGMGEA	112.88	118.37	119.51	131.61	147.77	143.25
HIMFG	99.12	77.19	77.33	78.81	79.20	77.39
HJM	103.18	79.67	76.40	80.78	79.76	77.96
HMUJER	63.13	62.05	62.25	50.41	20.85	S/D
HNH	51.77	41.15	36.22	56.33	5.41	27.93
HRAEB	58.36	55.12	60.67	63.52	62.93	38.90
HRAECS	62.90	80.78	68.63	49.96	59.37	56.49
HRAEI	99.91	99.91	102.70	98.14	102.12	S/D
HRAEO	99.85	96.04	99.64	100.54	94.09	85.29
HRAEPY	84.22	92.04	81.50	80.82	81.84	66.88
HRAEV	68.20	62.44	53.76	65.62	67.19	44.52
INCAN	95.05	90.27	84.81	81.58	83.45	86.42
INCICH	82.63	78.55	83.51	83.62	81.78	72.72
INCMNSZ	86.50	86.15	86.81	84.66	84.91	83.66
INER	63.17	72.53	82.26	79.01	78.64	79.07
INNN	93.04	75.93	73.47	80.93	73.76	64.34
INP	84.95	80.35	83.43	88.63	94.45	88.75
INPER	75.87	79.01	81.27	81.09	78.74	79.63
INPRFM	71.68	78.00	66.07	66.71	70.93	60.20
INR	48.60	52.07	76.49	67.12	69.69	71.17

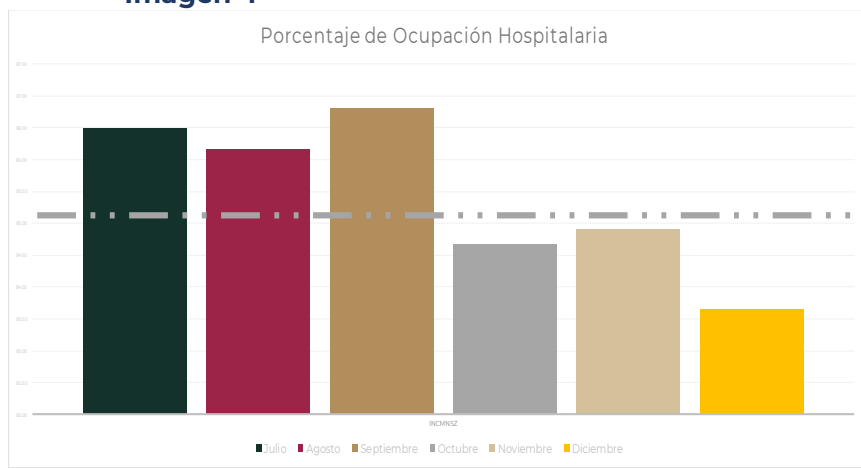


Imagen 5

Índice de rotación de camas						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	2.81	2.37	2.56	2.87	2.15	2.32
HGM	2.50	4.48	4.31	4.39	4.05	4.07
HGMGEA	4.16	6.62	6.04	7.16	7.40	8.51
HIMFG	6.54	2.41	2.49	2.78	2.71	2.71
HJM	5.16	4.05	4.14	4.16	3.91	3.76
HMUJER	5.61	5.75	5.18	4.32	6.25	S/D
HNH	2.63	2.51	2.66	2.65	2.63	2.27
HRAEB	3.22	3.08	3.14	3.30	3.00	2.11
HRAECS	2.49	3.14	2.29	2.25	2.44	2.61
HRAEI	4.71	4.81	4.65	4.79	4.53	S/D
HRAEO	5.11	4.62	4.86	4.59	4.28	5.16
HRAEPY	5.42	5.07	4.33	5.66	5.03	2.78
HRAEV	3.09	3.00	2.94	3.29	3.13	2.10
INCAN	4.66	4.75	4.50	4.15	4.15	4.27
INCICH	2.54	2.58	2.45	2.61	2.36	2.11
INCMNSZ	2.71	2.56	2.47	2.77	2.61	2.74
INER	2.06	1.98	1.96	2.53	2.72	2.70
INNN	1.75	1.87	1.75	1.95	1.33	1.05
INP	2.43	2.36	2.34	2.36	2.47	2.21
INPER	3.56	4.03	3.95	3.51	3.56	3.70
INPRFM	0.90	0.78	1.12	0.62	0.88	0.80
INR	2.75	2.81	2.69	2.75	2.56	2.21

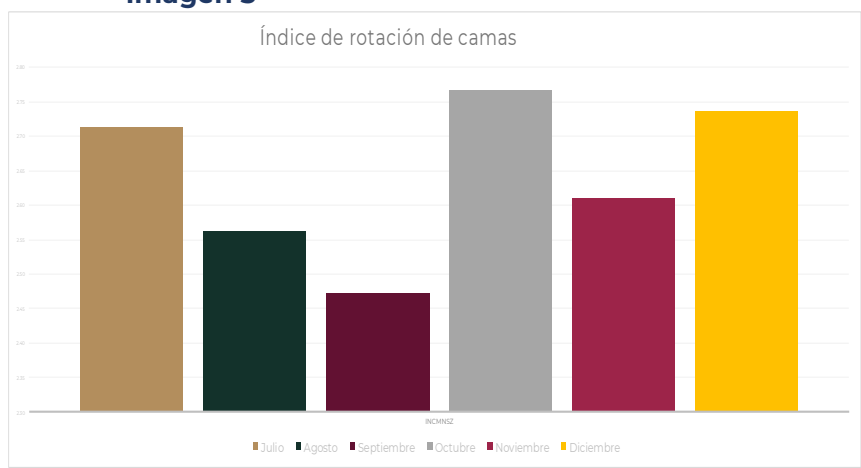




Imagen 6

Intervalo de sustitución						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	2.03	0.35	0.34	0.71	0.57	1.42
HGM	1.36	1.02	1.14	1.27	1.29	1.77
HGMGEA	-0.60	-0.82	-0.92	-1.31	-1.82	-1.62
HIMFG	0.17	3.35	2.60	2.81	2.32	3.54
HJM	-0.19	1.79	1.85	1.42	1.59	1.88
HMUJER	2.04	2.05	1.82	0.05	0.13	S/D
HNH	5.68	7.29	0.03	0.03	0.32	0.06
HRAEB	4.00	4.71	3.68	3.25	3.53	11.65
HRAECS	3.89	1.60	3.54	6.21	4.16	4.34
HRAEI	0.01	0.01	-0.17	0.11	-0.14	S/D
HRAEO	0.01	0.22	0.02	-0.03	0.36	0.76
HRAEPY	1.55	0.49	1.28	1.17	1.29	3.69
HRAEV	3.19	4.04	4.35	4.27	3.36	8.70
INCAN	0.34	0.61	1.12	1.28	1.12	0.88
INCICH	1.93	2.60	1.69	1.73	2.41	3.75
INCMNSZ	1.47	1.60	1.58	1.75	1.67	2.16
INER	5.00	4.07	2.24	2.44	2.56	2.44
INNN	0.69	4.25	3.92	2.18	4.11	5.14
INP	2.01	2.40	1.97	1.30	0.65	1.48
INPER	1.84	1.39	1.10	1.21	1.51	1.35
INPRFM	10.76	6.56	8.80	11.35	9.56	15.87
INR	7.90	6.68	2.57	3.68	3.36	3.30

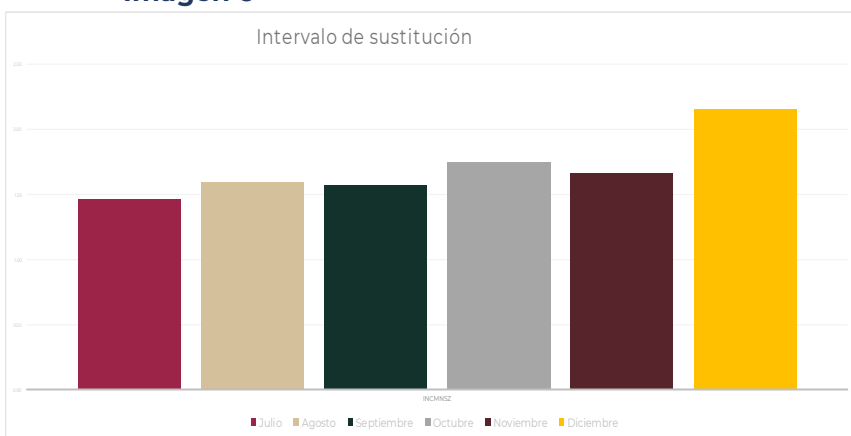


Imagen 7

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	94.55	93.96	93.17	95.35	91.93	94.83
HGM	91.23	90.75	91.64	91.47	90.48	89.97
HGMGEA	96.01	96.06	96.40	97.45	97.77	97.24
HIMFG	97.16	98.07	98.13	97.56	97.81	97.34
HJM	95.74	92.02	92.83	93.90	91.12	91.05
HMUJER	97.70	98.32	98.28	97.60	99.21	S/D
HNH	94.44	95.15	99.08	97.70	94.91	92.47
HRAEB	88.03	91.89	92.55	91.76	93.48	88.92
HRAECS	76.34	89.09	93.20	89.01	94.55	90.21
HRAEI	92.50	89.41	92.53	93.10	89.85	S/D
HRAEO	83.38	87.87	86.17	85.03	87.23	88.92
HRAEPY	90.31	87.99	90.75	93.67	87.09	80.24
HRAEV	93.98	89.05	94.17	88.26	89.04	87.07
INCAN	86.61	87.34	86.29	88.26	88.27	87.97
INCICH	92.06	92.92	93.53	91.90	95.11	93.39
INCMNSZ	94.26	92.29	91.04	93.94	93.12	89.93
INER	89.43	88.71	90.82	90.93	92.47	94.02
INNN	96.82	94.04	97.27	98.78	97.01	97.73
INP	96.95	97.21	97.19	98.25	96.66	96.65
INPER	78.75	76.88	75.68	78.74	79.08	82.55
INPRFM	91.11	87.18	85.71	87.10	88.64	85.00
INR	99.52	99.21	99.51	99.36	99.48	99.60

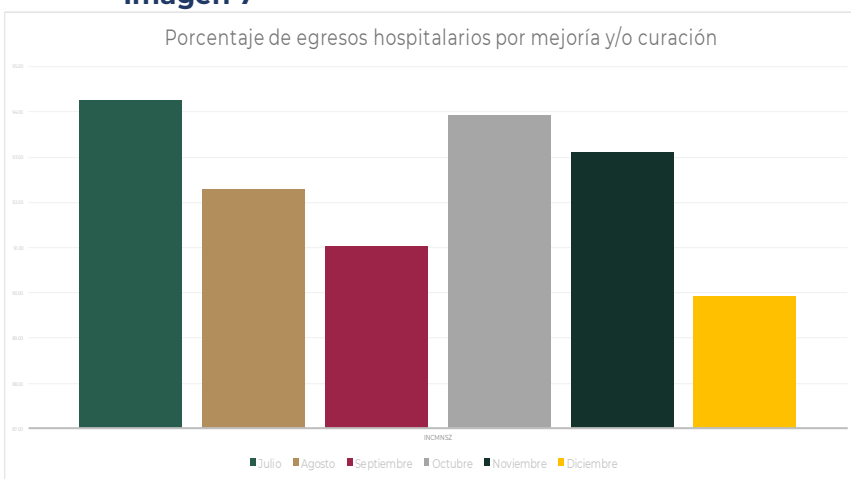


Imagen 8

Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	-	20.13	12.42	9.30	12.42	0.00
HGM	23.75	22.38	23.48	24.93	22.75	22.39
HGMGEA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HIMFG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HJM	11.69	15.26	4.10	6.17	4.33	0.00
HMUJER	0.00	7.19	4.29	12.78	3.38	S/D
HNH	0.00	0.00	0.00	-	13.89	0.00
HRAEB	21.92	40.56	48.53	34.60	63.41	79.90
HRAECS	13.39	40.91	14.56	15.71	40.91	21.28
HRAEI	0.99	0.00	0.00	0.00	0.00	S/D
HRAEO	11.87	16.39	22.51	17.01	29.20	27.69
HRAEPY	4.62	0.00	0.00	4.42	3.31	17.96
HRAEV	55.56	9.52	4.85	4.35	9.13	20.41
INCAN	0.00	0.00	0.00	0.00	53.75	0.00
INCICH	7.56	7.45	15.69	9.21	12.22	20.50
INCMNSZ	41.94	44.39	19.37	17.32	22.94	19.69
INER	81.57	99.56	31.65	46.57	52.51	59.77
INNN	4.55	38.30	40.91	48.78	41.92	30.30
INP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INPER	7.59	10.05	6.76	16.64	11.01	12.22
INPRFM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
INR	43.41	45.74	31.30	43.41	29.36	32.00

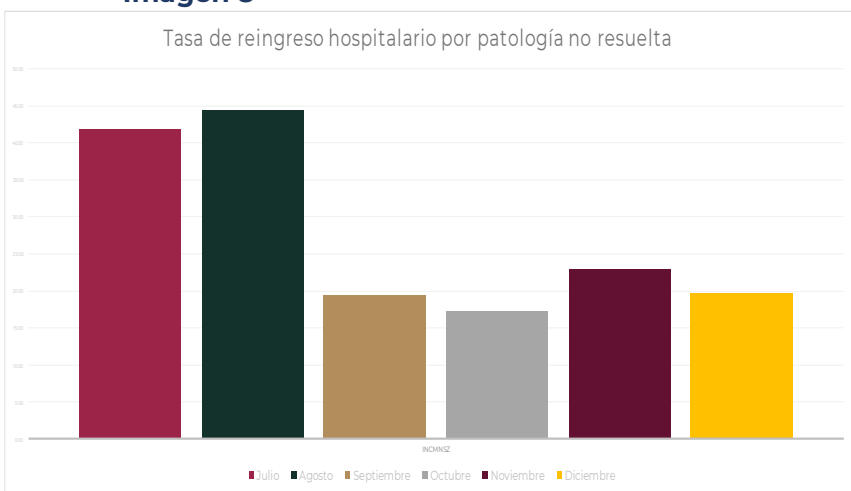




Imagen 9

Tasa bruta de mortalidad hospitalaria						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	42.42	60.40	31.06	23.26	43.48	22.99
HGM	70.30	69.79	58.86	56.17	72.47	79.17
HGMCEA	37.23	38.11	34.53	25.52	21.15	21.45
HIMFG	28.38	19.33	18.71	24.39	21.88	26.60
HJM	42.64	53.40	51.88	41.12	64.98	66.56
HMUJER	7.27	4.80	5.72	7.99	1.13	S/D
HNH	18.52	19.42	13.76	4.61	23.15	37.63
HRAEB	43.84	42.33	41.59	46.13	34.42	48.97
HRAECS	49.11	18.18	43.69	62.83	31.82	46.81
HRAEI	66.14	85.15	72.67	59.28	75.90	S/D
HRAEO	80.12	81.97	80.39	85.03	91.24	70.77
HRAEPY	58.46	75.66	65.51	76.58	81.13	149.70
HRAEV	23.15	57.14	43.69	60.87	41.10	68.03
INCAN	64.52	72.78	70.23	39.63	53.75	50.63
INCICH	56.71	42.83	41.18	42.36	40.73	59.23
INCMNSZ	17.66	30.37	33.90	21.65	20.64	54.70
INER	60.42	72.10	72.78	58.82	52.51	36.78
INNN	31.82	59.57	27.27	12.20	29.94	22.73
INP	20.34	19.20	21.09	8.73	26.71	24.21
INPER	11.39	16.75	8.45	7.39	9.17	8.73
INPRFM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INR	4.82	7.89	4.94	6.43	5.18	4.00

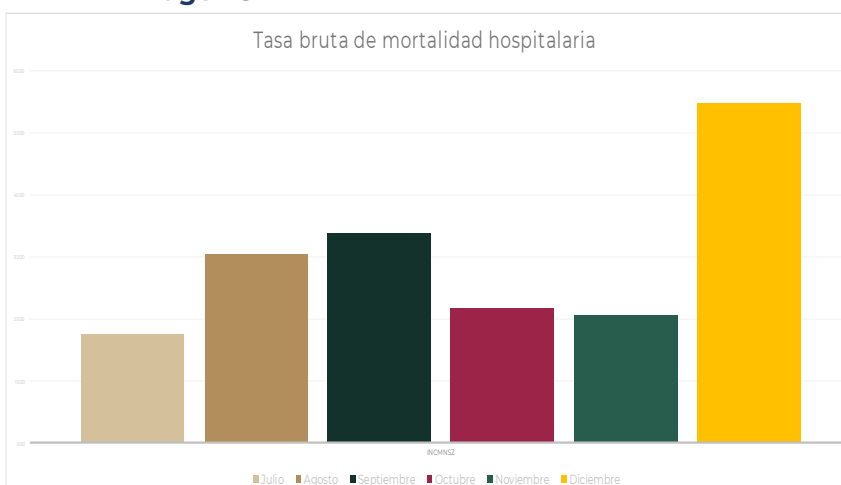


Imagen 10

Área de Terapia Intensiva

Porcentaje de ocupación en Terapia Intensiva Adultos						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HGM	25.96	29.28	22.73	27.56	21.86	49.58
HGMCEA	101.43	96.42	83.00	94.62	90.00	85.81
HJM	33.75	65.26	69.23	82.63	77.95	61.54
HMUJER	25.00	17.74	8.33	30.65	37.50	S/D
HRAEB	36.81	45.92	32.94	35.86	43.92	35.29
HRAECS	24.19	58.06	71.67	14.34	25.19	27.96
HRAEI	100.00	100.00	100.00	100.00	102.07	S/D
HRAEO	45.16	39.52	42.22	41.35	42.22	49.46
HRAEPY	73.57	65.44	35.71	51.61	57.60	29.95
HRAEV	40.55	30.41	29.52	47.00	51.43	17.05
INCAN	83.33	50.00	94.44	43.01	88.27	43.01
INCICH	65.97	51.61	64.63	72.94	69.26	63.26
INCMNSZ	71.20	72.12	85.48	74.88	61.43	83.64
INER	47.11	36.67	-	S/D	66.88	87.11
INNN	65.59	73.48	62.22	67.74	56.19	54.84
INPER	25.81	45.16	36.67	34.68	33.33	40.32
INR	61.90	35.48	66.67	23.23	45.00	45.00

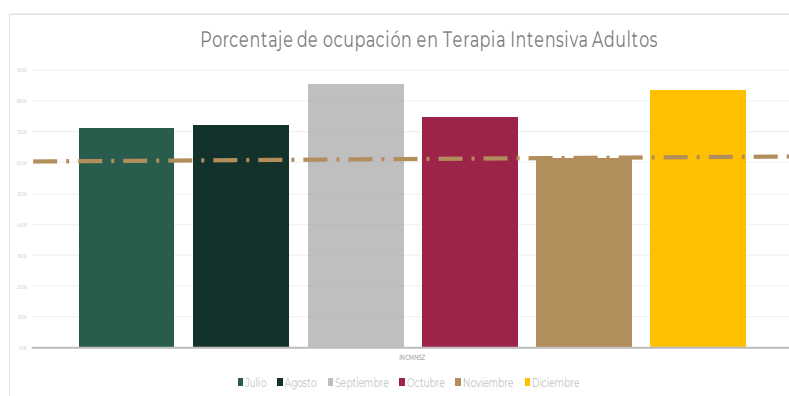


Imagen 11
Área Quirúrgica

Índice de utilización de salas de cirugía						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	0.10	0.07	0.11	0.09	0.13	0.20
HGM	0.19	0.20	0.20	0.21	0.22	0.19
HGMCEA	0.21	0.34	0.34	0.23	0.23	0.18
HIMFG	0.12	0.13	0.12	0.13	0.12	0.10
HJC	0.38	0.47	0.48	S/D	S/D	0.00
HJM	0.18	0.21	0.21	0.21	0.21	0.18
HMUJER	0.16	0.18	0.30	0.19	0.24	S/D
HNH	0.00	0.12	0.21	0.15	0.18	0.07
HRAEB	0.16	0.17	0.16	0.16	0.16	0.08
HRAECS	0.20	0.26	0.18	0.18	0.29	0.18
HRAEI	0.20	0.21	0.18	0.19	0.23	S/D
HRAEO	0.22	0.19	0.26	0.26	0.23	0.25
HRAEPY	0.20	0.20	0.26	0.22	0.16	0.06
HRAEV	0.09	0.10	0.11	0.10	0.10	0.05
INCAN	0.19	0.20	-	0.21	0.20	0.18
INCICH	0.12	0.13	0.13	0.13	0.12	0.09
INCMNSZ	0.22	0.26	0.31	0.40	0.41	0.37
INER	0.19	0.25	0.25	0.18	0.70	0.17
INNN	0.33	0.31	0.35	0.38	0.28	0.20
INP	0.11	0.11	0.12	0.12	0.10	0.09
INPER	0.30	0.32	0.29	0.52	0.38	0.25
INR	0.49	0.11	0.11	0.10	0.10	0.07

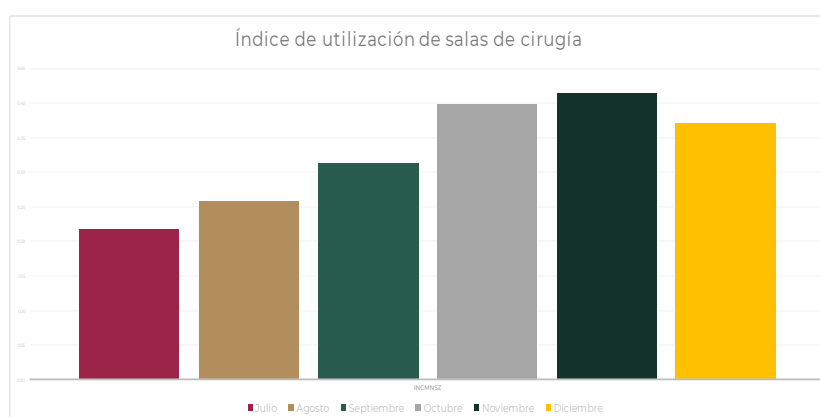




Imagen 12

Porcentaje de cirugías ambulatorias						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	2714	3071	2540	3059	271	234
HGM	2284	2335	2022	2474	2097	1934
HGMGEA	2574	2700	3520	4039	4114	3988
HIMFG	1855	1423	1349	1694	1326	1167
HDC	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
HJM	15.92	8.54	7.78	9.65	6.24	2.92
HMUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	2.47	S/D
HNH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HRAEB	3216	2749	2556	2339	3131	3884
HRAECS	1967	3172	498	1280	875	883
HRAEI	1866	1698	2928	1978	2926	S/D
HRAEO	3.26	4.27	1.62	0.53	3.09	4.28
HRAEPP	3619	3077	3021	3025	3754	1209
HRAEV	2647	3314	3096	2906	3584	2523
INCAN	9.53	8.21	-	14.39	12.13	10.38
INCICH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCMNSZ	0.18	15.75	11.01	4.66	32.34	26.86
INER	2067	1704	977	941	1659	1892
INNN	1707	1830	1446	1211	227	2277
INP	3155	3980	3353	3696	3521	2901
INPER	1641	948	0.00	0.00	0.00	0.00
INR	34.25	37.11	36.25	32.98	33.50	35.17

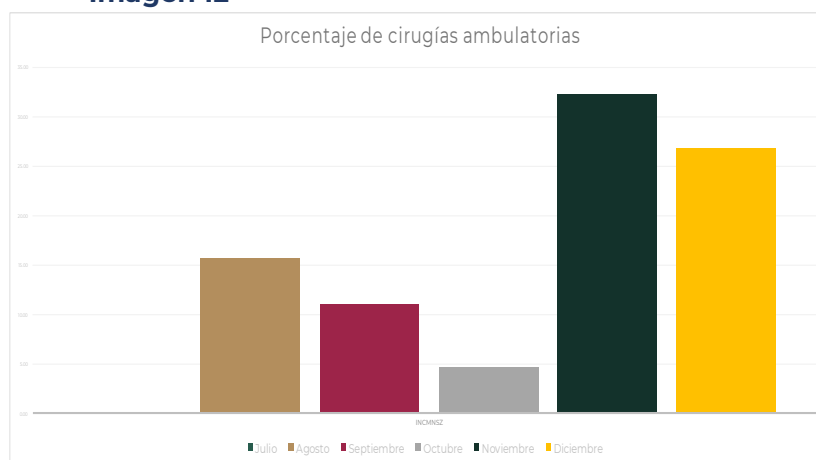


Imagen 13

Índice de cirugía de alta especialidad						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	1.00	1.00	0.95	0.74	0.91	0.80
HGM	0.40	0.39	0.44	0.43	0.44	0.40
HGMGEA	0.47	0.45	0.51	0.35	0.34	0.33
HIMFG	0.71	0.70	0.69	0.72	0.67	0.70
HJM	0.25	0.01	0.41	0.24	0.48	0.31
HMUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S/D
HNH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HRAEB	0.87	0.90	0.97	0.98	0.92	0.87
HRAECS	1.00	0.93	0.89	0.80	0.89	0.85
HRAEI	0.46	0.44	0.46	0.39	0.45	S/D
HRAEO	0.64	0.35	0.34	0.34	0.36	0.47
HRAEPP	0.48	0.49	0.52	0.57	0.45	0.48
HRAEV	0.06	0.23	0.37	0.28	0.40	0.23
INCAN	1.00	1.00	S/D	1.00	1.00	1.00
INCICH	0.73	0.64	0.63	0.63	0.66	0.60
INCMNSZ	0.71	0.84	0.89	0.95	0.68	0.73
INER	0.98	0.96	0.96	0.98	0.98	0.95
INNN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INP	0.95	0.98	0.96	0.95	0.97	0.96
INPER	0.95	0.37	0.60	0.61	0.58	0.62
INR	0.91	0.95	0.91	0.85	0.92	0.91

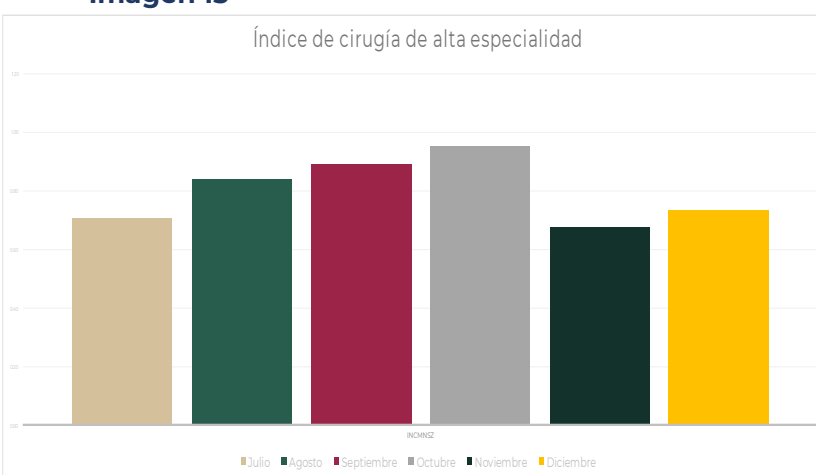


Imagen 14

Tasa de complicaciones quirúrgicas						
Hospital/Instituto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
HEP	0.00	0.00	10.58	9.13	31.67	29.24
HGM	12.27	28.93	24.22	20.41	19.07	15.01
HGMGEA	9.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HIMFG	7.27	14.23	71.43	55.37	28.67	33.33
HJM	32.74	3.66	18.16	16.29	6.24	10.95
HMUJER	0.00	5.97	0.00	0.00	0.00	S/D
HNH	0.00	16.53	0.00	57.38	118.11	0.00
HRAEB	11.74	23.70	19.44	40.09	27.78	49.11
HRAECS	0.00	0.00	10.68	14.22	0.00	0.00
HRAEI	30.26	60.84	78.07	68.25	50.44	S/D
HRAEO	43.48	66.35	59.46	78.95	30.86	32.09
HRAEPP	0.00	2.75	0.00	0.00	3.41	10.99
HRAEV	58.82	28.57	81.22	54.19	63.58	102.80
INCAN	0.00	61.05	-	60.11	50.21	59.60
INCICH	6.62	17.65	12.50	17.96	13.51	146.55
INCMNSZ	32.55	15.75	18.66	15.95	19.56	24.42
INER	0.00	6.64	21.2	42.08	40.28	31.94
INNN	24.39	13.07	12.05	15.79	22.73	9.90
INP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INPER	16413	75.80	130.43	115.21	142.86	157.28
INR	6.02	66.73	56.04	53.61	56.35	34.00

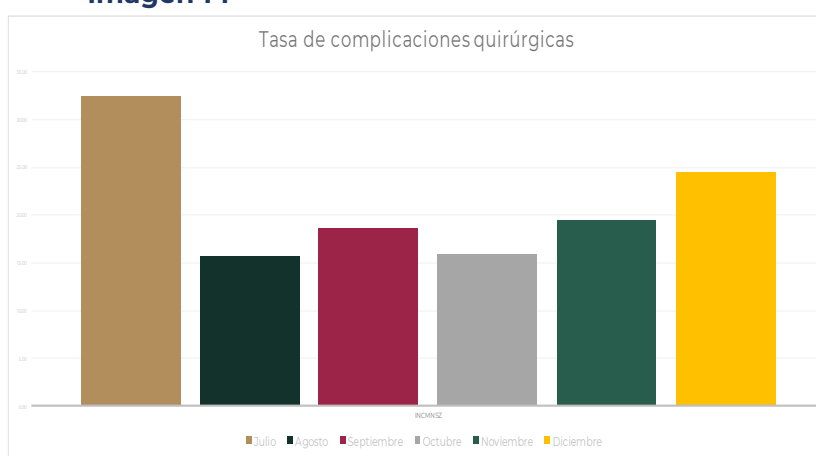




Imagen 15

Resultados segunda etapa

Hospital/Instituto	PAQUETES PREVENTIVOS TI ADULTOS									
	Porcentaje de pacientes con estancia prolongada (más de 12 horas) en el área de Urgencias/Admisión Continua		Porcentaje de cumplimiento del paquete (CVC - TIA)		Porcentaje de cumplimiento del paquete (CU - TIA)		Porcentaje de cumplimiento del paquete (VM - TIA)		Porcentaje de diferimiento quirúrgico en cirugía electiva	
	Noviembre	Diciembre	Noviembre	Diciembre	Noviembre	Diciembre	Noviembre	Diciembre	Noviembre	Diciembre
HEP	85.71	59.26	-	-	-	-	-	-	42.86	4.04
HGM	65.53	48.64	95.65	92.59	74.38	84.62	76.24	83.56	0.00	0.00
HGMGEA	94.70	95.04	-	50.00	-	76.61	-	94.79	0.00	100.00
HIMFG	89.96	90.00	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00
HJC	-	-	-	-	-	-	-	-	1782	-
HJM	14.67	11.09	100.00	100.00	85.71	93.33	100.00	94.44	0.00	0.00
HMUJER	15.68	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HNH	12.27	25.96	-	-	-	-	-	-	0.00	19.05
HRAEB	1.74	1.48	91.07	89.80	98.51	96.30	100.00	100.00	3.85	1.05
HRAECS	22.47	25.71	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	93.10	89.88	0.91
HRAEI	28.77	-	100.00	-	100.00	-	100.00	-	3.89	-
HRAEO	68.28	79.03	10.63	118.52	10.63	101.01	16.67	31.71	0.00	0.00
HRAEY	5.13	14.05	93.33	93.05	95.00	42.24	53.33	53.13	74.89	63.64
HRAEY	3.25	1.08	62.50	160.00	0.00	-	50.00	133.33	55.37	242.00
INCAN	2.73	33.33	-	-	-	-	-	-	100.00	100.00
INCICH	15.22	14.36	88.15	90.19	100.00	96.43	93.41	88.10	0.95	26.67
INCMSZ	42.10	59.51	93.94	100.00	89.66	84.00	73.24	67.86	5.44	6.35
INER	76.30	72.48	69.23	41.41	82.42	29.41	69.14	65.52	44.03	1.79
INNN	57.72	54.97	11.11	17.14	65.38	54.55	54.55	52.00	152	0.00
INP	70.09	70970.70	-	-	-	-	-	-	100.00	0.00
INPER	0.00	0.43	-	91.49	90.14	-	-	84.62	0.00	0.00
INPRFM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INR	-	-	100.00	100.00	83.33	100.00	75.00	94.44	0.00	0.00



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTIVIDADES RELEVANTES DE: DIRECCIÓN DE MEDICINA

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Crecimiento escalonado de las consultas existentes y apertura de nuevas consultas en turno vespertino.	El aumento en el cupo de las diversas consultas continuará siendo gradual y se mantendrá el intervalo entre consultas para evitar la saturación de las salas de espera y los tiempos de espera prolongados para la atención en consulta. Se han abierto nuevas consultas favoreciendo las consultas en horario vespertino.	Personas beneficiarias y Personal de salud	30/12/2023
Fortalecimiento de atención telefónica y la entrevista médica a distancia (Teleconsulta).	Se ha continuado el impulso a la atención telefónica de personas beneficiarias para evitar, cuando se considere pertinente, su desplazamiento al Instituto, especialmente para el seguimiento de indicaciones médicas. En caso de considerarse oportuno, se cita a las personas beneficiarias a consulta presencial. Se continúan diseñando estrategias para incentivar la Entrevista médica a distancia.	Personas beneficiarias y Personal de salud	31/12/2023
Reorganización de las consultas de valoración y revaloración de diversas especialidades en Preconsulta.	En la actualidad se pueden programar citas a valoración y revaloración de las especialidades de Medicina Interna, Cirugía, Urología, Onco-Mama, Reumatología, Gastroenterología, Nefrología, Nefro-Trasplantes y Obesidad. Así mismo se programan citas a Historia Clínica de estas mismas especialidades. A Medicina Interna se continúan citando para valoración e Historia Clínica a las personas beneficiarias con padecimientos correspondientes al resto de las especialidades que se atienden en el Instituto. El aumento de los cupos de Preconsulta ha sido gradual, aunque aún se mantiene menor a lo atendido pre-pandemia.	Personas beneficiarias y familiares.	31/12/2023
Vigilancia y capacitación continua sobre el llenado correcto de las diferentes notas del expediente clínico electrónico SoTeci y sobre la elaboración de la receta AAMATES.	Se ha continuado incentivando entre el personal médico la elaboración de la receta gratuita en el sistema AAMATES. Así mismo, se insiste en la actualización de diagnósticos establecidos en la pantalla para la captura en SoTeci de los diagnósticos CIE10 de las personas beneficiarias, requisito para el sistema de receta gratuita y la generación de estadísticas. Con este mismo fin, se ha insistido en la importancia de capturar el motivo de atención en las notas de evolución en Consulta Externa. Se ha	Personas beneficiarias y familiares Personal de Salud.	31/12/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	diseñado un curso de actualización del llenado, correcto de las notas del expediente clínico electrónico SoTeci.		
Reelaboración y resurtimiento de recetas.	Se contrató una médica general que se encarga de la elaboración de recetas cuando los pacientes con derecho a la gratuidad no cuentan con medicamento suficiente para cubrir su tratamiento hasta la siguiente cita programada. Con el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de la Información y el Departamento de Medicamentos, se solicitó una funcionalidad que permita fraccionar el número de medicamentos indicados a un máximo de tres meses de tratamiento con el objetivo de evitar el desabasto del medicamento y no comprometer a las personas beneficiarias que tienen que desplazar una gran cantidad de medicamento hasta su domicilio.	Personas beneficiarias y Personal de salud	31/12/2023
Diseño del macroproceso de atención para personas beneficiarias ambulatorias de nuevo ingreso al INCMNSZ.	En colaboración con la Dirección de Enseñanza y de la Jefatura del Departamento de Urgencias Atención Institucional Continua se diseñó una ruta de atención o flujograma denominada Macroproceso de Preconsulta y Permanencia Institucional para personas interesadas en recibir atención médica en el Instituto en el cual se han establecido las diferentes fases de atención para las personas beneficiarias de reciente ingreso al Instituto con el objeto de identificar a las que presenten problemas que puedan resolverse en el corto o mediano plazo y a las que requerirán atención a largo plazo. En este macroproceso se han identificado los momentos en que las personas beneficiarias pueden ser referidas a otro nivel de atención, con la indicación de generar notas de integración de la atención médica recibida y nota de referencia; así mismo, se hace énfasis en la importancia de identificar a las que puedan participar en protocolos de atención o investigación clínica. En trámite la difusión de los pasos de este proceso entre el personal de salud del Instituto y la elaboración del tríptico alusivo al mismo.	Personas beneficiarias y Personal de salud	31/12/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Diseño y organización de la atención ambulatoria en Preconsulta y Consulta Externa.	Colaboración con la SSPM para reorganizar las diversas consultas que habían tenido espacio limitado por la contingencia. El objetivo ha sido incrementar la capacidad a niveles adecuados para el INCMNSZ y optimizar los mecanismos de atención. Colaborar de manera estrecha con la SSPM en la organización de la atención que se brinda en la Unidad Procedimientos Quirúrgicos menores (UPQ). Vigilar que se apliquen las medidas establecidas para la atención en Preconsulta, Consulta Externa y UPQ de acuerdo con el programa diseñado por la SSPM y la normativa institucional. Actualización del Tríptico "Información para ser atendido (a) en el INCMNSZ". Incorporación de un médico adscrito especialista en Medicina Interna que coadyuva a una mejor atención cotidiana de las personas beneficiarias atendidas en Preconsulta y Consulta Externa de Medicina Interna.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	31/12/2023
Manejo y prevención de conflictos.	Atención inmediata e individualizada a la mayoría de los usuarios que se presentan personalmente con quejas diversas. Evaluación integral y respuesta de todas las quejas que el OIC y/o Departamento Jurídico envía y que están relacionadas con problemas en la atención que los usuarios reciben en la Consulta Externa. Intervención directa con el personal médico, paramédico y/o administrativo que presentan situaciones o condiciones de riesgo para desarrollar conflictos, a fin de disminuir las interacciones problemáticas entre ellos y/o con los usuarios. Responsable del diseño e implementación del Programa de Desactivación de Conflictos/ Ombudsperson.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	31/12/2023
Proporcionar oportunamente los expedientes clínicos a las áreas de atención clínica del Instituto.	Garantizar la disponibilidad de los expedientes clínicos de los pacientes que acuden a las áreas de atención. En 2023 se enviaron a consulta externa 213,007 expedientes.	Personas beneficiarias que se atienden en el Instituto.	31/12/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Participación en el programa de Prestación Gratuita de Servicios Públicos de Salud (Gratuidad).	Se continúa con la utilización de la plataforma de AAMATES, proporcionada por el Gobierno Federal para realizar la consulta de la derechohabencia al IMSS o al ISSSTE de los pacientes, constituyendo una herramienta útil para el trabajo cotidiano, ya que se cuenta con información en línea de pacientes con derechohabencia y pacientes sin derechohabencia. Información y asesoría a diferentes Departamentos que solicitan verificación de la derechohabencia de los pacientes, enviándoles la impresión de pantalla, bien sea a través del correo institucional o en forma física.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	31/12/2023
Efectuar la apertura de expedientes de personas beneficiarias de nuevo ingreso al Instituto.	Abrir 3,536 carpetas de personas beneficiarias de los servicios del Instituto	Personas beneficiarias que se atienden en el Instituto	31/12/2023
Codificación de diagnósticos y procedimientos médico-quirúrgicos con CIE 10 y CIE9-MC	En el año 2023 se asignaron 133,958 códigos de diagnósticos y procedimientos médico-quirúrgicos de acuerdo a las clasificaciones internacionales vigentes.	Personal de salud y autoridades de salud.	31/12/2023
Generar bases de datos con información clínica.	Se generaron 478 bases de datos relacionadas de diagnósticos y procedimientos médico-quirúrgicos para apoyar la investigación básica y clínica de investigadores, médicos y enfermeras adscritos y en formación	Profesionales de la salud del Instituto.	31/12/2023
Migración hacia la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud 11ª Revisión, CIE-11.	Certificación como Instructora en la familia de clasificaciones internacionales de la OMS y Certificación en competencia laboral de codificación de información clínica. Capacitación de codificadores de información clínica.	Capacitación a 58 codificadores de información clínica de 19 instituciones de salud.	30/11/2023
Campaña de Donación Altruista de Sangre	Diseño y organización de diversas actividades educativas para concientizar a la comunidad institucional acerca de la importancia de la donación de sangre. Además de la captación de 9 veces más de donación altruista y voluntaria.	Personas beneficiarias y personal de salud.	14/06/2023
Ingreso al programa de Control de Calidad Externo en Serología en Inmunohematología 2023	Con la actualización de la Licencia de Banco de Sangre, se logró inscribir al Servicio de Medicina Transfusional al Control de Calidad Externo en Serología e Inmunohematología, que aplica en Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea requisito solicitado por la NOM-253-SSA1-2012	Personas beneficiarias y personal de salud.	13/10/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Jornadas del Servicio de Medicina Transfusional	Se realizó una serie de pláticas en el Auditorio Principal, con ponentes del Instituto como parte de la educación continua.	Personal de salud adscrito a servicios de Medicina Transfusional, así como estudiantes de las carreras de enfermería, Medicina y Química.	17-11-2023
Trámite Licencia Sanitaria	Se realizó el Trámite de para obtener Licencia Sanitaria para Establecimientos de Salud con Disposición de Células Troncales. Modalidad A.- Centro de Colecta de Células Troncales, con número de trámite 233300926A0011.	Personas beneficiarias y personal de salud.	28/11/2023
Acreditación y Recertificación Institucional 2023	Se obtuvieron más de 17,000 constancias de cursos de capacitación para la Acreditación y Reacreditación del personal del Instituto.	El Instituto y Trabajadores.	30/09/2023
Definición y establecimiento de valores críticos	Planeación y desarrollo del sistema de valores críticos para los departamentos de la subdirección.	Atención de pacientes con valores críticos.	30/12/2023
Planeación del sistema de Trazabilidad en el Laboratorio. Central e Al para valores críticos.	Realizar mejoras operativas basadas en el aprendizaje automático y desarrollar nuevos procesos, objetos o servicios para solucionar problemas o llevar a cabo determinadas funciones de manera independiente.	Personal Médico del INCMNSZ	30/12/2023
Implementación de la metodología para la Determinación de Hemoglobinas anormales por electroforesis de capilaridad	Se realiza la verificación, con base a las guías internacionales, para poder realizar la determinación. Con participación y acreditación por el College of American Pathology	Pacientes y médicos, el equipo del Departamento del laboratorio	01/02/2023
Implementación de la metodología para la determinación de bandas oligoclonales en líquido cefalorraquídeo	Se realiza la verificación, con base a las guías internacionales, para poder realizar la determinación. Con participación y acreditación por el College of American Pathologists	Pacientes y médicos, el equipo del Departamento del laboratorio Central	01/02/2023
Implementación de la toma de muestras en el área de Onco-hematología (optimización en atención de pacientes)	En pacientes a quienes se les realiza la determinación de citometría hemática, previo a su quimioterapia es necesario contar con este resultado en el menor tiempo posible	Optimización del tiempo en la toma-análisis-entrega de resultados para pacientes con tratamiento en quimioterapia para Onco-hematología	26/05/2023
Optimización de turnos especiales de 13:00 a 21:00 horas en la atención de laboratorios del Emergencias	Se integran 3 analistas químicos en estos horarios, para optimizar la atención de pacientes y solicitudes de médicos	Pacientes y médicos, el equipo del Departamento del laboratorio Central.	01/11/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementación de etiquetado automatizado en el área de laboratorio de áreas críticas. Departamento del laboratorio Central	Se optimiza el etiquetado de tubos para la flebotomía, reduciendo el riesgo de error en el etiquetado, aumentando la seguridad del paciente. Manejo de material, para pacientes del Departamento de Emergencias	Pacientes y médicos, el equipo del Departamento del laboratorio Central.	01/10/2023
Equipo ABL 800 para el área de laboratorios de emergencia, del Departamento de Laboratorio Central, para la determinación de gasometría con creatinina	Se realiza la verificación, con base a las guías internacionales, para poder realizar la determinación. Con participación y acreditación por el College of American Pathologists	Pacientes y médicos, el equipo del Departamento del laboratorio Central	01/11/2023
Obtención de la licencia de operación que autoriza la práctica de braquiterapia manual.	Licencia de operación otorgada por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) para la práctica de braquiterapia manual con una fuente de itrio- 90 para el tratamiento de carcinoma hepatocelular.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	12/01/2023
Obtención de la licencia sanitaria para establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.	Obtención de la licencia sanitaria para establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	14/02/2023
Primeros tratamientos de carcinoma hepatocelular mediante la implantación de microesferas de itrio-90.	Una vez obtenida la licencia de operación para el uso de microesferas de itrio-90, se llevaron a cabo los primeros tres tratamientos de carcinoma hepatocelular.	Personas beneficiarias	14/07/2023
Agilizar el tratamiento médico de pacientes de gastroenterología.	Mediante la gestión en la recepción de radiología enfocada a brindar un trato a los pacientes con respeto y amabilidad.	Pacientes del instituto en general. Del	31/12/2023
Estandarizar el uso de consentimientos informados al formato oficial del instituto	Dar una información más precisa al paciente mediante el uso del consentimiento informado oficial	Pacientes del instituto en general.	31/12/2023
Implementación de uso de los consentimientos informados, pre llenados con datos del paciente mediante sistema SOTECI.	Mediante sistema SOTECI	Pacientes del instituto en general.	01/07/2023
Campaña permanente de promoción del programa de tamizaje dentro de las pacientes del instituto y del sindicato de trabajadores del instituto	En la sala de espera del Departamento de Imagenología, se proyectan videos realizados por el departamento de Educación para la Salud, por medio de los cuales se capacita a los usuarios en diversos temas de salud que tendrán impacto positivo en su vida diaria y la de sus familias, así que incluye material respecto al tamizaje y detección oportuna de cáncer de mama.	Pacientes y familiares, trabajadoras, Instituto	01/05/2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Vigilancia hospitalaria estrecha para el control de brotes de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud	Vigilancia de los procesos establecidos para la prevención y control de infecciones asociada al cuidado de la salud	Pacientes del Instituto	01/07/2023

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Recertificación de Nutrióloga	Por cumplir con los requisitos para obtener la recertificación hasta octubre de 2028	Colegio Mexicano de Nutriólogos AC	06/10/2023
Designación como Presidente Dr. Rogelio Enrique Hernández Pando	Consejería Jurídica y de Servicios Legales. La Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio otorga constancia de finalización de trámite a la Red Mexicana de Investigación en tuberculosis y otras Micobacteriosis (REMExTB).	REMExTB	19/01/2023
Reconocimiento al Departamento de Radiología	El INCAN (Instituto Nacional de Cancerología) otorga reconocimiento al área de Imagen de Mama del Departamento de Radiología e Imagen por contar con los estándares de calidad para la realización de estudios de tamizaje de cáncer de mama con mastografía.	Instituto Nacional de Cancerología	20/12/2023
Tercer lugar en categoría "Educational Exhibits"	Dr. Rodrigo Hernández Ramírez. como autor principal del poster Trabajo: Theragnostic for meningiomas: new benefits in molecular. SNMMI 2023	Sociedad Americana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular	24/07/2023
Mejor póster internacional para México en el Congreso de la Sociedad Americana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular	Dr. Rodrigo Hernández Ramírez como autor principal del poster en categoría "Educational Exhibits". Trabajo: Theragnostic for meningiomas: new benefits in molecular. SNMMI 2023	Sociedad Americana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular	24/07/2023
Reconocimiento como Coordinador del Comité Científico de la AMCG 2022-2023	Dr. David Velázquez Fernández	Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C.	23/10/2023
Reconocimiento por intensa labor para llevar a cabo la Reunión Regional Centro CDMX 2023	Dr. David Velázquez Fernández	Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C.	23/09/2023
Nombramiento como 2do Vicepresidente de la AMCG, A.C.	Dr. David Velázquez Fernández	Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C.	08/11/2023



PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Mejor Póster con el tema: "Banda Gástrica no Ajustable: Manejo Quirúrgico de sus Complicaciones"	Vílchez López Gloria Oneyda Desireé, Hernández Acevedo JD, Ventosa Camacho V, Moreno Padilla G, Martínez González NL, Sierra Salazar M.	Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, A.C.,	12/07/2023
PRIMER LUGAR. "Trabajo Libre" Modalidad oral. ¿En qué pacientes se podría evitar la Resonancia Magnética en el diagnóstico de Cáncer de Próstata", en el LXIV Congreso Nacional de Urología realizado en Monterrey, N.L.	Dr- Jorge Augusto Alcacio Mendoza	Sociedad Mexicana de Urología Colegio de Profesionistas, A.C.	25/11/2023
Segundo lugar. Trabajo en Poster. "Falla en el tratamiento con BCG intravesical en el cáncer urotelial de vejiga no músculo invasor: la edad no es un factor de riesgo"	Dr. David González Reyes	Asociación Mexicana de Urología Oncológica, A.C.	19/07/2023
Constancia de primer lugar	Dra. Ana Lilia Ruelas Villavicencio	Congreso Internacional De Dermatólogos, Dermajal Jalisco	29/07/2023
Por haber obtenido el premio "Académico Doctor Gonzalo Castañeda", como autor del trabajo "Stent Pancreático Externalizado como Intervención para mitigar la gravedad de la Fístula Pancreática Postoperatoria"	Dr. Ismael Domínguez Rosado	Academia Mexicana de Cirugía	28/11/2023
Presidente del Consejo Mexicano de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, A.C.	Dr. Carlos Arturo Hinojosa Becerril	Consejo Mexicano de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, A.C.	01/07/2023
Primer lugar del premio "Académico Doctor Gonzalo Castañeda", como Co-autor del trabajo "Stent Pancreático Externalizado como Intervención para mitigar la gravedad de la Fístula Pancreática Postoperatoria"	Dr. Luis Carlos Chan Núñez	Academia Mexicana de Cirugía	28/11/2023



3.1.2 ENSEÑANZA

INDICADORES DE ENSEÑANZA

	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
1) Total de residentes: ⁹	488	472	471	525	565	7.62
Número de residentes extranjeros:	75	51	36	43	52	20.93
Médicos residentes por cama:	2.0	2.0	2.0	3.14	3.38	7.64
2) Residencias de especialidad:	23	23	23	23	25	8.70
3) Cursos de alta especialidad:	42	42	42	43	41	-4.65
4) Cursos de pregrado:	13	13	15	13	13	0
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	80	67	131	73	220	201.37
6. Núm. de alumnos de posgrado: ¹⁰	509	504	500	562	584	3.91
7) Cursos de Posgrado: ¹¹	2	2	2	2	2	0
8) Núm. Autopsias: ¹²	13	0	2	6	9	50
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	7.2%	0%	0%	3.16%	9/166 0.05 13	71.52
9) Participación extramuros						
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	720	90	220	682	991	45.31
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	76	13	123	209	267	27.75
10) % Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	98.4	98.5	98.5	97.9	99.5	1.63
11) Enseñanza en enfermería						
Cursos de pregrado:	2	2	2	2	2	0
Cursos de Posgrado:	2	2	2	2	2	0
12) Cursos de actualización (educación continua)	47	6 ¹⁴	63	47	25	-46.81
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	6,684	930	3,647	5,611	5,183	-7.63
13) Cursos de capacitación:	488	47	193	1,176	286	-75.68
14) Sesiones interinstitucionales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Asistentes a sesiones interinstitucionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15) Sesiones por teleconferencia:	32	67	94	159	146	-8.18
16) Congresos organizados:	15	0	0	4	2	-50
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Enseñanza.					

⁹ Este rubro contiene médicos residentes y alumnos de CPAEM (Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina).

¹⁰ Se considera total de médicos residentes, alumnos de CPAEM y alumnos de maestría y doctorado.

¹¹ Se consideran cursos de posgrado, la Maestría en Ciencias Médicas y el Doctorado en Ciencias Médicas.

¹² Es necesario mencionar que las autopsias dependen del consentimiento de los familiares del fallecido. Sin embargo, se implementarán estrategias de disuasión con los familiares que se sustenten en la utilidad de las autopsias para mejorar la calidad de la atención médica.

¹³ Durante el periodo de reporte se registraron 166 defunciones en camas censables, de las cuales solo se realizaron 9 autopsias, esto con motivo al consentimiento de los familiares y a las actuales condiciones de salud respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

¹⁴ La disminución de cursos de actualización se debe a la suspensión de eventos y sesiones por el control de los riesgos para la salud por el ACUERDO por el que se establecieron las medidas preventivas por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).



Se presentan a continuación los puntos más relevantes del apartado de Enseñanza del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante 2023.

- **Total de Residentes:** durante el periodo, el Instituto inició cursos de especialidades, subespecialidades y cursos de alta especialidad con 568 médicos residentes y alumnos de CPAEM, de los cuales permanecen 565. De estos últimos, 52 son de origen extranjero (9.20%).

Tabla 10
TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDADES DE ENTRADA DIRECTA	2023	
	N	E
1. Anatomía patológica	10	3
2. Anestesiología	24	2
3. Angiología y Cx. Vascular	4	0
4. Cirugía general	34	0
5. Genética médica	8	0
6. Geriatria	22	0
7. Imagenología diagnóstica y terapéutica	25	1
8. Medicina interna	121	1
9. Medicina Nuclear e Imagenología Molecular	5	0
10. Patología Clínica	4	0
11. Urología	14	0
Subtotal	271	7
ESPECIALIDADES DE ENTRADA INDIRECTA	N	E
1. Biología de la Reproducción	7	0
2. Coloproctología	6	1
3. Dermatología	12	0
4. Endocrinología	14	2
5. Gastroenterología	22	1
6. Hematología	15	1
7. Infectología	10	1
8. Medicina Crítica	9	4
9. Nefrología	21	0
10. Neurofisiología Clínica	4	4
11. Neurología	13	1
12. Nutriología Clínica	3	0
13. Oncología	11	1
14. Reumatología	8	1
Subtotal	155	17

N= Nacional

E= Extranjero



Tabla 11

CURSOS DE ALTA ESPECIALIDAD	2023	
	N	E
1. Algología Intervencionista	2	0
2. Anatomía Patológica Gastrointestinal	1	1
3. Anestesia en Trasplantes	4	0
4. Cardioneumología	3	0
5. Cirugía Bariátrica	1	1
6. Cirugía Endócrina	2	0
7. Cirugía Hepato-Pancreato-Biliar	0	0
8. Diabetes y Tecnología en Diabetes	4	0
9. Diagnóstico por Imagen en Neurología	1	2
10. Ecocardiografía	4	2
11. Endoscopia Gastrointestinal	8	0
12. Enfermedad Inflamatoria Intestinal	1	0
13. Enfermedad Vascular Cerebral	4	0
14. Enfermedades del Metabolismo Mineral	0	0
15. Enfermedades Inflamatorias Oculares	1	0
16. Enfermedades Neuromusculares	1	1
17. Enfermedades Tiroideas	1	0
18. Gammopatías Monoclonales y Mieloma Múltiple	0	0
19. Geriátría Neurológica	4	1
20. Geriátría Oncológica	2	0
21. Hepatología Clínica y Trasplante Hepático	2	1
22. Resonancia Magnética de Corazón y Angiotomografía	0	2
23. Tomografía Computarizada	0	1
24. Imagen e Intervención en Mama	1	3
25. Medicina del dolor y paliativa	5	1
26. Medicina Perioperatoria	4	0
27. Motilidad Gastrointestinal	3	0
28. Nefrología del trasplante	3	1
29. Nefropatología	3	0
30. Neuroendocrinología	0	0
31. Obesidad	3	1
32. Patología Molecular y Subcelular Aplicada al Diagnóstico Morfológico	2	1
33. Psiquiatría De Enlace	5	1
34. Radiología Intervencionista	3	1
35. Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla	1	3
36. Resonancia Magnética	1	2
37. Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Adultos	1	0
38. Trasplante Renal	3	1
39. Ultrasonido de Abdomen y Ultrasonido Doppler	1	0
40. Ultrasonido Endoscópico	1	1
41. VIH-Sida	1	0
Subtotal	87	28
TOTAL	513	52
N= Nacional E* Extranjero		



El Instituto ofrece **11** especialidades de entrada directa, **14** subespecialidades y **41** cursos de alta especialidad, que se enlistan en la tabla anterior.

- **Cursos de Pregrado.**

Durante el periodo, se impartieron **13** cursos de pregrado en el área médica en los que participaron **597** alumnos y **66** profesores.

- El número de estudiantes de medicina que realizaron su servicio social en el Instituto fue de **220**.

Tabla 12

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA					
Médicas				Enfermería	
Residencias de especialidad	Cursos de alta especialidad	Cursos de pregrado	Cursos de Posgrado	Cursos de pregrado (Enseñanza en enfermería)	Cursos de Posgrado
25	41	13	2	2	2

- **Número de autopsias.**

Para este periodo se realizaron **9** autopsias de las **166** defunciones.

- **Rotación de otras instituciones.**

El Instituto recibió a **991** médicos residentes de otras sedes. Estos alumnos rotaron por diferentes especialidades. Estos residentes (alumnos de subsede) provienen de diversos hospitales de estados de la república e Institutos Nacionales de Salud entre otros.

- **Eficiencia terminal.**

Egresaron **230** especialistas y subespecialistas, de los cuales **33** fueron extranjeros. El índice de conclusión en formación es del **99.5%**.

Enseñanza en Enfermería.

- **Cursos de Pregrado.**

La Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito del Instituto ofrece las Licenciaturas presencial en Enfermería y Obstetricia en junio de 2023 concluyó la última generación de dicha licenciatura no abriéndose otro registro para otra generación. La Licenciatura en Enfermería inicio en el año 2019, motivo por el cual no se cuenta con alumnos en séptimo y octavo semestre.

- **Cursos de Posgrado.**

Se imparten los cursos de Especialidad, Enfermería del Anciano y de Enfermería del Adulto en Estado Crítico. La duración del curso es de un año acreditado a través de la ENEO/UNAM y a partir de julio 2023 los cursos de Posgrado, pasan a formar parte del Departamento de Educación Continua en Enfermería del Instituto.

Educación Continua y Capacitación

Se impartieron **25** cursos de actualización en diferentes temas (el listado completo se puede consultar en los [Anexos apartado Enseñanza](#) a los que asistieron **5,183** asistentes.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Cursos de capacitación.

Se realizaron **286** cursos de capacitación enfocados al personal del Instituto. Estos cursos en su mayoría fueron para fortalecer y mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.

La Unidad de Educación para la Salud

Se llevó a cabo la producción de videos y folletos educativos e informativos. La divulgación y transmisión del material audiovisual educativo se realizó en las pantallas de la sala de espera de la Unidad de Toma de Muestras y en la Unidad del Paciente Ambulatorio, por tratarse de áreas de mayor tránsito.

Sesiones por teleconferencia.

Se realizaron **135** enlaces nacionales y **11** internacionales.

Centro de Desarrollo y Destrezas Médicas (CEDDEM)

El Instituto a través del uso de simuladores en el CEDDEM contribuye a minimizar el error humano en la práctica médica, el objetivo es mejorar la calidad de la atención médica a todos los niveles, entrenar y fomentar el trabajo en equipo. Durante el periodo 2023 se otorgaron 95 cursos y 31 prácticas a 1,968 y 141 alumnos, respectivamente.

Cursos de educación para la salud.

Se realizaron **5** cursos que beneficiaron a los pacientes y sus familiares, en temas de diálisis peritoneal, higiene de manos, cuidado de líneas intravasculares y manejo de catéter para aplicación de NPT.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN ENSEÑANZA

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Aplicación de 654 exámenes de selección institucional a las residencias médicas (Dos aplicaciones).	Examen de selección a interesados a realizar residencias en especialidades que imparte el Instituto.	Egresados nacionales e internacionales de licenciatura de medicina o especialidades de entrada directa.	09/09/2023
Convalidación e inicio de un nuevo curso de alta especialidad por la UNAM.	Especialidad en Oncología genitourinaria	2 nuevos residentes	01/10/2023
Reorganización de la estructura académica de la RAI	Se llevó a cabo la creación del Consejo Interno, así como la Unidad de Enseñanza en la RAI. Asimismo, se inició con los Seminarios institucionales de Investigación de Investigadores y alumnos.	Investigadores y alumnos de la RAI	01/03/2023

ACTIVIDADES RELEVANTES EN ENSEÑANZA

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reorganización del Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina	La Red de Apoyo a la investigación en conjunto con la UNAM diseñó el Curso de Innovación y emprendimiento en salud dirigido a personal de salud. En el periodo enero-diciembre de 2023 se contó con la participación de 3270 asistentes en modalidad híbrida y 31 ponentes, tres de ellos extranjeros.	Personal de salud	31/12/2023
Participación en la formación de 45 alumnos	Los investigadores de la RAI participaron en la formación de 45 alumnos a nivel de Servicio Social, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, procedentes de diferentes instituciones, principalmente de la UNAM. enero a diciembre 2023	Personal en formación	31/12/2023
Inserción de personal especializado en la impartición de cátedra	Se amplía la matrícula docente con personal especializado de las distintas áreas mejorando la calidad en la enseñanza.	Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	08/08/2023
Disminución en la colegiatura e inscripción del ciclo escolar 2023-2024	Baja la colegiatura mensual en un 75%, a partir del análisis y revisión de la matriz de costos, como plan de mejora educativa.	Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	08/08/2023
Aumento de matrícula de alumnos para el ciclo escolar 2023-2024	Se aumenta el número de alumnos que ingresan al primer semestre de la Licenciatura en Enfermería como meta institucional, en un 50%	Instituto	08/08/2023
Afiliación al Sistema de Becas Benito Juárez	Se inicia el proceso de dictaminación para la designación monetaria del Sistema de Becas Benito Juárez	Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	28/09/2023
Vinculación interinstitucional para elevar la calidad educativa	Se realiza la vinculación de escuelas incorporadas para la generación de elementos didácticos ampliados para elevar la calidad educativa	Personal de la Escuela de Enfermería con funciones docentes y Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	16/10/2023
Vinculación de actividades deportivas del Consejo Consultivo Mixto Zona 1 DGIRE UNAM	Integración de alumnos al Torneo Relámpago de Fútbol 7, obteniendo nominación positiva	Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	11/11/2023
Cumplimiento de criterios en la Supervisión de DGIRE UNAM	Se cumplió en un 95% con los criterios de supervisión general como institución educativa incorporada. Se cumplió en un 90% la supervisión de	Alumnos de pregrado de todos los semestres académicos	28/11/2023



ACTIVIDADES RELEVANTES EN ENSEÑANZA

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	las áreas específicas del plan de estudios de enfermería FENO.		
Inicio del ciclo de residencias médicas de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en medicina y Diplomado de Especialidad en Imagen Híbrida	Inicio del ciclo de residencias médicas de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en medicina y Diplomado de Especialidad en Imagen Híbrida	Médicos generales, médicos especialistas, pacientes	01/03/2023

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Premios Juan Rull.	Dos premios en categoría de Hospital/Consulta Externa y Urgencias.	Personal médico que realiza actividades docentes-asistenciales Atención Continua y Urgencias: Dra. Mariana Quintanar Martínez. Hospitalización y Consulta Externa: Dr. Bernardo Alfonso Martínez Guerra	27/02/2023
Premios José Antonio Martín Mora para mejores tesis (especialidades directas, indirectas, Maestrías y Doctorados).	Premios al primer lugar de cada categoría académica (ED, EI, Ms Ds).	Residentes y alumnos de posgrado. Especialidad de entrada directa : Dr. César Alejandro Gómez Rodríguez. Especialidad de entrada indirecta: Dr. Alberto Adrián Solís Ortega. Maestría en ciencias: Dra. Rossy Stephany López Prieto.	27/02/2023
Reconocimiento con la Cátedra Anual Carlos Canseco	Martha Kaufer Horwitz por su trayectoria	Otorgada por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Salud Pública y Nutrición	12/10/2023
Premio medalla de oro "Ernesto Domínguez Quiroga"	Otorgada al Dr. Armando Tovar Palacio por una labor académica relevante, caracterizada por su demostrada adhesión al ideario de la Universidad.	Estudiantes de la Universidad Iberoamericana.	18/05/2023
Premio " Francisco Gómez Mont" a la trayectoria como docente y formación de recursos humanos	Dr. Daniel Cuevas Ramos	Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C	02/12/2023
Develación de placa Dr. Eduardo Carrillo Maravilla como profesor distinguido de la escuela, en reconocimiento a su trayectoria profesional y docente	Dr. Eduardo Carrillo Maravilla	Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tec de Monterrey.	03/11/2023



Información relevante de la Unidad de Educación para la Salud:

1. EPS Nutrición está entre las Mejores redes de difusión en salud YouTube Health México.
2. Producción de 160 videos educativos, durante el año 2023, producción mensual de 20 publicaciones nuevas con información médica, segura, confiable, actualizada generada por nuestros expertos.
3. EPS Nutrición es la Segunda página más buscada en Facebook México solo después de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.
4. LinkedIn es una red selectiva con 179 405 de personas de alcance, que vieron nuestras publicaciones.
5. Facebook logró 134 713 impresiones de publicación que implican acceso a nuestro material de manera específica.
6. X, antes Twitter impacta con 90 260 impresiones de Tweet.
7. TikTok red de jóvenes, fue la red que más creció a 207 036 Visualizaciones en 2023.
8. YouTube creció exponencialmente de 2019 con 2 114 seguidores a tener actualmente en 2023, 53 555 suscriptores y 867 750 visualizaciones. Fenómeno de crecimiento post pandemia que denota la utilidad moderna de la información en video.
9. Página Web creció un 75% en visitas respecto al 2022. 86 173 visitas anuales.
10. Plataforma de Asesoría Nutricional con un acumulado de usuarios de 5 563 personas beneficiadas vía WhatsApp.

Tenemos plataformas activas para Educación médica continua en:

- a) Plataforma a libre demanda del Curso Internacional de Cirugía 2023.
- b) Plataforma de Capacitación CAIPaDi para profesionales de la Salud. 2023.
- c) Proyecto INCMNSZ – SECTEI 2023-2024. (Diabetes, Fragilidad, Trasplante Renal)
- d) Aula de Videoconferencias: 159 enlaces de actividades académicas. Internet de banda ancha 30Mbps.





3.1.3 Investigación

INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
1) Núm. de artículos	411	413	557	319 ¹⁵	338	5.96
Grupo I:	75	73	73	24	42	75.00
Grupo II:	24	17	23	7	9	28.57
Total:	99	90	96	31	51	64.52
Grupo III:	162	154	201	71	39	-45.07 ¹⁶
Grupo IV:	122	136	187	144	129	-10.42
Grupo V:	12	19	29	49	82	67.35
Grupo VI:	9	10	20	15	25	66.67
Grupo VII:	7	4	24	9	12	33.33
Total:	312	323	461	288	287	-0.35
2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)						
ICM A:	19	20	22	19	18	-5.26
ICM B:	25	21	18	23	25	8.70
ICM C:	42	45	46	47	47	0.00
ICM D:	38	41	38	36	36	0.00
ICM E:	12	13	15	14	13	-7.14
ICM F:	21	21	21	22	21	-4.55
Emérito:	0	0	0	1	1	100.00
Total:	157	161	160	162	161	-0.62
3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.6	0.6	0.6	0.2	0.3	50.00
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	2.0	2.0	2.9	1.8	1.8	0.00
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	-11.11
6) Sistema Nacional de Investigadores						
Candidato:	8	7	15	18	18	0.00
SNI I:	108	110	110	114	127	11.40
SNI II:	35	31	42	42	46	9.52
SNI III:	31	31	32	33	35	6.06
Total:	182	179	199	207	226	9.18

¹⁵ La diferencia en el total de números de artículos científicos de los años 2023 y 2022 vs los años previos, es que, desde 2022 por los lineamientos de la DGPIS fueron consideradas todas las publicaciones de los investigadores del SII y en los años previos se consideró el total de publicaciones de los investigadores del SII y SNI.

¹⁶ La productividad es negativa en el grupo III debido a que se logró generar mayor productividad en los grupos de impacto alto V, VI y VII.



AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII/ Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.00
8) Número de publicaciones totales producidas/ Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI	2.8	2.6	2.7	2.1	2.4	14.29
9) Producción	208	188	86	41	87	112.20
Libros editados:	9	8	5	4	14	250.00
Capítulos en libros:	199	180	81	37	73	97.30
Patentes:	0	0	2	2	3	50.00
10) Núm. de tesis concluidas	121	58	76	66	96	45.45
Licenciatura:	24	13	14	10	12	20.00
Especialidad:	60	40	40	30	60	100.00
Maestría:	26	2	16	15	13	-13.00
Doctorado:	11	3	6	11	11	0.00
11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:	101	95	85	91	78	-14.29
Núm. agencias no lucrativas:	14	13	17	14	11	-21.43
Monto total:	60,004	75,099	7,112,000	7,181,621.70	8,187,405.14	14.00
Núm. industria farmacéutica:	53	49	49	44	53	20.45
Monto total:	36,546	39,751	41,379,000	26,919,463.33	43,906,661.29	63.10
13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen más adelante.					

14) Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.

1. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas del adulto en medicina interna.
2. Genómica, fisiopatología y tratamiento de la obesidad, diabetes mellitus, dislipidemias y síndrome metabólico.
3. Enfermedades gastrointestinales y hepatobiliares (trasplante hepático, pancreatitis, etc.); diagnóstico, tratamiento y mecanismos de enfermedad.
4. Diagnóstico, tratamiento y biología molecular de enfermedades virales (COVID, VIH/SIDA, hepatitis, etc.).
5. Fisiopatología y tratamiento de lupus eritematoso generalizado y otras enfermedades autoinmunes.
6. Genómica, diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico del cáncer.
7. Nutrición y nutrigenómica en población mexicana.
8. Enfermedades y padecimientos geriátricos: epidemiología, diagnóstico y manejo (sarcopenia, fragilidad, etc.).



9. Epidemiología molecular, diagnóstico y resistencia a fármacos en tuberculosis y enfermedades bacterianas.

10. Diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico de enfermedades agudas y crónicas del sistema endócrino y genitourinario (trasplante renal, hemodiálisis, etc.).

15) *Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V) Cita bibliográfica completa:*

Los detalles de la información con respecto al total de artículos científicos publicados en los grupos I al VII, se encuentran en el [ANEXO ESTADISTICO DE INVESTIGACIÓN](#)

ASPECTOS CUALITATIVOS

A continuación, se desglosan los puntos más relevantes del apartado de Investigación del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante 2023.

• **Numero de publicaciones.**

El número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores y del Sistema Nacional de Investigadores fue de 559.

Tabla 13
TOTAL DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR INVESTIGADORES DEL SII Y SNI EN REVISTAS

AÑOS	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2019	75	24	162	122	12	9	7	411
2020	73	17	154	136	19	10	4	413
2021	73	23	201	187	29	20	24	557
2022	62	18	110	202	62	29	15	498
2023	83	16	76	204	112	42	26	559

El número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores fue de **338**.

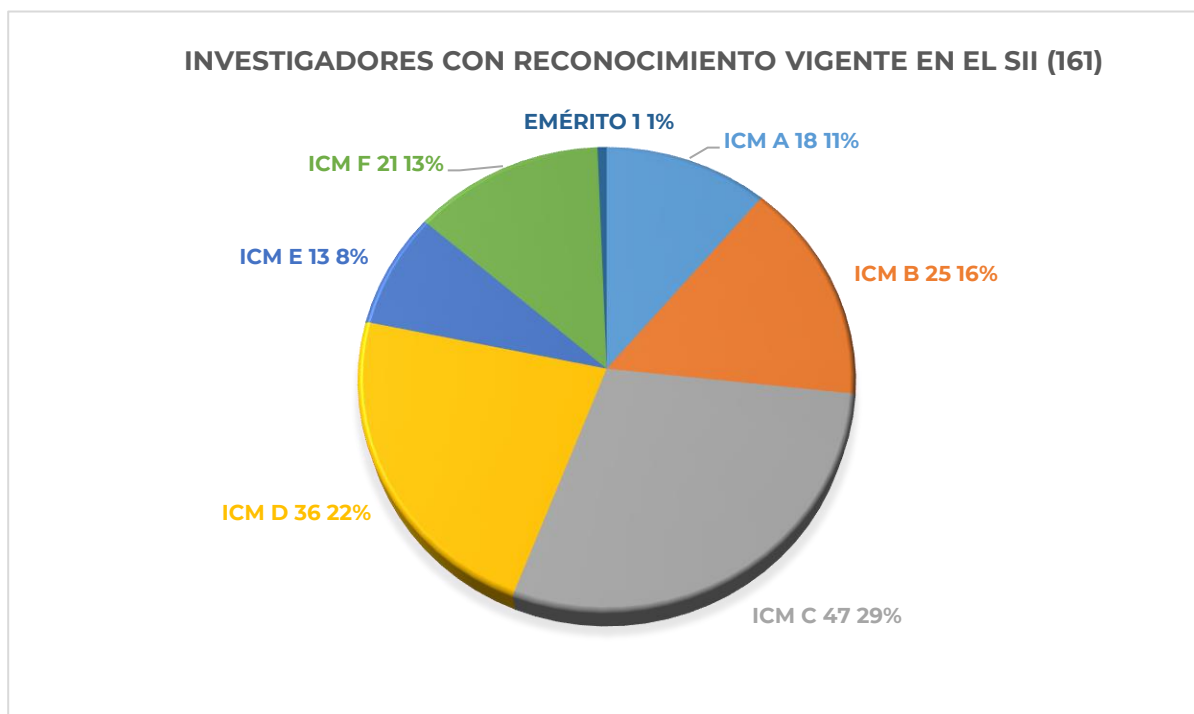
Tabla 14
TOTAL DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR INVESTIGADORES DEL SII EN REVISTAS

AÑO	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2023	42	9	39	129	82	25	12	338

• **Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).**

Durante 2023, el número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) quedó en 161.

Gráfico 9



- **Publicaciones (I-II) /Investigadores.**

Se publicaron 51 artículos científicos en revistas del grupo I y II, el indicador nos muestra una productividad de 0.3 artículos por investigador en estos grupos.

- **Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

En comparación con el año pasado el número de publicaciones en revistas del grupo III al VII pasó de 288 a 287. El indicador nos muestra una productividad de 1.8 artículos publicados en este tipo de revistas por investigador.

- **Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.**

El indicador muestra que 85% son publicaciones de los grupos del III-VII.



Gráfico 10

**ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NIVEL DE IMPACTO DE
INVESTIGADORES DEL SII Y SNI**

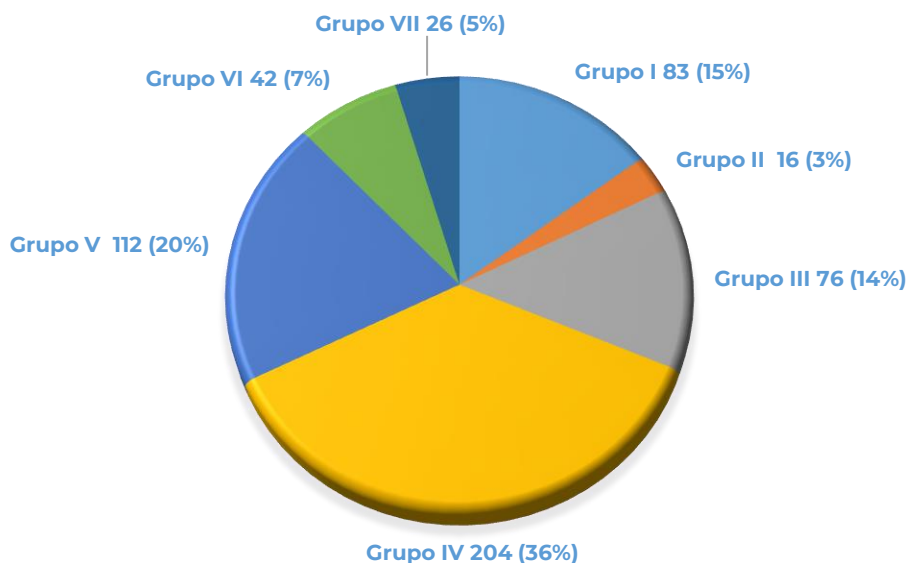
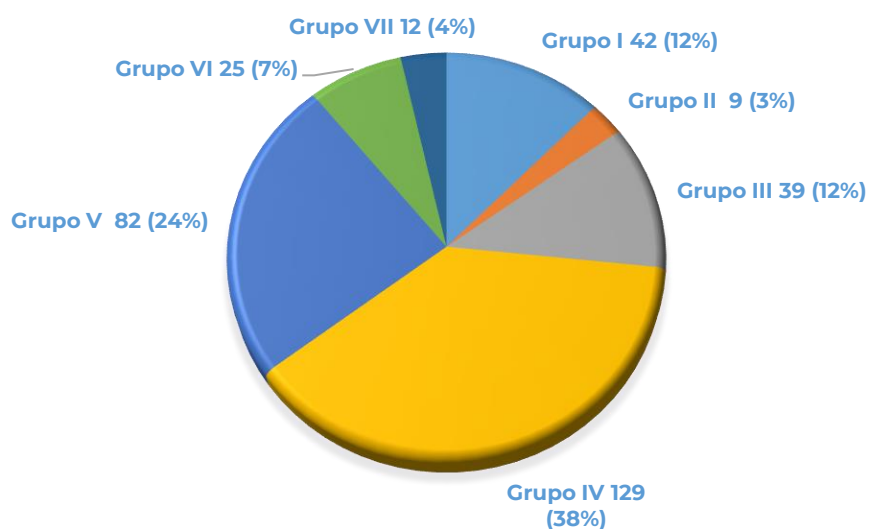


Gráfico 11

**ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NIVEL DE IMPACTO DE
INVESTIGADORES DEL SII**



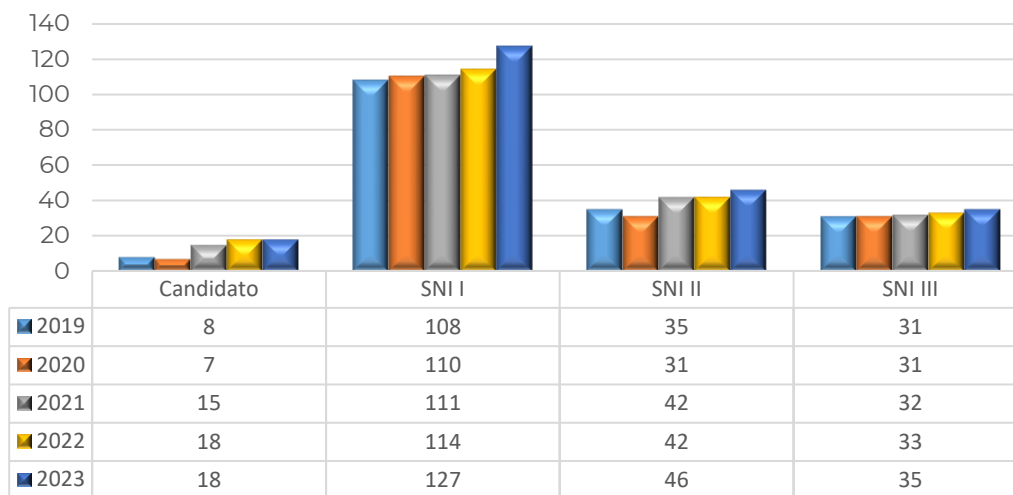


- **Miembros del SNI.**

Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores pasaron de 207 a 226 en la siguiente forma:

Gráfico 12

MIEMBROS DEL SNI 2019 - 2023



- **Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

El 72% de los investigadores se encuentran vigentes en el SNI y con reconocimiento vigente en ciencias médicas.

- **Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.**

Durante 2023 se publicaron en revistas científicas un total de 559 artículos indexados, así como 14 libros y 73 capítulos de libros para un total de 646 publicaciones producidas, lo que significa una producción de 2.4 publicaciones por investigador en promedio.

- **Producción.**

Se publicaron 14 libros y 73 capítulos de libros. Estos últimos fueron en su mayoría sobre temas de interés general. Así mismo, se publicaron libros que ofrecen información actualizada y novedosa sobre diversos temas.

- **Convocatoria para otorgar apoyos a proyectos de investigación.**

Se recibieron 30 propuestas. Se seleccionaron 18 proyectos para recibir apoyo para la compra de consumibles o infraestructura.

- **Cobertura de los costos de publicación de artículos originales publicados en revistas nivel 3 o mayor.**

Se cubrió el costo de 9 artículos originales, previa evaluación de un comité científico.



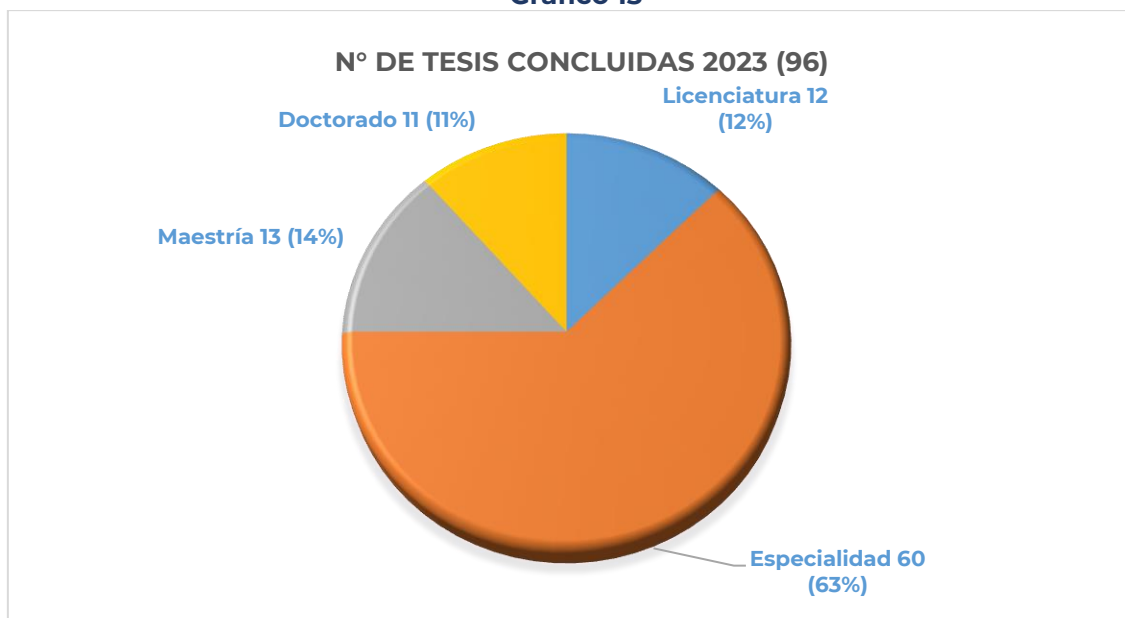
- **Apoyo a la publicación de artículos en el sistema Plos.**

Se publicaron 5 artículos que recibieron el beneficio de la suscripción. Las revistas autorizadas son: PLOS Digital Health, PLOS ONE, PLOS Computational Biology, PLOS Pathogens, PLOS Neglected Tropical Diseases, PLOS Genetics, PLOS Medicine, PLOS Complex systems.

- **Número de Tesis concluidas.**

Se concluyeron 96 (licenciatura 12, especialidad 60, maestría 13 y doctorado 11).

Gráfico 13



- **Número de Proyectos con Patrocinio Externo.**

Durante 2023, 78 proyectos de investigación se desarrollaron gracias al apoyo externo mismo que alcanzó \$52'094,066.43. Este recurso fue otorgado por 11 agencias no lucrativas y 53 de la industria farmacéutica.

- **Investigación Experimental y Bioterio**

El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio cuenta con el aviso de funcionamiento por parte de la SADER y tuvo una producción total de 17,352 animales para diferentes proyectos de investigación institucionales.

Tabla 15
BIOTERIO

ANIMALES PRODUCIDOS		ANIMALES EN ALOJAMIENTO	
Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Ratones	16,767	*Cerdos	8
Ratas	585	*Ranas	140
Total	17,352		148

*Estos animales solo se tienen en mantenimiento, no son animales producidos en el Departamento.



SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2023, hubo 1,771 proyectos:

- 173 proyectos con recursos de terceros.
- 1,598 proyectos con recursos institucionales.

Gráfico 14
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1,771)

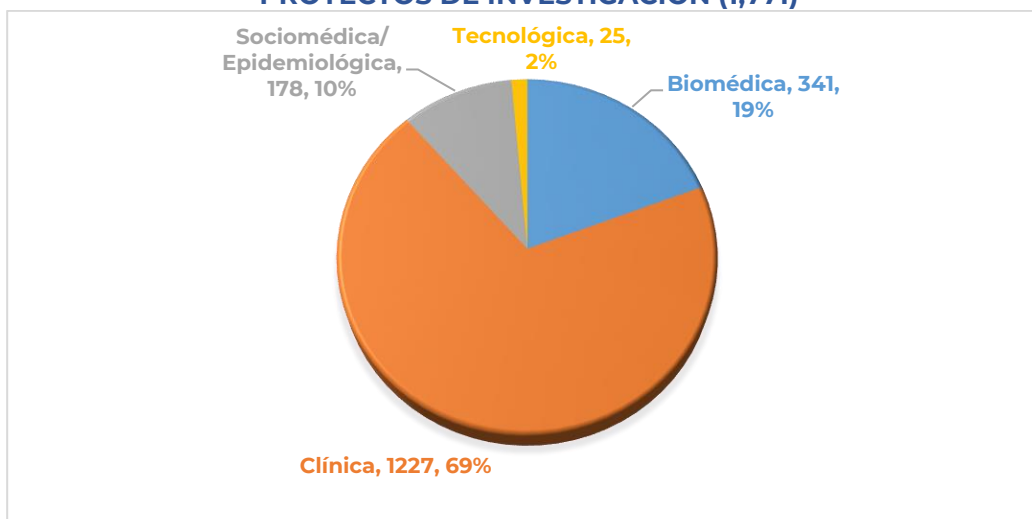


30 proyectos con recursos de terceros terminaron, 39 se suspendieron y 6 cancelados.
64 proyectos con recursos institucionales terminaron y 1 cancelado.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Clasificación de por área de investigación.

Gráfico 15
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1,771)

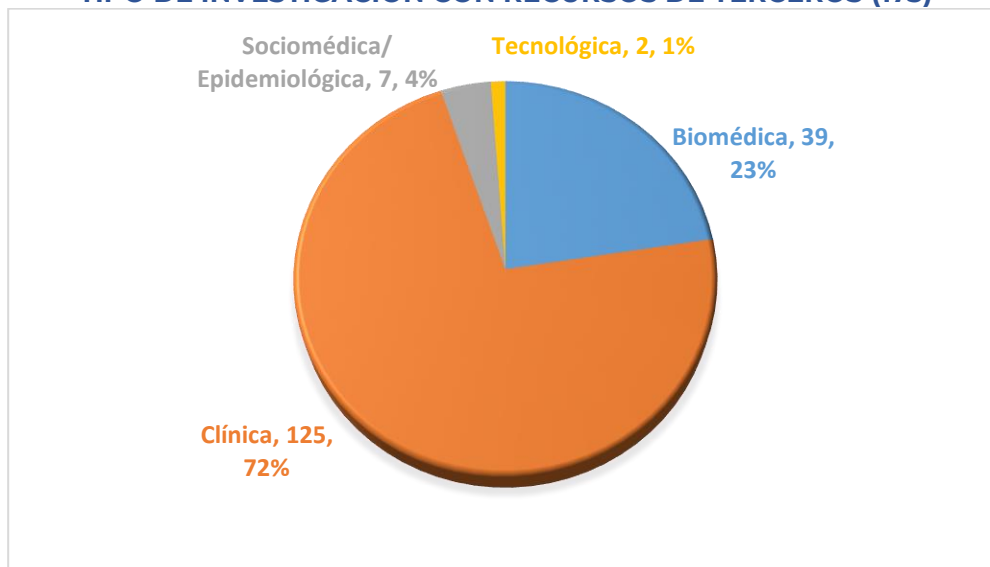




Proyectos con recursos de terceros (173).

Los proyectos con recursos de terceros se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

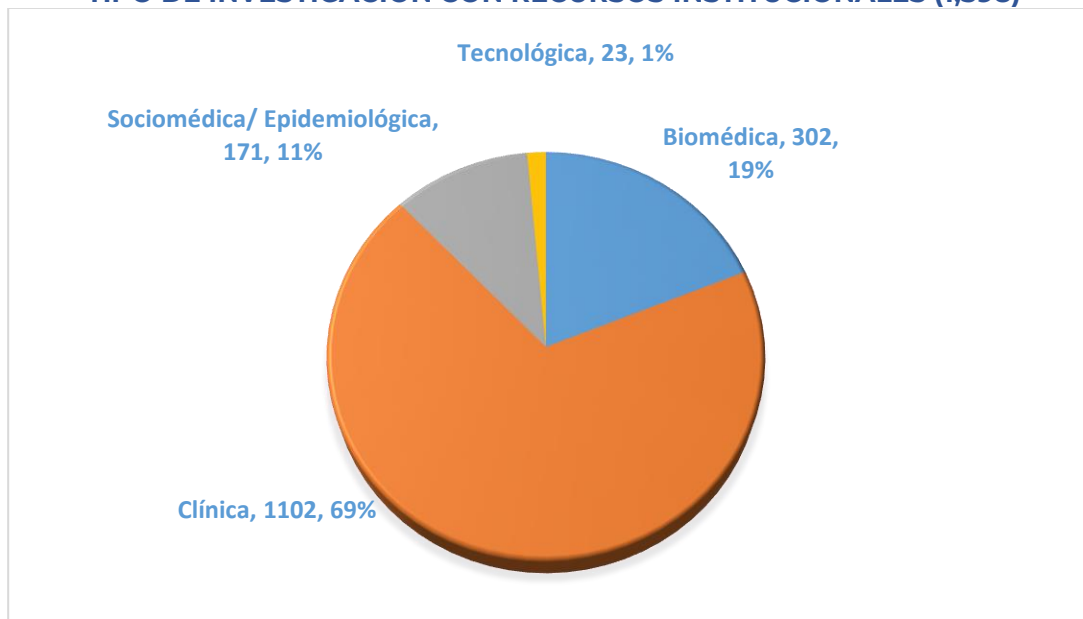
Gráfico 16
TIPO DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS DE TERCEROS (173)



Proyectos con recursos institucionales (1,598).

Los proyectos con recursos institucionales se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

Gráfico 17
TIPO DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS INSTITUCIONALES (1,598)





El listado de las investigaciones se presenta en el archivo [ANEXO ESTADISTICO DE INVESTIGACIÓN](#) el cual contiene la siguiente información:

- Número de proyecto.
- Clave asignada.
- Título de la investigación.
- Centro de adscripción.
- Investigador principal.
- Línea de investigación.
- Fecha programada de inicio.
- Fecha estimada de término.
- Tipo de financiamiento.
- Situación del proyecto.
- Fecha real de término.
- Área de investigación.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Obtención de certificado de derechos de autor	Se otorgó el registro 03-2023-090708364000-01 a la obra denominada: "Supervisión a través del Aprendizaje Dirigido".	Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.	08/09/2023
Obtención de certificado de derechos de autor	Modelo de Gestión del Cuidado de Enfermería en el Hogar 03-2023-103109545700-01.	Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.	31/10/2023
Ratificación de marca	Ratificación del uso de la marca: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN" (Y DISEÑO) Clase 5: REGISTRO 20807 2102934 Clase 9: REGISTRO 2297810 y 2102936 Clase 10: REGISTRO 2297804 y 2102932 Clase 30: REGISTRO 2297806 y 2102933 Clase: 32: REGISTRO 2297809 y 2102935	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada. Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.	20/10/2023
Solicitudes de patentes ingresadas en México	Uso de Vachellia farnesiana en el tratamiento de la inflamación sistémica por una dieta alta en grasa; MX/a/2023/52250.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.	02/03/2023
Solicitudes de patentes ingresadas en México	Uso de piridostigmina para el tratamiento de covid-19; MX/a/2023/53602 y PCT/IB2023/0587424.	Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.	13/04/2023
Evaluación de investigadores en el Sistema Institucional de la Secretaría de Salud	Fueron evaluados y dictaminados 43 expedientes de investigadores en ciencias médicas a través de la Convocatoria de Ingreso, promoción y permanencias 2023 con los siguientes resultados: 7 ingresos, 7 promociones, 22 permanencias, 2 no ingresos, 0 no promociones, 2 no permanencias y 3 permanece nombramiento vigente.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud	15/05/2023

ACTIVIDADES RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocatoria para el apoyo a proyectos de investigación	Se otorgó apoyo para la publicación de nueve artículos científicos originales, previa evaluación de un comité científico. A través de la Convocatoria 2023 para el Fondo de Apoyo a proyectos de investigación en el Campo de la Salud se recibieron 30 propuestas; de estas, 18 fueron seleccionadas para recibir apoyo para la compra de consumibles o infraestructura. De conformidad con la Convocatoria para el Financiamiento de Proyectos de Investigación para la Salud 2023, nueve proyectos de investigación recibieron apoyo a través de convenios de asignación por parte de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud	
Ciclo de charlas 2023	El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB), llevó a cabo su ciclo de charlas 2023, el cual tuvo una participación de 723 personas y contó con 11 ponentes, 6 de ellos externos.	Personal del Instituto y personas interesadas	31/12/2023
Incremento de la interacción entre grupos de investigación	Se implementó la Sesión semanal de la Dirección de Investigación, con 23 reuniones virtuales (a partir del 26 de junio de 2023), con el objetivo de aumentar la interacción entre grupos de investigación, presentar la infraestructura disponible, ejemplos de éxito y fomentar la creación de colaboraciones.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto	31/12/2023
Asesoría a investigadores en ciencias médicas sobre el proceso de autorización regulatoria	La Unidad Habilitada de Apoyo al Predictamen (UHAP) brindó asesoría a investigadores para la gestión de 4 protocolos iniciales en el periodo de 2023. Como parte de esta colaboración se obtuvo la primera licencia para un biobanco con fines	Investigadores en Ciencias Médicas, personal que realiza investigación, industria y población en general.	03/07/2023

ACTIVIDADES RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	de investigación en México. 23-TR-09-012-0002.		
La Red de Apoyo a la Investigación, brindó asesorías y apoyo investigadores	La producción científica sumó 29 artículos de investigación publicados en revistas indizadas, 3 artículos de divulgación, 1 patente nacional y 2 capítulos de libro publicados por editoriales internacionales. Se presentaron 10 trabajos en congresos nacionales e internacionales. enero a diciembre 2023	Comunidad Científica	30/12/2023
Atención a usuarios en la producción de animales.	El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio produjo y entregó un total de 4239 animales destinados a protocolos investigación autorizados, capacitación, estandarización y pilotos	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto	30/12/2023
Participación en el comité consultivo del proyecto "Asegurando el futuro de la agricultura mundial ante el cambio climático mediante la conservación de la diversidad genética de los agroecosistemas tradicionales de México", de CONABIO.	La Dirección de Nutrición participó activamente en este proyecto interinstitucional de gran relevancia para reconocer y proteger la agrobiodiversidad de los ecosistemas tradicionales de nuestro país, desde su concepción.	Población mexicana en general, agricultores, ganaderos y productores de alimentos tradicionales en general	31/05/2023
Participación en las Guías Alimentarias 2023 para la Población Mexicana	Participación como Dirección de Nutrición en el grupo de expertos que elaboró las nuevas guías alimentarias para la población mexicana	Personal de salud, población general	01/07/2023
Reactivación de la Planta Piloto	Se realizaron análisis fisicoquímicos, microbiológicos, elementos inorgánicos, evaluación sensorial, determinación del perfil de aminoácidos y el perfil de ácidos grasos	Investigadores de los diferentes departamentos del INCMNSZ, Instituciones de educación superior y a la Industria de alimentos	30/06/2023
Acreditación ante la entidad mexicana de acreditación (EMA), del laboratorio de alimentos del Departamento de Ciencia y	Vigilancia del sistema de gestión del laboratorio con base a la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 y la norma mexicana NMX_EC_17025-IMNC-2018	Investigadores de los diferentes departamentos del INCMNSZ, Instituciones de educación superior y	30/11/2023

ACTIVIDADES RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Tecnología de los Alimentos. Acreditación No. A- 0099-007/11 para el período: diciembre 2022 a noviembre 2023.		a la Industria de alimentos	
Análisis de insumos y programa alimentario	Contrato No. 43390076, acuerdo celebrado entre la UNICEF y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Investigadores y población en general	31/12/2023
Servicio de procesamiento y análisis de muestras de alimentos	Convenio de concertación con número de registro INCMN/204/7/SS/063/2023 para el proyecto "Platos Tradicionales Regionales: La Experiencia de Chiapas en la Recuperación de Prácticas Culinarias Tradicionales" que celebran por una parte "El Proyecto Hambre, A.C." y por la otra, el "Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	Investigadores y población en general	31/12/2023
Participación en el programa de Incubación de Emprendimientos Científicos en Salud.	La Subdirección de Enfermería participó en el programa de Incubación de Emprendimientos Científicos en Salud, en la Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de contaduría y administración y el INCMNSZ con el proyecto "Nursing Care" (desarrollo de aplicación detección oportuna de cambios hemodinámicos a distancia).	Pacientes del Instituto.	01/09/2023
Constitución de la Red Mexicana de Investigación en tuberculosis y otras Micobacteriosis, (REMexTB)	Impulsar el desarrollo de iniciativas de colaboración en investigación, que contribuyan en el desarrollo de conocimientos, tecnologías e innovaciones para la prevención y control de la tuberculosis y otras Micobacterias en México, con la participación de expertos de diversas instituciones.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	07/12/2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Segundo Lugar en el área de Biomédica para trabajo aceptado.	Dr. Gerardo Gamba Ayala del Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral.	Encuentro Nacional de Investigadores. Dirección de Investigación en Salud	17/12/2023
Premio de la Fundación Miguel Alemán en la Categoría Investigadores jóvenes	Dra. Sandra Lorena Romero Córdoba. De la Unidad de Bioquímica.	Fundación Miguel Alemán	14/12/2023
Reconocimiento por su trayectoria y su influencia en la nefrología latinoamericana "Espíritu Latinoamericano"	Dr. Ricardo Correa Rotter. Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral.	Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión	08/12/2023
Premio Aida y León Weiss PUIREE-UNAM. Reconocimiento y fomento a la investigación en genómica aplicada a la salud 2023, en la categoría Trabajo de Investigación: Down-Regulation-Resistant STAT4 Risk Haplotype contributes to Lupus nephritis through CD4+T cell interferon production.	Dra. Florencia Rosetti Sciutto y la Dra. Iris Karina Madera Salcedo del Departamento de Inmunología y Reumatología.	Fundación Aida y León Weiss PUIREE-UNAM.	30/11/2023
Premio de investigación 2023. Categoría investigadora joven.	Dra. Florencia Rosetti Sciutto del Departamento de Inmunología y Reumatología.	Academia Mexicana de la Ciencia	12/10/2023
Premio al Mejor Artículo en el área Biomédica "Down-Regulation-Resistant STAT4 Risk Haplotype Contributes to Lupus Nephritis Through CD4+ T Cell Interferon Production. Revista Arthritis Rheumatol	Dra. Florencia Rosetti Sciutto y la Dra. Iris Karina Madera Salcedo del Departamento de Inmunología y Reumatología.	Encuentro Nacional de Investigadores. Dirección de Investigación en Salud	01/11/2023
Premios a la Mejor Tesis de Maestría en el área de Biomédica por su trabajo titulado: Evaluación funcional de la actividad de PDGFR en el desarrollo de daños tisular en el contexto inflamatorio mediado por complejos inmunes	Dra. Diana Laura Meléndez Pérez, bajo la tutoría de la Dra. Florencia Rosetti Sciutto. Departamento de Inmunología y Reumatología	Encuentro Nacional de Investigadores. Dirección de Investigación en Salud	01/11/2023
IV Premio de Inmunología. Categoría Inmunología Básica	Dra. Florencia Rosetti Sciutto del Departamento de Inmunología y Reumatología.	Sociedad Mexicana de Inmunología	04/06/2023





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Segundo lugar en el área de Investigación clínica, por su trabajo: Piridostigmina reduce la mortalidad en adultos con infección grave por SARS-CoV-2.	Dr. Sergio Iván Valdés del Departamento de Neurología y Psiquiatría.	Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica	30/11/2023
Mención de honor en el área de Investigación clínica, por su trabajo: El colágeno polimerizado regula negativamente la fosforilación de STAT1 evitando el COVID prolongado.	Dra. Janette Furuzawa Carballeda del Departamento de Inmunología y Reumatología.	Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica	30/11/2023
Premio a la Investigación Científica Dr. Jorge Rosenkranz. Primer lugar en Investigación Clínica, por el trabajo: Osteopontina, un biomarcador sérico que refleja la actividad renal y la respuesta al tratamiento en pacientes mexicanas con Lupus Eritematoso generalizado.	Dra. María Fernanda Zavala del Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral.	Roche México y Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD)	31/10/2023
Ganadora de un Fondo por su trabajo: Social Determinants of Health and Disparities in Cancer Care for Patients With Metastatic Breast Cancer in Mexico.	Dra. Yanin Chávarri Guerra	Pfizer-Conquer Cancer Foundation	30/06/2023
Recertificación de la norma ISO 9001:2015	Se logró la recertificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y se obtuvo el certificado de calidad UNAM por tener un sistema integrado de las normas ISO 9001:2015 e ISO/IEC 17025:2017 de los laboratorios de Genómica y Biología Molecular, así como de las unidades de Citometría de Flujo y Metabolómica y Proteómica.	Certificación Mexicana, S.C.	06/04/2023
Bill and Melinda Gates Foundation Global Health Award	Otorgado al Dr. José Luis Maravillas Montero, Investigador de la RAI, Keystone Symposium: B Cell Biology in the Context of Infectious Diseases, Autoimmunity and B Cell Cancers; Keystone, CO, Estados Unidos.	Keystone Symposia "Bill and Melinda Gates Foundation Global Health Award".	22/02/2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Reconocimiento por el mejor trabajo libre Oral	Dr. José Carlos Páez Franco recibido en el XX Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión en Córdoba Argentina mayo 2023.	Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión	20/05/2023
Reconocimiento como Centro de Excelencia en la Atención en Diabetes.	al Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes CAIPaDi del INCMNSZ, "Centre of Excellence in Diabetes Care.	International Diabetes Federation (FDI)	30/06/2023
Miembro del comité editorial.	Dra. Nimbe Torres y Torres como editora y revisora de publicaciones	Revista Nutrients, lugar de publicación suiza, con un factor de impacto de 4.5	01/01/2023
Editor asociado.	Dra. Lilia Noriega como editora asociada y revisora de publicaciones	Revista Frontiers in Physiology	01/01/2023
Miembro comité editorial	Dr. Armando Tovar Palacio como editor y revisor de publicaciones	Revista Molecular Nutrition & Food Research.	01/01/2023
Miembro comité editorial	Dr. Armando Tovar Palacio como editor y revisor de publicaciones	Revista Archives of Medical Research	01/01/2023
Miembro comité editorial	Dr. Armando Tovar Palacio como editor y revisor de publicaciones	Revista de Investigación Clínica	01/01/2023
Miembro del Comité Editorial Revista de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.	Nombramiento de la Dra. Luz María Espinosa Cortés de acuerdo a la resolución Decanal N° 000576-2023 D-FCCSS/UNMSM	Universidad Mayor de San Marcos, Perú	04/05/2023
Representante de México ante el Grupo de trabajo de LATINFOODS	Dr. Israel García Cano, Representante de México en sector público y académico, investigadores, estudiantes de las carreras afines a alimentos y Nutrición	LATINFOODS	30/06/2023
Reconocimiento al INCMNSZ.	Realización de los estudios bromatológicos en el marco del Proyecto Platos Tradicionales Regionales: la experiencia de Chiapas en la recuperación de técnicas culinarias tradicionales.	The Hunger Project	30/12/2023
Reconocimiento al Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Realización de los estudios bromatológicos en el marco del Proyecto Platos Tradicionales Regionales: la experiencia de Chiapas en la recuperación de técnicas culinarias tradicionales.	The Hunger Project	30/12/2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Socio honorario por su calidad humana, virtuosa experiencia profesional y el incondicional apoyo hacia nuestra asociación	Dr. Mario Vilatobá Chapa	Asociación Hepato-Pancreato-Biliar	15/11/2023
Premio Dr. Donato Alarcón Segovia en investigación clínica. "Ácidos grasos omega en síndrome de Sjögren primario: significado clínico y asociación con inflamación"	Dra. Gabriela Aurora Hernández Molina	Colegio Mexicano de Reumatología	02/02/2023
Profesor Distinguido por su trayectoria y contribución al estudio e investigación de la Genética Humana en México y en su destacado papel como profesor de la Especialidad en Genética Médica.	Dr. Osvaldo M. Mutchinick Baringoltz	Asociación Mexicana de Genética Humana	31/10/2023
Ganador del Premio "Héctor Márquez Monter" en el marco del XLVIII Congreso Nacional de Genética Humana por la presentación del trabajo libre titulado "Estimación de Perfiles de Riesgo Poligénico con un Modelo de Estudio de Pares de Hermanos Discordantes para Mielomeningocele por medio de Análisis Bayesiano"	Dr. Adolfo Aguayo Gómez	Asociación Mexicana de Genética Humana, A.C.	18/11/2023
Visitante distinguido en el marco del Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Genética Humana, A.C.	Dr. Osvaldo M: Mutchinick Baringoltz	Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, Méx.	13/11/2023
Premio Dr. Bernardo Sepúlveda. Primer Lugar En Investigación Básica	Dra. Gabriela Fonseca Camarillo	Asociación Mexicana de Gastroenterología	17/11/2023
Premio Dr. Abraham Ayala González. Segundo Lugar En Investigación Clínica	Dra. Gabriela Fonseca Camarillo	Asociación Mexicana de Gastroenterología	17/11/2023
2o. Lugar Investigación en Microbiología Clínica. Cartel MC*10 Título: Utilidad de BACTERtm.Myc/F para el diagnóstico de Candidemia.	Edgar Daniel Centeno Malus. Carla Marina Román Montes, Andrea Rangel Cordero, Ma. Fernanda González Lara, Rosa Areli Martínez Gamboa, Ernesto Maravilla Franco, Luis Alfredo Ponce de León Garduño.	Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica	27/05/2023



3.2 SITUACIÓN FINANCIERA

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

BALANCE GENERAL

ACTIVO

La disponibilidad que se reporta al cierre del mes de diciembre de 2023 es por \$386,510,349 integrada por efectivo en cajas, en cuentas bancarias y de inversiones financieras de los recursos fiscales y propios que se tienen para cubrir los pasivos devengados pendientes de pago. Las Razones Financieras de Liquidez y Solvencia muestran al cierre 0.85 y 1.32 (veces) respectivamente, en esta disponibilidad se incluyen \$379,287,646 que corresponde al recurso recibido por el INSABI para el desarrollo del Proyecto de inversión para la segunda etapa de la nueva Torre de Hospitalización, lo cual indica que el Instituto en estos momentos no cuenta con los recursos suficientes para cubrir el total de sus compromisos de manera inmediata.

El rubro de efectivo y equivalente se integra por:

Tabla 16

RUBRO	EJERCICIO
	dic-23
Efectivo en Caja	70,000
En cuentas Bancarias	386,440,346
Fianzas de Proveedores	1,006,899
Fondos de Terceros Proyectos Investigación	119,195,251
TOTAL	506,712,4996

El rubro de Derechos a Recibir efectivo o equivalente se integra por:

Tabla 17

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Inversiones Financieras		3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		6,634,982
Pacientes Internos	6,634,982	
Deudores Diversos		2,662
Ingresos por recuperar (Pacientes Exinternos)		14,204,190
Pacientes Subrogados de Consulta Externa	3,177,866	
Pacientes Exinternos del año	11,026,324	
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalente (pendiente de recibir por compras anticipadas UNOPS)		19,930,546
TOTAL		40,772,383



Los \$19,930,546 corresponden al saldo pendiente de recibir por adquisición anticipada de medicamentos y material de curación gestionada por la oficina UNOPS, y que al cierre del ejercicio 2023 el INSABI efectuará la devolución los recursos al Instituto, se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 18

AÑO PAGO ANTICIPADO	IMPORTE	INSUMOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2022	INSUMOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2023	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Saldo al 2021	184,354,379.49	-156,491,764.24	-12,625,274.08	15,237,341.17
2022	17,497,973.49	-10,188,166.84	-2,616,601.96	4,693,204.69
SUMAS	201,852,352.98	-166,679,931.08	-15,241,876.04	19,930,545.86

El rubro de Derechos a Recibir bienes o servicios se integra por el anticipo al contratista Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. por estimaciones pendientes de presentar por \$83,849,461, que se amortizará en el 2024.

El rubro de Almacenes registra un saldo al cierre del periodo por \$272,710,854 que representan el 21.92% del activo circulante, el cual se integra como sigue:

Tabla 19

Almacén	Importe	%
General	100,874,053	36.99
Medicamentos	154,672,670	56.71
Viveres	17,415	0.01
Ropa	17,146,715	6.29
Total	272,710,854	100.00

La cuenta de fideicomisos, mandatos y contratos análogos refleja un saldo de \$21,739,294 (100%) que corresponde al fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC) al mes de diciembre 2023.

El rubro de Derechos a Recibir efectivo o equivalente a largo plazo se integra por:

Tabla 20

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Adeudos de pacientes exinternos (a ejercicio 2022)		67,432,857
Servicios Subrogados de Consulta Externa		246,157
Deudores Diversos		628,117
Cuotas del Segundo Sindicato	78,852	
Cancelación de nómina y pensión	71,241	
Juicios pendientes de resolución 2016	21,952	
Siniestro con Casa de Cambio Majapara 2008	456,072	
TOTAL		68,307,131

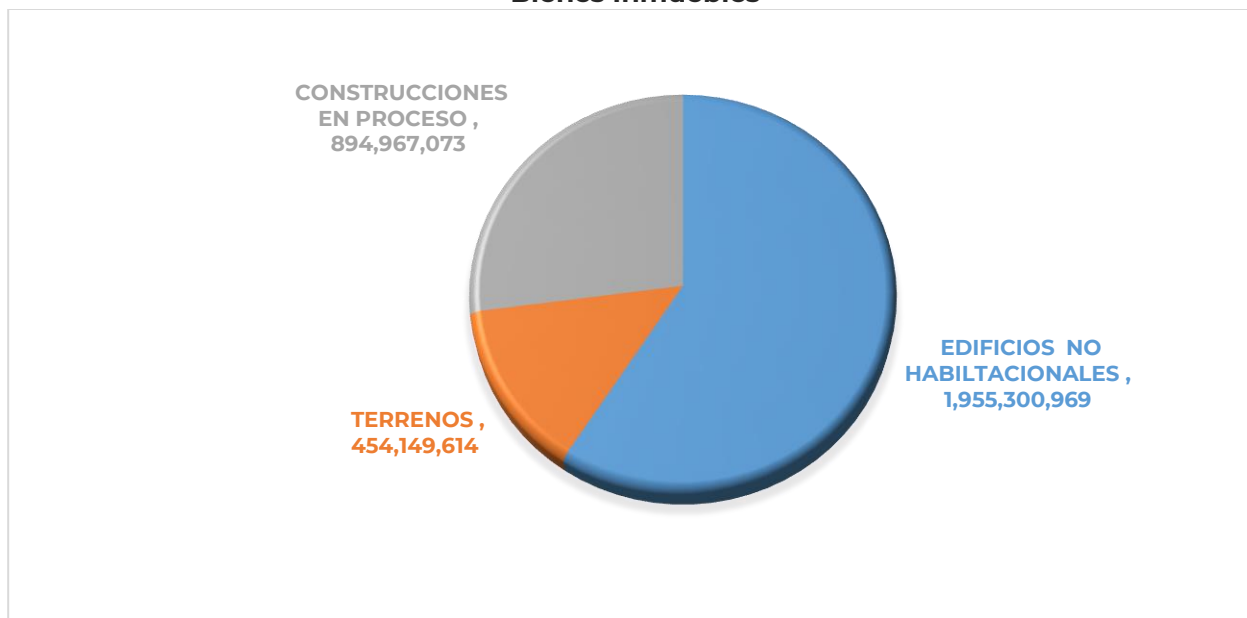


El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se integra por:

Tabla 21

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		1,955,300,969
TERRENOS		454,149,614
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		894,967,073
TOTAL		3,304,417,656

Gráfico 18
Bienes Inmuebles



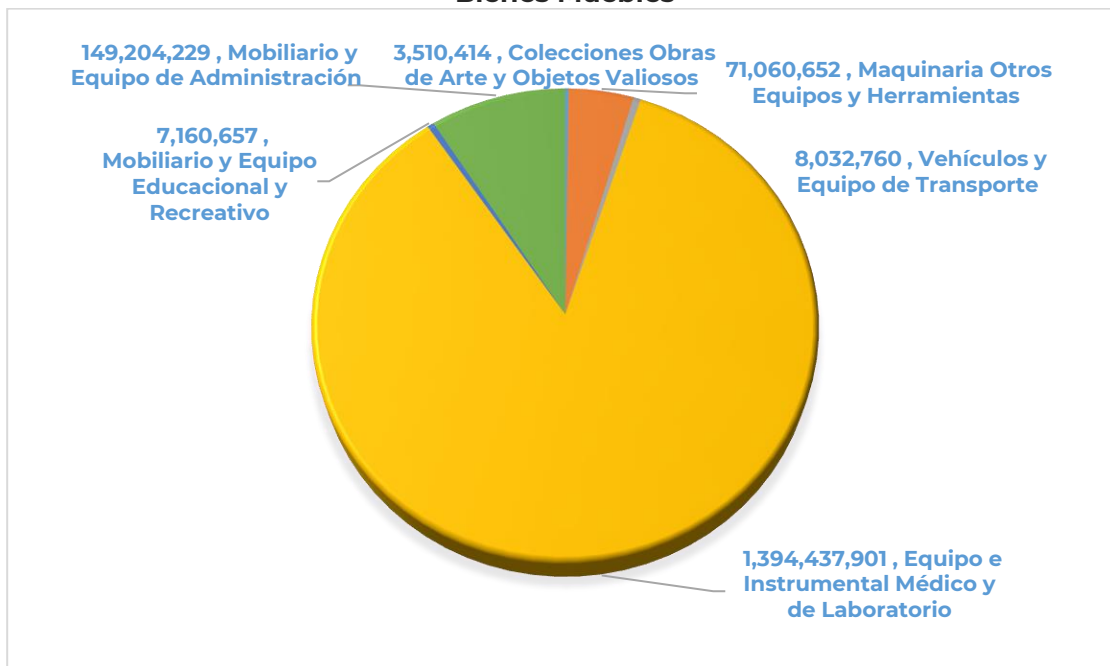
El rubro de Bienes Muebles se integra por:

Tabla 22

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración		149,204,229
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		7,160,657
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,394,437,901
Vehículos y Equipo de Transporte		8,032,760
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		71,060,652
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos		3,510,414
TOTAL		1,633,406,614



**Gráfico 19
Bienes Muebles**



A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Activo:

Tabla 22

No.	RUBRO	EJERCICIO dic-23	EJERCICIO dic-22	VARIACIÓN
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	506,712,496	139,532,691	367,179,805
2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	40,772,383	98,998,698	-58,226,315
3	ALMACENES	272,710,854	363,071,265	-90,360,411
4	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	68,307,131	66,814,782	1,492,350
5	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,304,417,656	3,062,633,806	241,783,850
6	BIENES MUEBLES	1,633,406,614	1,642,562,762	-9,156,148

La variación se debe principalmente a que en el mes de junio 2023 se recibió el recurso por parte del INSABI para la segunda etapa de la nueva Torre de Hospitalización y los recursos para proyectos de investigación de terceros.

La variación se debe principalmente a que en el ejercicio 2022, se tiene registrado un saldo mayor por los medicamentos y material de curación adquiridos anticipadamente a través de la oficina UNOPS



2

derivado del convenio que se suscribió con INSABI, y por los servicios otorgados a pacientes subrogados, y en el ejercicio 2023, los saldos en esos conceptos se vieron disminuidos.

En este rubro se cuenta con un saldo por \$19,930,546 que corresponde a la devolución que efectuará la UNOPS por los medicamentos y material de curación que no fueron entregados al INCMNSZ, y corresponde a los ejercicios 2021 y 2022, con importes de \$15,237,241.17, y \$4,693,204.69, respectivamente, y que tal efecto se firmaron documentos que respalda el saldo, como sigue:

Tabla 23

AÑO PAGO ANTICIPADO	IMPORTE	INSUMOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2022	INSUMOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2023	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Saldo al 2021	184,354,379.49	-156,491,764.24	-12,625,274.08	15,237,341.17
2022	17,497,973.49	-10,188,166.84	-2,616,601.96	4,693,204.69
SUMAS	201,852,352.98	-166,679,931.08	-15,241,876.04	19,930,545.86

3

En este rubro de almacenes, se observa una diferencia negativa de \$90,360,411, derivado principalmente a que en el 2023 se utilizaron más materiales de curación y medicamentos por el aumento de pacientes que se atendieron en ese ejercicio.

Tabla 24

ALMACÉN	IMPORTE		VARIACIÓN
	2023	2022	
GENERAL	100,874,053	151,638,219	- 50,764,166
MEDICAMENTOS	154,672,670	197,153,086	- 42,480,415
VÍVERES	17,415	2,482	14,933
ROPA	17,146,715	14,277,478	2,869,237
TOTAL	272,710,854	363,071,265	- 90,360,411

A continuación, se presenta la rotación de inventarios:

Tabla 25

ANÁLISIS DE LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL 31-dic-22	SALDO FINAL 31-dic-23	PROMEDIO	CONSUMO	ROTACIÓN EXPRESADO EN VECES	ROTACIÓN EXPRESADO EN DÍAS
SUMA	363,071,265	272,710,854	317,891,059	1,583,413,258	4.98	73.28
Almacén de Farmacia y Materiales de Curación	197,153,086	154,672,670	175,912,878	664,556,659	3.78	96.62
Almacén General de artículos	151,638,219	100,874,053	126,256,136	853,831,393	6.76	53.97
Almacén de Ropa	14,277,478	17,146,715	15,712,097	14,949,485	0.95	383.62
Almacén de Víveres	2,482	17,415	9,948	46,261,148	4,650.19	0.08
Almacén de Servicios Generales	-	-	0	3,814,573	0.00	0.00

La razón por la cual la rotación en el almacén de Víveres es elevada a más de cuatro mil seiscientos, es porque lo que entra diariamente se consume y es poco lo que queda en existencia.



4

En este rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo, se observa un incremento muy razonable y se debe principalmente por la recuperación de los adeudos de pacientes exinternos de ejercicios anteriores.

5

La variación corresponde principalmente al pago de las estimaciones de las obras en proceso de la "Construcción de la Nueva Torre de Hospitalización". Así mismo el monto incluye actualización y depreciación acumulada al periodo; se expresa el costo histórico y la depreciación a pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados financieros.

En la cuenta de construcciones en proceso en bienes de dominio público se presenta un saldo acumulado de \$894,967,073 que corresponde a la construcción de la Primera y Segunda Etapa, Servicios de Supervisión y Otros Relacionados de Obra Pública de la Torre de Hospitalización, esta última será registrada a la cuenta de bienes inmuebles, una vez que se cuente con la conclusión y documentación correspondiente de la misma.

6

La variación refleja un decremento debido principalmente por la baja de Mobiliario y Equipo de Administración.

PASIVO

El rubro de Cuentas por pagar a Corto Plazo se integra de:

Tabla 26

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Retenciones y contribuciones por pagar		8,561,238
Retenciones de ISR e IVA	2,064,418	
Aportaciones al ISSSTE, sistema de retiro	3,889	
Impuesto 3 % Sobre Nómina	6,433,484	
Sanciones a Proveedores	59,447	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		1,876,075
TOTAL		10,437,312

El rubro de Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo se integra de:

Tabla 27

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Pasivos pendientes de pago del ejercicio 2023		560,598,500
Adquisición de Insumos	422,723,916	
Servicios Profesionales y Mantenimientos	158,713,757	
Pacientes Exinternos del año		20,839,173
TOTAL		581,437,673



El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de:

Tabla 28

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Fianzas en Garantía de Proveedores		357,276
Fondos en administración por proyectos de Investigación		16,176,626
TOTAL		16,533,902

El rubro de Documentos por pagar a largo plazo se integra de:

Tabla 29

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Saldos de Pacientes exinternos al 2022		67,679,014
Fianzas en Garantía de Proveedores		700,622
Laudos resueltos pendientes de pago		46,576
Fondos en administración a largo plazo por proyectos de Investigación		103,018,625
Fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)		21,739,294
TOTAL		193,184,131

A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Pasivo:

Tabla 30

No.	RUBRO	dic-23	dic-22	VARIACIÓN
1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,437,312	\$52,163,829	-\$41,726,517
2	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$581,437,673	\$408,847,955	\$172,589,718
3	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$16,533,902	\$8,863,113	\$7,670,789
4	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$193,184,131	\$197,003,900	-\$3,819,769

- La variación del rubro de "Cuentas por pagar a corto plazo" es debido a que al cierre del ejercicio 2022, se tenía el adeudo a contratistas y las retenciones de impuestos en el 2023 fueron menores.
- La variación en este rubro refleja un incremento debido principalmente a que los adeudos a proveedores de bienes y servicios en este periodo es mayor en comparación con el ejercicio anterior.



3

La variación en este rubro refleja un incremento motivado principalmente a que se recibieron mayores recursos para los proyectos de investigación de la cuenta de fondos en administración a corto plazo en el presente ejercicio.

4

La variación en este rubro refleja un decremento motivado principalmente a que el traspaso compensado de la cuenta de Fondos en administración a corto plazo a la de largo plazo en el presente ejercicio.

El saldo de los fondos en administración propiedad de terceros para los proyectos de investigación al **31 de diciembre de 2023**, se integra como sigue:

Tabla 31

Concepto	Importe
Fondos en administración a corto plazo	16,176,626
Fondos en Administración a largo plazo	103,018,625
Total	119,195,251

PATRIMONIO

El rubro de Hacienda Pública/Patrimonio, se integra por: el valor nominal de los bienes muebles, inmuebles y demás derechos asignados al Instituto; por los recursos autorizados para el Organismo en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); así como, cualquier otro ingreso que la autoridad competente o las disposiciones aplicable señalen. Su registro contable está respaldado por la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades” y las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

Tabla 32

Integración de la Hacienda Pública/Patrimonio Total (Cifras en pesos)

CONCEPTO	Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	Resultados de Ejercicios Anteriores	Ahorro o desahorro Neto del Ejercicio	Superávit por Reexpresión	Revalúos	Rectificaciones de Resultados de Ejerc	Donaciones (Incorporaciones y desincorporaciones)	Hacienda Pública/ Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 906,600,178	\$ -	\$ - 814,986,265	\$ - 92,814,074	\$ 373,274,621	\$ 628,569,024	\$ - 76,164,352	\$ 1,847,526,228	\$ 2,772,005,360
Traspaso del Resultado de Ejercicios Anteriores			- 92,814,074	92,814,074					-
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso									-
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores									-
Incorporación de Bienes Muebles por Siniestros								61,363	61,363
Bajas de Bienes Muebles del Ejercicio								- 3,103	- 3,103
Bienes Muebles obtenidos con recursos de terceros								2,058,793	2,058,793
Bajas de Bienes Muebles del Ejercicio								- 1,080,054	- 1,080,054
Donativos en Especie								2,803,340	2,803,340
Donativos en Especie/Bienes Inmuebles								25,288,192	25,288,192
Aportaciones Fideicomisos para Obra								591,248,891	591,248,891
Ahorro o desahorro del ejercicio				- 86,728,537					- 86,728,537
Ajuste al Resultado de ejercicios anteriores			- 105,686,748	92,814,074					- 12,872,674
HACIENDA PÚBLICA NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 906,600,178	\$ -	\$ - 1,013,487,087	\$ 6,085,537	\$ 373,274,621	\$ 628,569,024	\$ - 76,164,352	\$ 2,467,903,650	\$ 3,292,781,571



A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Patrimonio comparadas con el ejercicio anterior

Tabla 33

No.	RUBRO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN
1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$3,292,781,572	\$2,772,005,360	\$520,776,212

El rubro de la “Hacienda Pública/Patrimonio” presenta un incremento motivado principalmente por la aportación del INSABI para la obra de la segunda etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización y por activos fijos adquiridos con recursos de terceros para proyectos de investigación, entre otros.



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN COMPARATIVOS
(PESOS)

PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SECTOR: SALUD
CLAVE: 12226

LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE - (ALMACENES + DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE)		VECES
	PASIVO CIRCULANTE - (FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO)		
AÑO 2022	597,819,803 - (363,071,265 + 118,473,032 + 1,019,061)	115,256,445	0.25
	469,874,897 - (405,648 + 8,457,465)	461,011,784	
AÑO 2023	898,848,124 - (272,710,854 + 119,195,251 + 1,006,898)	505,935,121	0.85
	608,408,887 - (357,276 + 16,176,626)	591,874,985	
SOLVENCIA	ACTIVO CIRCULANTE - (DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE)		VECES
	PASIVO CIRCULANTE - (FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO)		
AÑO 2022	597,819,803 - (118,473,032 + 1,019,061)	478,327,710	1.04
	469,874,897 - (405,648 + 8,457,465)	461,011,784	
AÑO 2023	898,848,124 - (119,195,251 + 1,006,898)	778,645,975	1.32
	608,408,887 - (357,276 + 16,176,626)	591,874,985	

NOTA Los depósitos en administración para la investigación, más fianzas y garantías con cheque, más los deudores CFEI se disminuyen del activo circulante por corresponder a aportaciones de terceros en apoyo a la investigación y enseñanza y no para cubrir el pasivo a corto plazo del Instituto.

En las razones de Liquidez y Solvencia del 2023, .85 y 1.32, incluye una disponibilidad de \$379,287,646 que corresponde al recurso recibido por el INSABI para el desarrollo del Proyecto de inversión para la segunda etapa de la nueva Torre de Hospitalización, lo cual indica que el Instituto en estos momentos no cuenta con los recursos suficientes para cubrir el total de sus compromisos de manera inmediata



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

ACTIVO				PASIVO			
EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				PASIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO	70,000	0.00	70,000	0.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
BANCOS/ TESORERÍA	386,440,346	9.44	19,970,598	0.58	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0.00
DEPOSITOS EN ADMINISTRACION PARA LA INVESTIGACION Y GARANTIAS CON CHEQUES	119,195,251	2.91	118,473,032	3.45	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0.00
FIANZAS Y GARANTIAS CON CHEQUES	1,006,898	0.02	1,019,061	0.03	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0.00
APOYOS DEL INSABI COVID 19	0	0.00	0	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,561,237	0.21
SUMA	506,712,495	12.38	139,532,691	4.06	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,876,075	0.05
				SUMA	10,437,312	0.25	52,163,829
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES				PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	3	0.00	5	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0	0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,634,983	0.16	5,488,539	0.16	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	581,437,673	14.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,662	0.00	24,048	0.00	SUMA	581,437,673	14.20
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	14,204,190	0.35	58,313,684	1.70			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	19,930,546	0.49	35,172,422	1.02			
SUMA	40,772,384	1.00	98,998,698	2.88			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS				FONDOS Y BIENES DE TERCEROS GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN			
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRE	0	0.00	928,368	0.03	A CORTO PLAZO	357,276	0.01
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INM	0	0.00	0	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	16,176,626	0.40
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	83,849,461	2.05	0	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	16,533,902	0.40
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0.00	0	0.00	SUMA	16,533,902	0.40
SUMA	83,849,461	2.05	928,368	0.03			
ALMACENES				TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE			
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	272,710,854	6.66	363,071,265	10.56		608,408,887	14.86
SUMA	272,710,854	6.66	363,071,265	10.56			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES				PASIVO NO CIRCULANTE			
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERI	-5,197,070	-0.13	-4,711,219	-0.14	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	46,576	0.00
SUMA	-5,197,070	-0.13	-4,711,219	-0.14	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	67,679,014	1.65
					PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	700,622	0.02
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	898,848,124	21.95	597,819,803	17.38	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	103,018,625	2.52
					FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	21,739,294	0.53
					OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	193,184,131	4.72
					SUMA	193,184,131	4.72
ACTIVO NO CIRCULANTE				TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	21,739,294	0.53	20,287,113	0.59		193,184,131	4.72
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGICOS	21,739,294	0.53	20,287,113	0.59	TOTAL PASIVO	801,593,018	19.58
SUMA	21,739,294	0.53	20,287,113	0.59			
DERECHOS A RECIBIR, EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	67,679,014	1.65	66,186,665	1.92	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	628,117	0.02	628,117	0.02	APORTACIONES		
SUMA	68,307,131	1.67	66,814,782	1.94	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL	89,575,445	2.19
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO			
TERRENOS	454,149,614	11.09	454,149,614	13.21	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	817,024,733	19.95
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,955,300,969	47.76	1,955,300,969	56.86	SUMA	906,600,178	22.14
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	894,967,073	21.86	653,183,223	18.99			
SUMA	3,304,417,656	80.71	3,062,633,806	89.06			
BIENES MUEBLES				DONACIONES DE CAPITAL			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	149,204,229	3.64	149,920,098	4.36	SUPERÁVIT / DÉFICIT POR DONACIÓN	2,467,903,650	60.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,160,657	0.17	7,229,431	0.21	SUMA	2,467,903,650	60.28
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,394,437,902	34.06	1,404,518,915	40.84			
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,032,760	0.20	8,669,579	0.25			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	71,060,652	1.74	68,714,325	2.00			
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	3,510,414	0.09	3,510,414	0.10			
SUMA	1,633,406,614	39.89	1,642,562,762	47.76			
DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-796,277,388	-19.45	-738,177,616	-21.47	SUPERÁVIT POR REEXPRESIÓN	373,274,621	9.12
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,556,356,533	-38.01	-1,518,685,828	-44.16	SUMA	373,274,621	9.12
SUMA	-2,352,633,921	-57.46	-2,256,863,444	-65.63			
DIFERIDO				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	560,598,500	13.69	345,045,732	10.03	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		
SUMA	560,598,500	13.69	345,045,732	10.03	AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	-86,728,537	-2.12
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	-40,308,809	-0.98	-39,416,397	-1.15	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-920,673,013	-22.49
SUMA	-40,308,809	-0.98	-39,416,397	-1.15	SUMA	-920,673,013	-22.49
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,195,526,465	78.05	2,841,064,354	82.61			
TOTAL DE ACTIVOS	4,094,374,589	100.00	3,438,884,157	100.00			
CUENTAS DE ORDEN				PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			
FIANZAS Y GARANTIAS COMERCIALES	654,127,220				0		
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	85,527,192			PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,689,235,551		
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	617,929,293			PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	3,970,127,554		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,970,127,554			PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	350,457,849		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	727,876,986			MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	446,984,983		
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	446,984,983			PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	0		
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0			PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	4,066,654,688		

NOTA 1: LAS CUENTAS PRESUPUESTALES, SE REPORTAN EN EL ANEXO ESPECÍFICO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME FINANCIERO

FIANZAS Y GARANTÍAS COMERCIALES 654,127,220
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN 85,527,192
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO 0
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN 617,929,293
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 3,970,127,554
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER 727,876,986
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 446,984,983
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO 0

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO 0
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 3,689,235,551
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 3,970,127,554
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR 350,457,849
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 446,984,983
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO 0
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO 4,066,654,688

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZÓ

NOTAS: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR RAZONABLEMENTE"



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

EJERCICIO ACTUAL

EJERCICIO ANTERIOR

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

494,123,877

274,818,451

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR
PÚBLICO

2,953,452,611

2,652,663,166

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

2,869,082

2,872,419

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

149,086,819

87,076,088

TOTAL DE INGRESOS

3,599,532,389

3,017,430,124

MENOS:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

1,584,562,862

1,484,382,779

MATERIALES Y SUMINISTROS

1,581,125,869

1,010,872,590

SERVICIOS GENERALES

354,643,351

342,734,610

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO
OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES

165,928,844

272,254,219

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

3,686,260,926

3,110,244,198

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

-86,728,537

-92,814,074

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZÓ

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON
RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del 2022	3,127,401,027	0	0	0	3,127,401,027
Aportaciones	906,600,178				906,600,178
Donaciones de Capital	1,847,526,228				1,847,526,228
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621				373,274,621
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto del 2022	0	-262,581,593	-92,814,074	0	-355,395,667
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-92,814,074		-92,814,074
Resultados de Ejercicios Anteriores		-814,986,265			-814,986,265
Revalúos		628,569,024			628,569,024
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,164,352			-76,164,352
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2022	0	0	0	0	0
Resultado de Posición Monetaria					0
Resultado de Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	3,127,401,027	-262,581,593	-92,814,074	0	2,772,005,360
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023	620,377,422	0	0	0	620,377,422
Aportaciones	-				0
Donaciones de Capital	620,377,422				620,377,422
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2023	0	-105,686,748	6,085,537	0	-99,601,211
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-	86,728,537		-86,728,537
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	105,686,748	92,814,074		-12,872,674
Revalúos			-		0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	0	0	0	0	0
Resultado de Posición Monetaria					0
Resultado de Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2023	3,747,778,449	-368,268,341	-86,728,537	0	3,292,781,571

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZÓ



PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS LABORALES:

Por lo que corresponde a los juicios laborales instaurados en contra del Instituto, se informa que, durante el periodo comprendido del 01 de enero al cierre del 31 de diciembre del año 2023, se cuenta con un total de **104 juicios**, con un pasivo contingente de \$ 85,527,191.59 (ochenta y cinco millones quinientos veintisiete mil ciento noventa y uno pesos 59/100 M.N.).

El total del pasivo antes mencionado se desglosa de la siguiente manera:

PASIVOS LABORALES CONTINGENTES

- 68 juicios reclamando prima de antigüedad y diversas prestaciones, con un valor contingente de \$59,307,610.35 (cincuenta y nueve millones trescientos siete mil seiscientos diez pesos 35/100 M.N.)
- 36 juicios reclamando diversas prestaciones, con un valor contingente de \$26,219,581.24 (veintiséis millones doscientos diecinueve mil quinientos ochenta y uno pesos 24/100 M.N.)

NUEVOS JUICIOS

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023 se presentaron **15 nuevas demandas**, las cuales suman un valor contingente de \$6,996,395.45 (seis millones novecientos noventa y seis mil trescientos noventa y cinco pesos 45/100 M.N.), mismas que se describen a continuación:

Tabla 34

EXPEDIENTE	PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR DEMANDANTE	VALOR CONTINGENTE INICIAL DE DEMANDA
6741/2022	Demanda reinstalación, salarios caídos al 30 de junio del 2023, prima dominical, aguinaldo, tiempo extraordinario, descansos, vacaciones y prima vacacional.	368,735.39
1335/2022	Demanda reinstalación, salarios caído del 01 sept del 2022 al 30 de junio del 2023, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.	452,964.66
318/2022	Demanda prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y vales de fin de año.	185,364.92
686/2021	Fecha de emplazamiento de la demanda 13 de febrero del 2023, demanda Indemnización constitucional, salarios caídos al 30 de julio 2023, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, salarios devengados.	679,462.73
98/2020	Fecha de emplazamiento 03 de noviembre de 2022, demanda la reinstalación en su empleo, así como el pago de diversas prestaciones de carácter laboral, ya que éste alega el haber sido despedido por segunda ocasión de su empleo. Por nuestra parte, nos excepcionamos	246,059.70



EXPEDIENTE	PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR DEMANDANTE	VALOR CONTINGENTE INICIAL DE DEMANDA
	y defendimos argumentando que el actor jamás fue despedido de su trabajo, sino que éste se retiró de la fuente de trabajo el día de su reinstalación y que posteriormente no se volvió a presentar a laborar al servicio del instituto, por lo que jamás existió su despido alegado.	
377/2022	Reinstalación, salarios caídos y salarios devengados	104,230.00
7412/2022	Reinstalación, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, tiempo extra, descansos y salarios devengados	513,495.04
129/2022	Salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, estímulo económico del día del trabajador, salarios devengados e indemnización constitucional	666,289.07
590/2022	Designación de beneficiarios, pago de prestaciones.	4,470.34
3419/2023	Prima de antigüedad, reinstalación, Indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, día del trabajador, estímulo de asistencia, gratificación anual, vales de fin de año.	383,956.69
8151/2023	Prima de antigüedad, reinstalación, Indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, día del trabajador, estímulo de asistencia, gratificación anual, vales de fin de año.	287,688.33
4289/2020	El presente juicio fue notificado en fecha 02/10/2023, Indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional	742,027.31
518/2021	El presente juicio fue notificado en fecha 05/06/2023, Prima de antigüedad, reinstalación, indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacaciona	1,263,690.70
553/2022	El presente juicio fue notificado en fecha 05/10/2023, Prima de antigüedad, días económicos, 20 días de salario por cada año de servicio, salarios devengados, salarios caídos, aguinaldo, indemnización constitucional y reinstalación	590,309.76
8410/2023	Prima de antigüedad, reinstalación, indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, día del trabajador, estímulo de asistencia, gratificación anual, vales de fin de año.	507,650.81
TOTAL		6,996,395.45

JUICIOS CONCLUIDOS

Durante el periodo del 01 de enero al cierre del 31 de diciembre de 2023, se concluyeron **26 juicios laborales** los cuales fueron favorables para los intereses del Instituto obteniendo un ahorro de \$8,130,596.33 (ocho millones ciento treinta mil quinientos noventa y seis mil pesos 33/100 M.N.), mismo que a continuación se describe:



Tabla 35

#	EXPEDIENTE	VALOR CONTINGENTE INICIAL	VALOR CONTINGENTE FINAL	TIPO DE LAUDO
1	182/2011	415,140.07	0	Se envió al Archivo General por incompetencia; actualmente, se encuentra en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje con el número de expediente 2610/2011.
2	1385/2013	35,764.68	0	ABSOLUTORIO
3	366/2013	38,613.12	0	ABSOLUTORIO
4	363/2013	32,706.24	0	ABSOLUTORIO
5	42/2018	129,136.32	0	ABSOLUTORIO
6	640/2004	1,717,158.60	0	ABSOLUTORIO
7	1124/2005	1,871.40	0	ABSOLUTORIO
8	1050/2009	1,365,905.73	0	ABSOLUTORIO
9	695/2012	26,649.60	0	ABSOLUTORIO
10	3629/2012	0	0	ABSOLUTORIO
11	384/2013	37,128.54	0	ABSOLUTORIO
12	362/2013	48,292.43	0	ABSOLUTORIO
13	389/2013	32,215.00	0	ABSOLUTORIO
14	391/2013	37,707.03	0	ABSOLUTORIO
15	392/2013	45,214.71	0	ABSOLUTORIO
16	371/2013	35,893.26	0	ABSOLUTORIO
17	393/2013	44,844.87	0	ABSOLUTORIO
18	381/2013	45,647.68	0	ABSOLUTORIO
19	375/2013	44,349.02	0	ABSOLUTORIO
20	372/2013	37,931.41	0	ABSOLUTORIO
21	377/2013	18,258.95	0	ABSOLUTORIO
22	1798/2015	469,713.64	0	ABSOLUTORIO
23	142/2017	65,792.64	0	ABSOLUTORIO
24	001/2018	684,853.55	0	ABSOLUTORIO
25	230/210	1,608,688.48	0	ABSOLUTORIO
26	221/2021	1,111,119.36	0	INCOMPETENCIA DE AUTORIDAD, el presente se turnó al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje radicado el mismo ante la Quinta Sala bajo el expediente 960/2021
TOTAL		8,130,596.33		



COMPORTAMIENTO DE LOS PASIVOS LABORALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Tabla 36

PASIVO LABORAL AL 01 DE ENERO DEL 2023	JUICIOS NUEVOS + ACTUALIZACIONES DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2023	JUICIOS CONCLUIDOS 2023	PASIVO LABORAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
78,674,462.23	14,983,325.69	8,130,596.33	85,527,191.59

COMPARATIVO DE LOS PASIVOS LABORALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Tabla 37

TIPO DE JUICIO	PASIVO LABORAL AL 01 DE ENERO DE 2023		PASIVO LABORAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	JUICIOS	MONTO	JUICIOS	MONTO
Prima de Antigüedad	53	41,391,164.86	68	59,307,610.35
Diversas Prestaciones	43	34,335,275.24	36	26,219,581.24

3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA POR ÁREA. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Tabla 38

INVESTIGACIÓN	ENSEÑANZA	ASISTENCIA MEDICA	OTRAS ACTIVIDADES
E022-IV030	E010-FO010	E023-AM010	O001-AU010
E022-IV050	E010-FO020	E023-AM030	O001-SP010
E022-IV5060	E010-FO030	E023-AM050	O001-SPGO0
E022-IV080	E010-FO050	E023-MD010	M001-AD010
E022-SP010	E010-CP010	E023-CM010	M001-SP010
E022-SPGO0	E010-CP020	E023-OB040	M001-SPGO0
	E010-SP010	E023-VH020	K011-IF010
	E010-SPGO0	E023-GSS01	P020-CC050
		E023-SP010	
		E023-SPGO0	

RECURSOS HUMANOS

● PLAZAS AUTORIZADAS.

Al 31 de diciembre de 2023 el número de plazas autorizadas son de 2,856, de las cuales se presenta una vacancia de 41 plazas, ocupando 2,815 plazas.



• **ASIGNACIÓN DE PLAZAS EVENTUALES SARS-CoV-2 COVID-19.**

Al cierre del segundo semestre la Secretaría de Hacienda realizó ya no realizo ampliación líquida al presupuesto 2023 en la partida 12201 "Sueldo Base al personal eventual" para la contratación de plazas eventuales de enero a diciembre de 2023 como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 39

RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO INFORMADO POR LOS HOSPITALES E INSTITUTOS COVID		
Código	Tipo de plaza	Autorizadas
M01004	Médico Especialista "A"	42
M01006	Médico General "A"	16
M01016	Físico Médico	3
M02003	Técnico Laboratorista "A"	3
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	10
M02031	Enfermera Jefe de Servicio	2
M02035	Enfermera General Titulada "A"	90
M02036	Auxiliar de enfermería "A"	47
M02038	Oficial y/o Prep. Despachador de Farmacia	7
M02040	Trabajadora Social en Área Médica "A"	9
M02047	Cocinero en Hospital	2
M02048	Auxiliar de Cocina en Hospital	3
M02063	Ayudante de Autopsias	2
M02074	Laboratorista "A"	46
M02075	Inhaloterapeuta	7
M02082	Auxiliar de Enfermería "B"	14
M02105	Enfermera General Titulada "C"	93
M03001	Ingeniero Biomédico	9
M03005	Afanadora	75
M03006	Camillero	37
M03011	Lavandera de Hospital	12
Total		529

• **ASIGNACIÓN DE PLAZAS EVENTUALES PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA INCREMENTAR CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A LA POBLACIÓN**

Al cierre del segundo semestre la Secretaría de Hacienda realizó una ampliación líquida al presupuesto 2023 en la partida 12201 "Sueldo Base al personal eventual" para la contratación de estas plazas eventuales por un importe acumulado de **\$16,927,930.00 (Diez y Seis Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Novecientos Treinta Pesos 00/100 m.n.)** de septiembre a diciembre de 2024 distribuidas en los turnos Mixto, Diurno y Especial como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 40

CÓDIGO	PUESTO O CATEGORÍA	No. Plazas	Turno
CF41077	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"	1	Mixto
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	17	Mixto
M01006	MEDICO GENERAL "A"	5	Mixto
M02001	QUIMICO "A"	6	Mixto



CÓDIGO	PUESTO O CATEGORÍA	No. Plazas	Turno
M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	1	Mixto
M02019	TÉCNICO HISTOPATÓLOGO	1	Mixto
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	6	Mixto
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	2	Mixto
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	1	Mixto
M02049	NUTRICIONISTA	1	Mixto
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	1	Mixto
M02074	LABORATORISTA "A"	4	Mixto
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	9	Mixto
M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	1	Mixto
M03006	CAMILLERO	1	Mixto
	TOTAL DE PLAZAS TURNO MIXTO	57	
CODIGO	PUESTO O CATEGORIA	No. Plazas	Turno
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	1	Diurno
M01006	MEDICO GENERAL "A"	2	Diurno
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	3	Diurno
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	7	Diurno
	TOTAL DE PLAZAS TURNO MIXTO	13	
CÓDIGO	PUESTO O CATEGORÍA	No. Plazas	Turno
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	4	Especial
M01006	MEDICO GENERAL "A"	5	Especial
M01016	FISICO MEDICO	1	Especial
M02001	QUIMICO "A"	3	Especial
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	2	Especial
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	4	Especial
M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	1	Especial
	TOTAL DE PLAZAS TURNO MIXTO	20	

INDICADORES DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
1) Presupuesto federal original	1,428,678	1,590,754	1,655,781	2,410,434	2,506,468	3.98
1.1) Recursos propios original	880,000	1,036,210	616,037	608,748	1,463,660	140.44
2) Presupuesto federal modificado	1,611,352	1,767,924	2,671,545	2,652,663	2,953,453	11.34
2.1) Recursos propios modificado	880,000	1,036,210	616,037	608,748	1,463,660	140.44
3) Presupuesto federal ejercido	1,613,562	1,767,924	2,671,546	2,652,663	2,953,453	11.34
3.1) Recursos propios ejercido	607,177	277,740	365,097	608,748	1,463,660	89.11
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	69%	45%	53%	42%	43%	2.38
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	12%	14%	10%	9%	9%	0
Total de capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Investigación	95,809	66,011	74,994	50,383	80,929	60.63
6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:	5%	7%	5%	5%	4%	-20
Total de capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Enseñanza	10,326	12,240	13,353	9,454	21,278	125.07
7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:	73%	75%	76%	76%	74%	-2.63
Total de Capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Asistencia	801,849	717,687	1,245,830	1,257,471	1,592,468	26.64
8) Total de recursos de terceros	72,358	118,942	59,510	55,137	61,282	11.14
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos de origen externo:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9) Núm. de plazas laborales:	2,855	2,856	2,856	2,856	2,856	0
Núm. de plazas ocupadas	2,813	2,823	2,832	2,785	2,812	0.97
Núm. de plazas vacantes	42	33	24	71	44	-38.03
% del personal administrativo:	23.6%	23.6%	23.6%	23.6%	26.9%	13.98
% del personal de áreas sustantivas:	73.6%	73.6%	73.6%	73.6%	59.8%	-18.75
% del personal de apoyo	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	13.3%	375



	2019	2020	2021	2022	2023	% de variación 2023 vs 2022
ASPECTOS CUANTITATIVOS						
(Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):						
10) Núm. de plazas eventuales:	0	569	569	529	619	17.01

Los detalles de la información se encuentran en el ["Anexo estadístico de Administración"](#).

Cadenas Productivas:

En el ejercicio 2023 del Programa de Cadenas Productivas se descontaron 153 facturas por un importe de \$36,877,410.77, el 86.4% del importe del factoraje corresponde a recursos fiscales (\$31,853,575.61) y el 13.6% a recursos propios (\$5,023,835.16). Del total de facturas descontadas el 96.7% (148) corresponde a recursos fiscales y 3.3% (5) a recursos propios.

Tabla 41

Número de Facturas Descontadas	Número de Proveedores que descontaron facturas	Número de Intermediarios Financieros	Importe de Factoraje
153	5	3	36,877,410.77

ASPECTOS CUALITATIVOS

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de las metas programáticas que se definieron como compromisos ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para 2023.

Tabla 42
Metas Programáticas

INDICADOR /META PROGRAMÁTICA	2023	
	PROGRAMADO	ALCANZADO
Egresos hospitalarios por mejoría	92.5	92.5
Ocupación hospitalaria	85.0	85.4
Promedio de días estancia	9.4	10.1



CLAVE DE LA ENTIDAD: NCG

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

(Pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	3,947,311,506.0	3,971,009,684.0	3,971,009,684.0	3,354,106,206.0	-616,903,478.0	-15.5			84.5
SERVICIOS PERSONALES	1,318,648,156.0	1,584,559,059.0	1,584,559,059.0	1,584,559,059.0	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,621,680,345.0	2,033,415,020.0	2,033,415,020.0	1,416,515,363.0	-616,899,657.0	-30.3			69.7
SERVICIOS GENERALES	302,942,045.0	353,035,605.0	353,035,605.0	353,031,784.0	-3,821.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	704,040,960.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
II.- GASTO DE CAPITAL	22,816,048.0	446,102,853.0	446,102,853.0	335,129,345.0	-110,973,508.0	-24.9			75.1
INVERSIÓN FÍSICA	22,816,048.0	446,102,853.0	446,102,853.0	335,129,345.0	-110,973,508.0	-24.9			75.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	16,889,919.0	16,889,919.0	2,415,198.0	-14,474,721.0	0.0			14.3
OBRAS PUBLICAS	22,816,048.0	429,212,934.0	429,212,934.0	332,714,147.0	-96,498,787.0	-22.5			77.5
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,970,127,554.0	4,417,112,537.0	4,417,112,537.0	3,689,235,551.0	-727,876,986.0	-16.5			83.5

FUENTE DE INFORMACIÓN: INCMNSZ

Criterios de asignación de color de los semáforos

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



4. Integración de Ingresos y Egresos.

4.1 Ingresos

El presupuesto Original del ejercicio 2023 autorizado es por **\$3,970,127,554** y al cierre del ejercicio 2023, se modificó a **\$4,417,112,537**, derivado a ampliaciones líquidas por **\$446,984,983** el desglose de los capítulos se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 43

Capítulo	Descripción	Importe
1000	Ampliaciones en el capítulo 1000	265,910,903
2000	Ampliaciones en el capítulo 2000	411,734,675
3000	Ampliaciones en el capítulo 3000	50,093,560
5000	Ampliaciones en el capítulo 5000	16,889,919
6000	Ampliaciones en el capítulo 6000	406,396,886
7000	Reducciones en el capítulo 7000	-704,040,960
Total		446,984,983

NO Incluye los traspasos compensados de Recursos Propios.

En el siguiente cuadro se hace un comparativo por fuente de financiamiento con el ejercicio anterior.

Tabla 44

PRESUPUESTO	PROPIOS		DIF.	%	FISCALES		DIF.	%	TOTAL		DIF.	%
	2022	2023			2022	2023			2022	2023		
Original	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4	2,410,433,759	2,506,467,628	96,033,869	4.0	3,019,182,121	3,970,127,554	950,945,433	31.5
Modificado Anual	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4	2,652,663,166	2,953,452,611	300,789,445	11.3	3,261,411,528	4,417,112,537	1,155,701,009	35.4
Programado al Periodo	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4	2,652,663,166	2,953,452,611	300,789,445	11.3	3,261,411,528	4,417,112,537	1,155,701,009	35.4
Captado	389,074,940	1,113,202,077	724,127,137	186.1	2,652,663,166	2,953,452,611	300,789,445	11.3	3,041,738,106	4,066,654,688	1,024,916,582	33.7

Con respecto a los ingresos propios, la meta original es de \$1,463,659,926 que incluyó \$808,076,213 provenientes del INSABI para la construcción de la nueva Torre de Hospitalización y remodelación y equipamiento de la Dirección de Nutrición.

Sin considerar los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del INSABI, el modificado anual es por \$872,411,035 de los cuales se obtuvieron al período \$521,953,186, que representa el 60% del modificado anual, y corresponde principalmente al procesamiento de pruebas de laboratorio del Convenio INSABI-CENSIDA, servicios médicos otorgados a pacientes con seguridad social y subrogados, así como donativos, ingreso por administración de proyectos, arrendamientos, cursos de la escuela de enfermería, etc.



Tabla 45

RECURSOS PROPIOS	PROGRAMADO ANUAL SIN RECURSOS DEL INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN				TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			
	2022	2023	DIFERENCIA	%	2022	2023	DIFERENCIA	%
Programado Anual original	258,748,362	655,583,713	396,835,351	153.4	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4
Programado Anual modificado	521,016,857	872,411,035	351,394,178	67.4	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4
Programado al Periodo	521,016,857	872,411,035	351,394,178	67.4	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4
Captado	301,343,435	521,953,186	220,609,751	73.2	389,074,940	1,113,202,077	724,127,137	186.1
No captado	-219,673,422	-350,457,849	-130,784,427	59.5	-219,673,422	-350,457,849	-130,784,427	59.5

Ingresos provenientes del Fondo de Salud para el Bienestar del INSABI para la torre de hospitalización y en 2023 remodelación y equipamiento de la Dirección de Nutrición:

Tabla 46

RECURSOS PROPIOS	PROGRAMADO ANUAL RECURSOS DEL INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN			%
	2022	2023	DIFERENCIA	
PROGRAMADO ANUAL ORIGINAL	350,000,000	808,076,213	458,076,213	130.9
PROGRAMADO ANUAL MODIFICADO	87,731,505	591,248,891	503,517,386	573.9
PROGRAMADO AL PERIODO	87,731,505	591,248,891	503,517,386	573.9
CAPTADO	87,731,505	591,248,891	503,517,386	573.9
NO CAPTADO	0	0	0	0

El detalle por concepto de ingresos se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 47

Concepto	Programado Anual	Modificado Anual	Programado Enero-dic	Captado Enero-dic	Diferencia
Cuotas de recuperación	636,401,336	606,380,786	606,380,786	494,123,877	-112,256,909
Servicios médicos (personas beneficiarias)	136,161,014	142,200,000	142,200,000	138,881,561	-3,318,439
Servicios Subrogados (entidades y aseguradoras)	23,927,575	46,900,000	46,900,000	60,779,591	13,879,591
Estudios de Laboratorio (Convenio Censida)	476,312,747	417,280,786	417,280,786	294,462,725	-122,818,061
Otros servicios	808,076,213	0	0	0	0
Diversos	19,182,377	266,030,249	266,030,249	27,829,309	-238,200,940
Productos financieros	1,160,000	1,160,000	1,160,000	2,869,082	1,709,082
Arrendamientos	1,366,440	1,366,440	1,366,440	1,386,622	20,182
Propiedad intelectual	274,094	274,094	274,094	189,076	-85,018
Donativos	6,383,377	6,383,377	6,383,377	7,970,514	1,587,137
Fondo de Administración de Proyectos	5,426,700	5,426,700	5,426,700	6,137,755	711,055
Otros	4,571,766	251,419,638	251,419,638	9,276,260	242,143,378



Concepto	Programado Anual	Modificado Anual	Programado Enero-dic	Captado Enero-dic	Diferencia
Fideicomiso para la sustitución de la Torre de Hospitalización y Remodelación y equipamiento de la dirección de nutrición	0	591,248,891	591,248,891	591,248,891	-0
Ingresos Propios	1,463,659,926	1,463,659,926	1,463,659,926	1,113,202,077	-350,457,849
Ingresos Fiscales	2,056,467,628	2,953,452,611	2,953,452,611	2,953,452,611	0
Ingresos Fiscales	2,056,467,628	2,953,452,611	2,953,452,611	2,953,452,611	-0
Total Ingresos Propios y Fiscales	3,520,127,554	4,417,112,537	4,417,112,537	4,066,654,688	-350,457,849

La diferencia de \$-350,457,849 se compone en su mayoría por los siguientes rubros:

Pagos pendientes de recibir por servicios proporcionados

Convenio con CENSIDA por servicios de laboratorio	-122,818,061
Cuotas por Convenios de Servicios Subrogados	13,879,591
Cuotas por servicios médicos	-3,318,439

Ingresos Diversos

Otros (El importe refiere a la programación de los recursos propios no captados por el Fideicomiso y que estaban considerados al inicio del ejercicio para la Obra de la Torre de Hospitalización).	-242,143,378
Productos financieros	1,709,082
Donativos para trasplantes y proyectos de investigación	1,587,137
Fondo de Administración de Proyectos	711,055
Propiedad intelectual	-85,018
Arrendamientos	20,182

En los Recursos Propios programados originalmente solo se consideraron los ingresos de recursos propios y no los ingresos del fideicomiso, Para la sustitución de la Torre de Hospitalización, puesto que la cartera de inversión del proyecto PPI 1812NCG0001 se encontraba en trámite de autorización por parte de la SHCP, por lo que se registró en el concepto de otros servicios; en el mes de enero 2023 se autorizó la cartera, así como el OLI y se realizó el registró en el rubro de fideicomisos y al cierre del ejercicio la diferencia no ingresada del fideicomiso se registró en otros.

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS

Tabla 48

Concepto	Captado Ene-dic 2020	Captado Ene-dic 2021	Captado Ene-dic 2022	Captado Ene-dic 2023	Variación Absoluta 2023-2022
Cuotas de Recuperación	250,001,897	185,474,093	274,818,451	494,123,877	219,305,426
Intereses Bancarios	1,867,901	2,263,791	2,872,420	2,869,082	-3,338
Ingresos Diversos	15,223,371	15,311,812	23,652,564	24,960,227	1,307,663
Total	267,093,169	203,049,696	301,343,435	521,953,186	220,609,751
%		-24%	48%	73%	

En el comparativo de ingresos captados durante el ejercicio 2023 con relación al 2022, se observa un incremento por \$220,609,751 (73%) debido a los nuevos costos del tabular de cuotas y que el instituto se encuentra prestando al 100% los servicios médicos, así mismo se tuvieron ingresos financiados por



Rio Arronte para desarrollar proyectos de investigación y se tuvo mayor captación de donativos para trasplantes. Ingresaron los pagos de CENSIDA de forma extemporánea por \$ 135,633,470.00

RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN

Tabla 49

Concepto	Captado Ene-dic 2020	Captado Ene-dic 2021	Captado Ene-dic 2022	Captado Ene-dic 2023	Variación Absoluta 2023-2022
Fondo de Salud para el Bienestar	10,647,187	162,047,284	87,731,505	591,248,891	503,517,386

En el comparativo de ingresos captados para el PPI-1812NCG0001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización" del ejercicio 2023 con relación al 2022, se observa un incremento por \$503,517,386 debido a que el INSABI depósito en el mes de junio la cantidad de \$591,139,418, para la segunda etapa y conclusión del proyecto de inversión denominado sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ 2018-2020, de conformidad al Convenio de colaboración para destinar recursos financieros" formalizado el 05 de mayo de 2023.

4.2 Egresos

Del presupuesto programado por **\$4,417,112,537** para el cierre del ejercicio 2023, se comprometieron y devengaron **\$3,689,235,551** lo que representa el 83.5%, distribuidos por Capítulo de Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme al siguiente cuadro:

Tabla 50

RECURSOS FISCALES Y PROPIOS						
CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	POR COMPROMETER
	A	B	C	D	E	B-E
1000	1,318,648,156	1,584,559,059	1,584,559,059	1,584,559,059	1,584,559,059	0
2000	1,621,680,345	2,033,415,020	1,416,515,363	1,416,515,363	1,416,515,363	616,899,657
3000	302,942,045	353,035,605	353,031,784	353,031,784	353,031,784	3,821
5000	0	16,889,919	2,415,198	2,415,198	2,415,198	14,474,721
6000	22,816,048	429,212,934	332,714,147	332,714,147	332,714,147	96,498,787
7000	704,040,960	0	0	0	0	0
TOTAL	3,970,127,554	4,417,112,537	3,689,235,551	3,689,235,551	3,689,235,551	727,876,986

El presupuesto pagado se integra de:

- Total de recursos fiscales autorizados por \$ 2,953,452,611
- Total de recursos propios autogenerados que fueron captados por \$ 521,953,186
- 36% de los recursos provenientes de FONSABI exclusivamente los que contaron con la factura del avance de obra \$ 213,829,754



Quedando de este concepto un saldo de \$377,419,137 para ejercerse durante 2024 conforme al convenio celebrado

Tabla 51

RECURSOS FISCALES						
CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	POR COMPROMETER
	A	B	C	D	E	B-E
1000	1,318,648,156	1,584,559,059	1,584,559,059	1,584,559,059	1,584,559,059	0
2000	412,894,764	1,125,770,891	1,125,770,891	1,125,770,891	1,125,770,891	0
3000	70,883,748	243,122,661	243,122,661	243,122,661	243,122,661	0
7000	704,040,960	0	0	0	0	0
TOTAL	2,506,467,628	2,953,452,611	2,953,452,611	2,953,452,611	2,953,452,611	0

Tabla 52

RECURSOS PROPIOS						
CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	POR COMPROMETER
	A	B	D	E	F	B-F
2000	1,208,785,581	907,644,129	290,744,472	290,744,472	290,744,472	616,899,657
3000	232,058,297	109,912,944	109,909,123	109,909,123	109,909,123	3,821
5000	0	16,889,919	2,415,198	2,415,198	2,415,198	14,474,721
6000	22,816,048	429,212,934	332,714,147	332,714,147	332,714,147	96,498,787
TOTAL	1,463,659,926	1,463,659,926	735,782,940	735,782,940	735,782,940	727,876,986

NOTAS AL INFORME PRESUPUESTAL

1000 SERVICIOS PERSONALES. Al cierre del ejercicio 2023 el presupuesto modificado es 1,584,559,059, mismo que se ejerció al 100%

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. Al cierre del ejercicio 2023, el presupuesto modificado fue por \$2,033,415,020, se pagaron \$1,416,515,363, quedando un saldo por \$616,899,657 de ingresos propios estimados y no captados, así mismo quedo un pasivo por pagar de \$501,765,328 que se cubrirán con presupuesto 2024, lo que disminuirá la capacidad de gasto en este capítulo.

3000 SERVICIOS GENERALES. Al cierre del ejercicio 2023, el presupuesto modificado fue por \$353,035,605, se pagaron \$353,031,784, quedando un saldo por 3,821 de ingresos propios estimados y no captados, así mismo quedo un pasivo por pagar de \$58,781,421, que se cubrirán con presupuesto 2024, lo que disminuirá la capacidad de gasto en este capítulo.

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES. Al cierre del ejercicio 2023, el presupuesto modificado fue por \$16,889,919 de los cuales se pagaron \$2,415,198 de equipos para servicios generales: equipo chiler, tablero de cuarto de bombas de suministro de agua del área de hospitalización del INCMNSZ.

6000 OBRA PÚBLICA. Al cierre del ejercicio 2023, el presupuesto modificado fue por \$429,212,934, para el PPI 1812NCG0001 "Sustitución de la Nueva Torre de Hospitalización" y PPI 2212NCG0001 "Remodelación y Equipamiento de la Dirección de Nutrición del INCMNSZ" pagándose del PPI 1812NCG0001 \$328,742,481 y del PPI 2212NCG001 \$3,971,666



7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES Al cierre del cuarto trimestre 2023, ya no se cuenta con recursos en este capítulo debido a que se realizaron las adecuaciones presupuestales transfiriendo el presupuesto a las partidas del capítulo 2000 y 3000 relacionadas a gratuidad (Farmacia Gratuita, Gastos de bolillo, Cuotas de recuperación).

Tabla 52

COMPARATIVO ANUAL DEL GASTO TOTAL DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS									
CAP.	2022			2023			Diferencias %		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
1000	1,255,518,185	1,485,011,595	1,485,011,595	1,318,648,156	1,584,559,059	1,584,559,059	5.0%	6.7%	6.7%
2000	863,160,899	1,147,481,214	1,002,368,867	1,621,680,345	2,033,415,020	1,416,515,363	87.9%	77.2%	41.3%
3000	202,612,633	328,420,746	323,118,357	302,942,045	353,035,605	353,031,784	49.5%	7.5%	9.3%
4000	0	17,497,973	17,497,973	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
5000	0	0	0	0	16,889,919	2,415,198	0.0%	0.0%	0.0%
6000	0	283,000,000	213,741,314	22,816,048	429,212,934	332,714,147	0.0%	51.7%	55.7%
7000	697,890,404	0	0	704,040,960	0	0	100.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	3,019,182,121	3,261,411,528	3,041,738,106	3,970,127,554	4,417,112,537	3,689,235,551	31.5%	35.4%	21.3%

En el presupuesto pagado se tuvo un incremento global del 21.3% en comparación con el ejercicio anterior y se debió principalmente a que en el ejercicio 2022 se generó una presión de gasto y se tuvieron que cubrir con presupuesto del ejercicio 2023, así como por la ampliación líquida de \$173,346,483, sin embargo al cierre del 2023 se generó una presión de gasto que se cubrirá con presupuesto 2024. El presupuesto autorizado en la partida 79902 está destinado para cubrir los conceptos de gratuidad (Farmacia gratuita, gastos de bolsillo y cuotas de recuperación) por lo que se realizaron las adecuaciones a las partidas del capítulo 2000 y 3000 con el fin de ejercer los recursos en tiempo y forma.

GASTO DE OPERACIÓN (No Incluye Partidas asociadas a Servicios Personales)

Tabla 53

GASTO DE OPERACIÓN SIN SERVICIOS PERSONALES						
CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	2022	2023	DIFERENCIA	2022	2023	DIFERENCIA
2000	1,139,459,432	2,028,620,485	889,161,053	994,347,085	1,411,720,828	417,373,743
3000	287,000,384	310,863,303	23,862,919	281,697,995	310,859,482	29,161,487
4000	17,497,973	0	-17,497,973	17,497,973	0	
7000	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,443,957,789	2,339,483,788	895,525,999	1,293,543,053	1,722,580,310	446,535,230

En el gasto de operación, el incremento en el pagado en el ejercicio 2023 en comparación con el año pasado, se debió principalmente al pago de \$345,045,732 de pasivos del ejercicio 2022 y a la ampliación líquida de \$173,346,483.



GASTO DE INVERSIÓN

Tabla 54

GASTO DE INVERSIÓN						
CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	2022	2023	DIFERENCIA	2022	2023	DIFERENCIA
5000	0	16,889,919	16,889,919	0	2,415,198	2,415,198
6000	283,000,000	429,212,934	146,212,934	213,741,314	332,714,147	118,972,833
TOTAL	283,000,000	446,102,853	163,102,853	213,741,314	335,129,345	121,388,031

En el gasto de inversión, el ejercicio del presupuesto va en función del avance físico de la obra, en el ejercicio 2023 se tiene más presupuesto pagado en comparación con el ejercicio 2022 debido a que en el mes de junio 2023 el INSABI depositó el recurso para continuar con la segunda etapa de la "Sustitución de la Nueva Torre de Hospitalización", así mismo se pagaron pasivos por \$32,369,029 del ejercicio 2022.

PRESION DE GASTO:

A finales de 2023 se identificó una presión de gasto por \$771,887,334 que se viene acumulando desde 2022, derivado de que los recursos propios que se destinan a complementar el gasto de operación asistencial se destinaron a pagar el avance de la construcción de la Torre de Hospitalización y debido al desfase de la recepción de los recursos provenientes del FONSABI para este proyecto y al retraso del pago de las pruebas de CENSIDA por el Insabi. En diciembre de 2023, se recibió una ampliación de \$173,346,483 de los \$771,887,334 solicitados, que se nos redujo a \$159,744,128 durante enero de 2024 por lo que se tuvo una presión final de 560,546,749.00 que se transfirió a 2024.

Presión 2022

- Los recursos propios autogenerados, anualmente ayudan a aminorar presiones de gastos; sin embargo, desde 2022 los recursos autogenerados se han destinado a cubrir el avance de la construcción de la Torre de Hospitalización en tanto se recibía el apoyo del entonces Insabi, se efectuaron pagos por \$99,512,374.
- Por otra parte, el incremento en la atención médica derivó en una mayor necesidad de medicamentos y demás insumos para la salud, adicionándose a lo anterior el incremento de medicamentos de alto costo como son los que requieren pacientes con cáncer o afectados en el sistema inmunológico, así como los dispositivos, prótesis e insumos para las cirugías de alta especialidad que, anteriormente se conocían como gastos de bolsillo debido a que se cubrían por los pacientes que tenían esas posibilidades y ante la entrada a la gratuidad se han venido incrementando esos procedimientos a toda la población que los requiere.
- Se presentó un retraso en el pago del Insabi por las pruebas de CENSIDA impactando el pago oportuno de los insumos que se utilizan.
- Se tuvo una presión final de \$345,045,732 para cubrir gasto de operación integrada por \$220,888,744 de necesidades de medicamentos, dispositivos, material de curación y otros insumos para la atención médica y \$124,156,988 millones para el pago de los insumos requeridos para el procesamiento de las pruebas de CENSIDA, esto último por el retraso en el pago de las pruebas por el Insabi.



- No se contó con una respuesta favorable para recibir una ampliación de recursos por lo que estos gastos fueron cubiertos con recursos de 2023, disminuyendo en este monto el presupuesto aprobado para 2023.

Presión 2023

En 2023 se presentaron varios eventos que provocaron la presión del ejercicio:

- Los recursos para la continuidad del Proyecto de Sustitución de la Torre de Hospitalización provenientes de FONSABI se recibieron hasta junio de 2023 lo que provocó que el avance de la obra se cubriera con recursos propios. Se cubrieron pagos porque no estaban previstos para este concepto.
- Hubo una disminución en la captación estimada de recursos propios derivado a que no se concretaron contrataciones de subrogación de servicios que podría proporcionar el Instituto.
- Retraso en el pago del Insabi por las pruebas de CENSIDA impactando el pago oportuno de los insumos que se utilizan.
- Incremento de pacientes y su impacto en las necesidades e insumos de estudios diagnósticos de laboratorio y gabinete, medicamentos de alto costo, cirugías de alta especialidad que requieren dispositivos, prótesis e insumos de alto costo, esto último algunos eran cubiertos por pacientes que tuvieran la posibilidad; sin embargo, la política de gratuidad beneficia a un mayor número de personas.
- La presión solicitada el 9 de octubre fue por \$771,887,334; al cierre del ejercicio 2023 se tuvo una presión final por \$720,290,877; se recibió una ampliación líquida en diciembre por \$173,346,483; sin embargo, en enero nos cancelaron \$13,602,355 por lo que el apoyo final fue por \$159,744,128.
- Esta presión se transfiere a 2024 y se está cubriendo con recursos provenientes de adelanto de calendario, mismos que recientemente fueron liberados debido a que estuvieron en ambiente controlado desde enero de 2024 y se liberaban pocas CLC.
- La presión inicial de 2024 es de \$560,546,749.

Presión 2024

- Se estima que anualmente se requieren recursos adicionales al techo financiero por aproximadamente \$721,938,052.00

Tabla 55

CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	NECESIDADES REALES 2024	DÉFICIT PRESUPUESTAL 2024
Gastos de Bolsillo	30,000,000	160,000,000	130,000,000
Medicamentos Gratuidad	255,000,000	385,000,000	130,000,000
Medicamento Hospitalaria	250,000,000	435,000,000	185,000,000
Servicios	340,642,492	528,846,192	188,203,700
Bienes	834,423,682	923,158,034	88,734,352
	1,710,066,174	2,432,004,226	721,938,052

- Aunados a la presión acumulada el apoyo total solicitado es de \$1,282,484,801.00



1. Consecuencias de no cubrirse los recursos adicionales requeridos.

De continuar con la presión de gasto arriba mencionada, el presupuesto autorizado sólo alcanzará para cubrir parcialmente el gasto de operación, lo que traerá como consecuencia la contratación paulatina en la prestación de algunos servicios y procedimientos, así como posponer consultas y cirugías, admisión de pacientes nuevos refiriéndolos a otras instituciones, impidiendo que se proporcionen los servicios médicos que se requieren, desde los estudios de laboratorio, de gabinete, medicamentos ambulatorios y hospitalización, dispositivos, material de curación y servicios, hasta las cirugías de alta especialidad algunas de ellas sólo se realizan en este instituto; lo cual es contrario a nuestro objetivo predominante de atender las necesidades de salud, derecho humano plasmado en la Constitución y política exitosa del Gobierno Federal.

1. Se ve limitada la oportunidad de ofrecer los servicios que atienden neoplasias.
2. Imposibilidad de ofrecer tratamientos a pacientes que no estén cubiertos por gastos catastróficos.
3. Limitación grave para la adquisición de insumos de pruebas especializadas de laboratorios que solo se hacen en este instituto como: la prueba de histocompatibilidad y la prueba de Inmunología entre otros.
4. Limitación grave para la reposición de equipos para estudios de gabinete fundamentalmente como: Resonancia magnética, PET, entre otros.
5. Riesgo de no proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos obsoletos que funcionan con estos servicios.
6. Limitación para nuevos programas a pacientes como: Trasplante de páncreas, trasplante de fracciones de hígado entre otros.

2. Conclusión.

Por lo antes expuesto, solicitamos nuevamente su apoyo a fin de que sea gestionada una ampliación por \$560,546,749.00 para cubrir la presión acumulada a 2023 y de \$721,938,052.00 adicionales para el Ejercicio 2024; lo anterior suma un importe total de \$1,282,484,801.00, con lo que se resolverá el impacto ocurrido en la Institución.



RECURSOS DE TERCEROS.

Al cierre del ejercicio 2023, se tuvo una disponibilidad inicial de \$118,473,032 y se captaron ingresos para Proyectos de Investigación por \$61,281,791, ejerciéndose el importe de \$60,559,572 quedando un saldo en bancos de \$119,195,251. El gasto efectuado fue menor con respecto a la captación del 2023.

Tabla 58

CUADRO DE DISPONIBILIDAD	2023
Disponibilidad Inicial del ejercicio 2023	118,473,032
Más:	
Ingresos Captados de enero-dic 2023	61,281,791
Menos:	
Gastos efectuados de enero-dic 2023	60,559,572
Capítulo 1000	331,188
Capítulo 2000	9,631,257
Capítulo 3000	48,538,335
Capítulo 5000	2,058,792
Disponibilidad Final	119,195,251

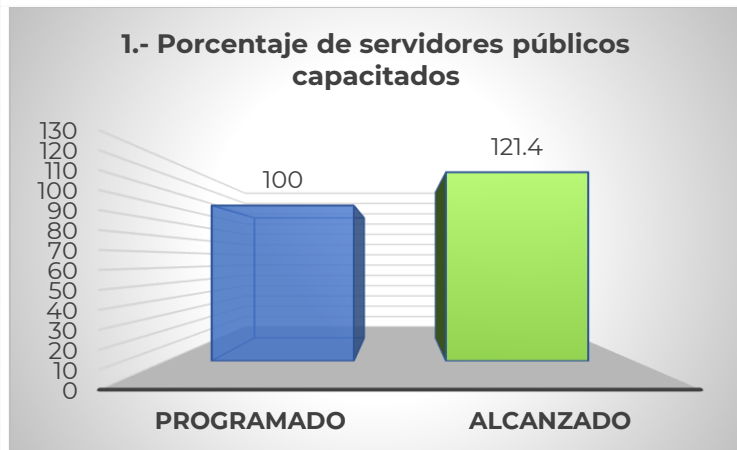


5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

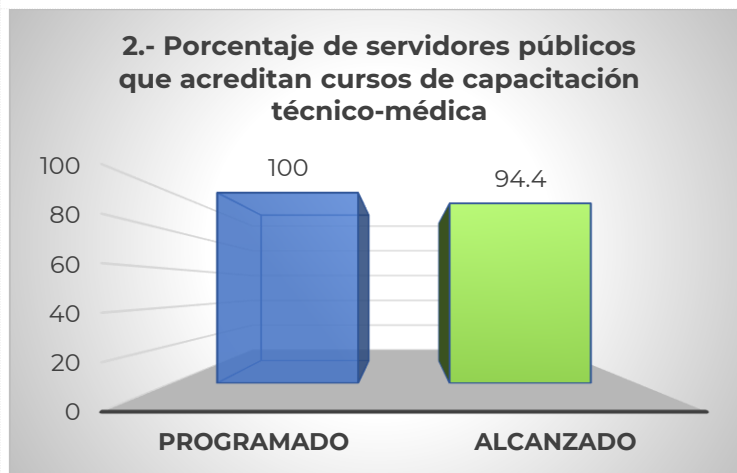
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023

PP E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Capacitación Técnico-Médica



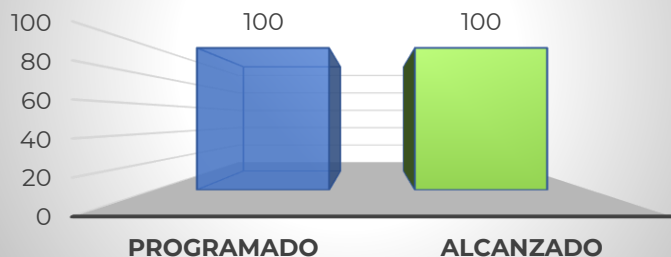
El indicador al cierre del periodo enero a diciembre de 2023 registró un alcanzado de 34 personas servidoras públicas que adquirieron mayores conocimientos a través de capacitación técnico-médico de un programado de 28, esto deriva en la satisfacción de las actividades tendientes a la acreditación y reacreditación institucional de distintas patologías y en ese orden es que existió mayor participación de la que se tenía prevista.



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 34 personas servidoras públicas que adquirieron mayores conocimientos a través de capacitación técnico-médico de un programado de 36, esto deriva de la programación que se realiza con las áreas a capacitar y que se tuvieron que modificar en su momento debido a los procesos de acreditación del Instituto por lo que a petición de algunas áreas, se modificó en distintas ocasiones la fecha de impartición de los eventos.

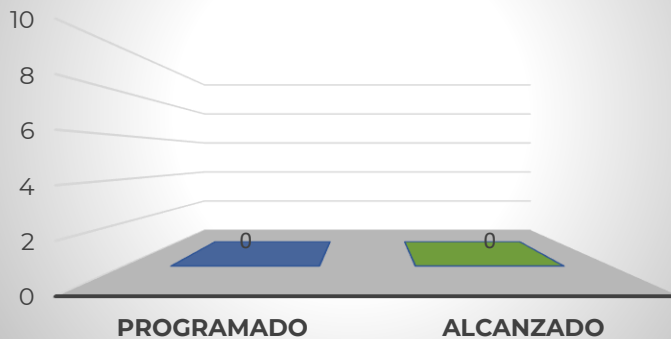


3.- Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica



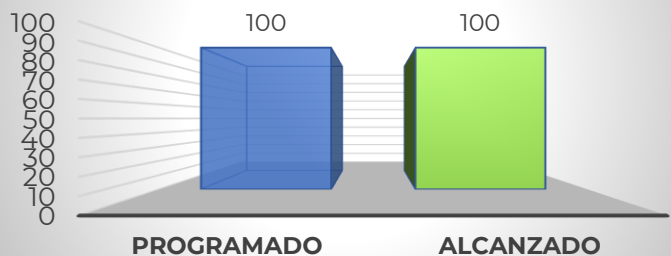
El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 7 eventos de capacitación de un programado de 6, esto deriva de la autorización por parte de las autoridades de este Instituto para la asistencia de un trabajador a un congreso de suma importancia.

4.-Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto del total ejercido por la Institución



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 7 eventos de capacitación de un programado de 6, esto deriva de la autorización por parte de las autoridades de este Instituto para la asistencia de un trabajador a un congreso de suma importancia.

5.- Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 7 temas en materia técnico-médico contratados de un programado de 6 en virtud de las necesidades Institucionales.



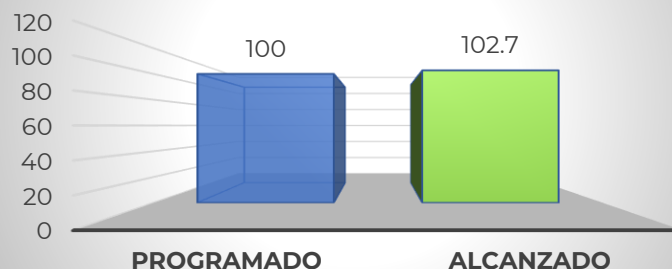
6.- Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 7 temas en materia técnico-médico contratados de un programado de 6, en virtud de las necesidades Institucionales.

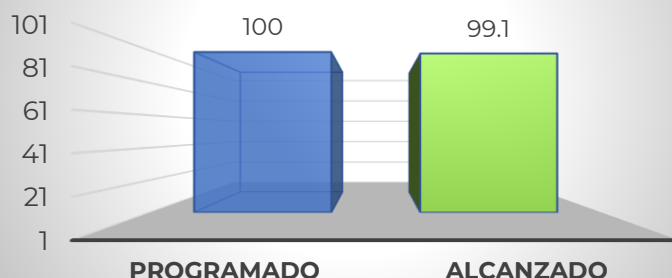
Capacitación Gerencial-Administrativa

1.- Porcentaje de servidores públicos capacitados



El indicador al cierre del periodo enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 226 personas servidoras públicas que adquirieron mayores conocimientos a través de capacitación gerencial administrativa de un programado de 220, debido a las modificaciones y reprogramaciones realizadas posterior a los procedimientos de acreditación institucional, lo que permitió capacitar a más servidores públicos.

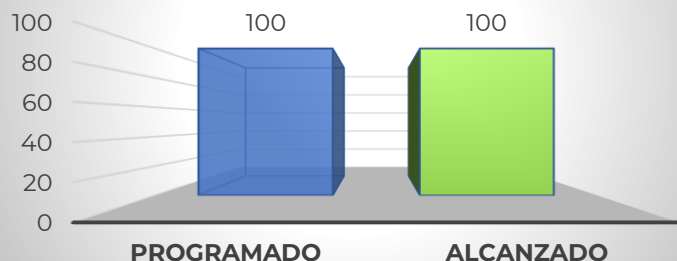
2.- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 231 personas servidoras públicas que adquirieron mayores conocimientos a través de capacitación gerencial-administrativa de un programado de 233, esto debido a que pese a la reprogramación de los eventos de capacitación hubo trabajadores que no lograron terminar su capacitación.

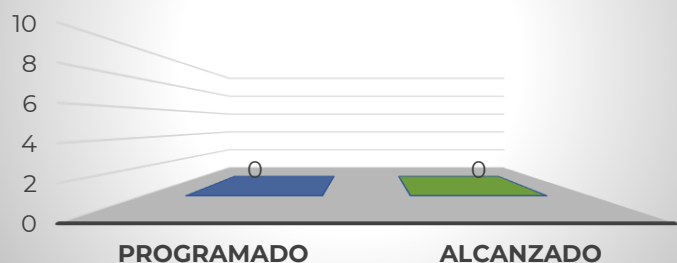


3.- Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial



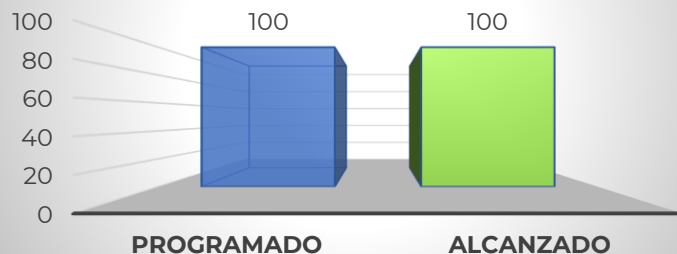
El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 9 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial de un programado de 10, cumpliendo la meta al 90%, en virtud de que la atención del único tema pendiente, dependía de la satisfacción de otro evento de capacitación a cargo del INMUJERES, en este caso las inscripciones no se lograron en el plazo ideal por falta de espacios.

4.- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución.



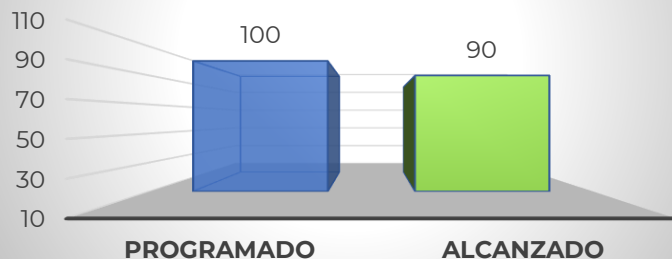
El indicador al cierre del periodo enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de \$325,016 del presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa-gerencial de un programado de \$300,000 esto debido a que ya se tienen los datos contables y fiscales finales.

5.- Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 9 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial de un programado de 10, cumpliendo la meta al 90%, en virtud de que la atención del único tema pendiente, dependía de la satisfacción de otro evento de capacitación a cargo del INMUJERES.

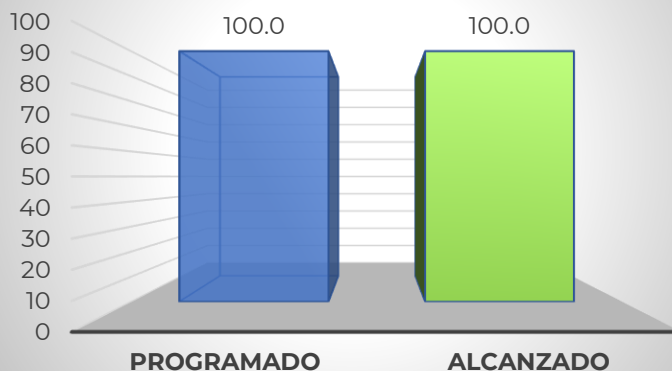
6.- Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)



El indicador al cierre del periodo enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 9 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial de un programado de 10, cumpliendo la meta al 90%, en virtud de que la atención del único tema pendiente, dependía de la satisfacción de otro evento de capacitación a cargo del INMUJERES.

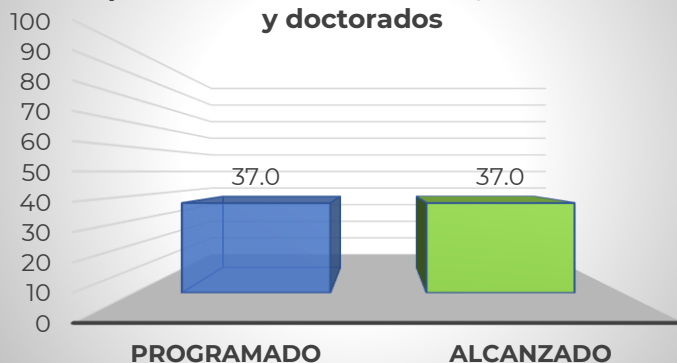
Formación

4.- Eficacia en la formación de médicos especialistas



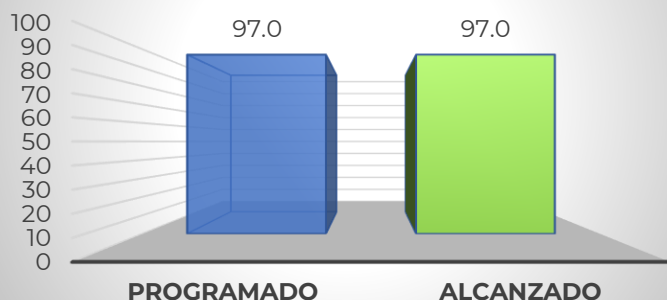
El indicador al cierre del periodo enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 516 médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico de un programado de 509, esto debido a que los posgrados impartidos fueron de gran interés para los profesionales de la salud, lo que permitió que continuaran hasta su conclusión y con ello obtener su constancia.

5.- Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados



El indicador al cierre del periodo enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 10 profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación de un programado de 10, esto debido a que las maestrías y doctorados impartidos fueron de gran interés para los profesionales de la salud, lo que permitió que continuaran hasta su conclusión y con ello obtener su constancia de terminación.

6.- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua



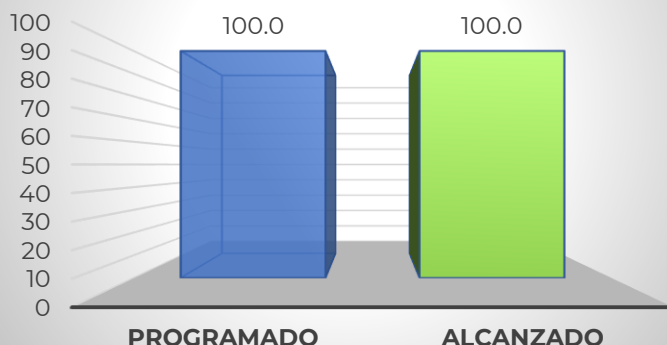
Derivado de una revisión por el Órgano Interno de Control los resultados emitidos originaron diversos hallazgos al no cumplir con las fichas técnicas y lineamientos establecidos por la CCINSHAE, por ello se reportan las mismas cifras del periodo enero-junio 2023, con la finalidad de implementar una acción de mejora y evitar continuar con los mismos errores.

7.- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria



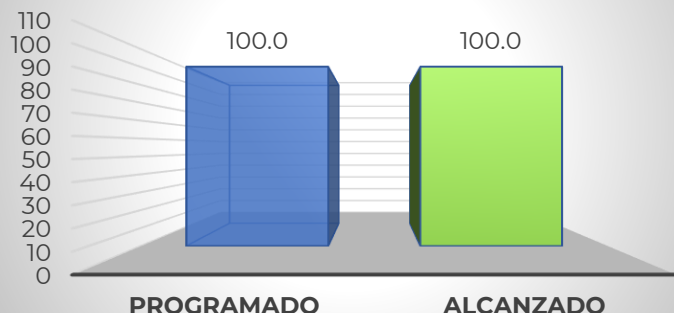
El indicador al cierre del período enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 63 cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad de un programado de 63, esto debido a que los cursos impartidos fueron de gran interés para los profesionales de la salud, lo que permitió una percepción de calidad satisfactoria superior a los 80 puntos.

8.- Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria



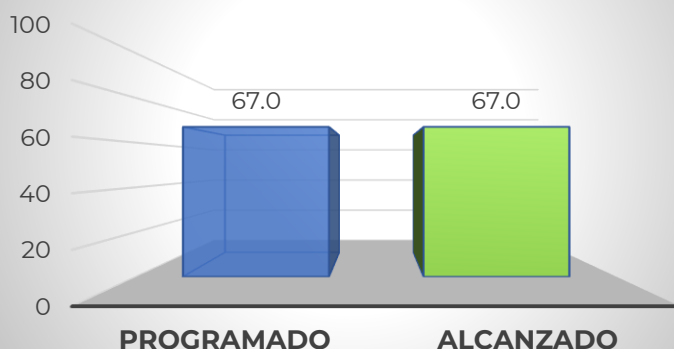
El indicador al cierre del período enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 2 cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado de un programado de 2, esto debido a que los cursos impartidos fueron de gran interés para los profesionales de la salud, lo que permitió una percepción de calidad satisfactoria superior a los 80 puntos.

9.-Eficacia en la impartición de cursos de educación continua



Derivado de una revisión por el Órgano Interno de Control los resultados emitidos originaron diversos hallazgos al no cumplir con las fichas técnicas y lineamientos establecidos por la CCINSHAE, por ello se reportan las mismas cifras del periodo enero-junio 2023, con la finalidad de implementar una acción de mejora y evitar continuar con los mismos errores.

10.- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua



Derivado de una revisión por el Órgano Interno de Control los resultados emitidos originaron diversos hallazgos al no cumplir con las fichas técnicas y lineamientos establecidos por la CCINSHAE, por ello se reportan las mismas cifras del periodo enero-junio 2023, con la finalidad de implementar una acción de mejora y evitar continuar con los mismos errores.

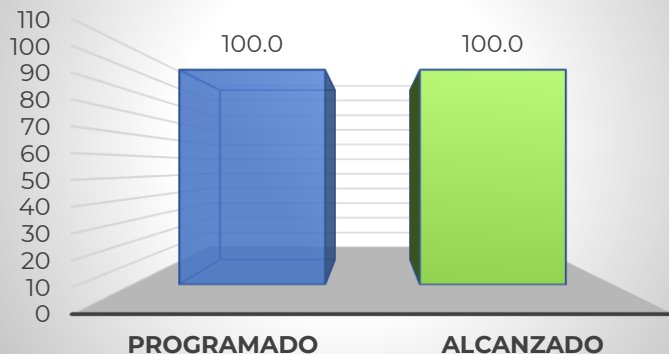
11.-Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua



Derivado de una revisión por el Órgano Interno de Control los resultados emitidos originaron diversos hallazgos al no cumplir con las fichas técnicas y lineamientos establecidos por la CCINSHAE, por ello se reportan las mismas cifras del periodo enero-junio 2023, con la finalidad de implementar una acción de mejora y evitar continuar con los mismos errores.

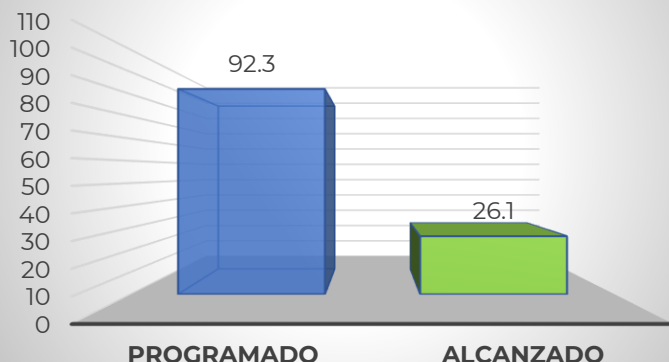


13.- Porcentaje de espacios académicos ocupados



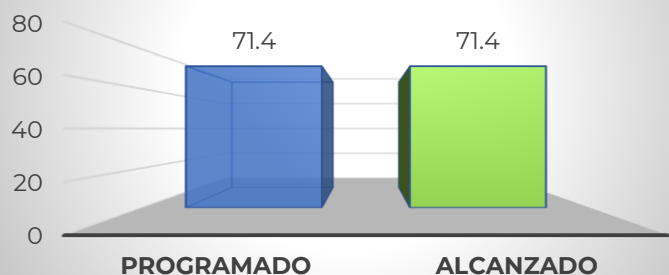
El indicador al cierre del período enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 186 plazas de un programado de 186, esto debido a que el Instituto cuenta con esas plazas y se logró otorgar el total de la plantilla autorizada.

14.- Porcentaje de postulantes aceptados



El indicador al cierre del período enero diciembre 2023 registró un alcanzado de 147 candidatos aceptados para realizar estudios de posgrado por el instituto de un programado de 600, esto debido a que el Instituto selecciona a los mejores postulantes de acuerdo a su puntaje en el examen de selección, su promedio académico y las múltiples entrevistas y exámenes psicométricos para seleccionar a los mejores.

15.- Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua

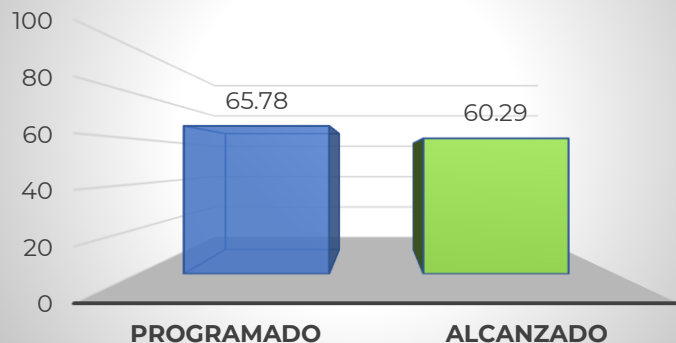


Derivado de una revisión por el Órgano Interno de Control los resultados emitidos originaron diversos hallazgos al no cumplir con las fichas técnicas y lineamientos establecidos por la CCINSHAE, por ello se reportan las mismas cifras del periodo enero-junio 2023, con la finalidad de implementar una acción de mejora y evitar continuar con los mismos errores.



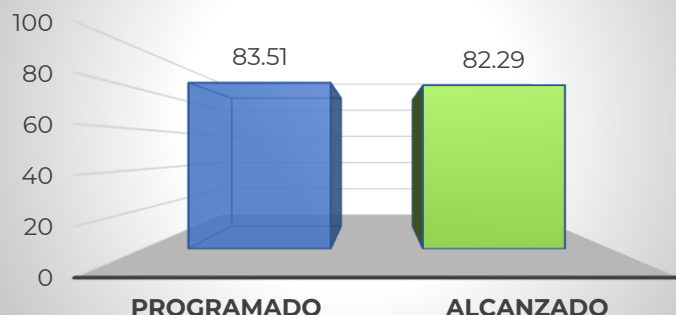
PP E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

1.- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel



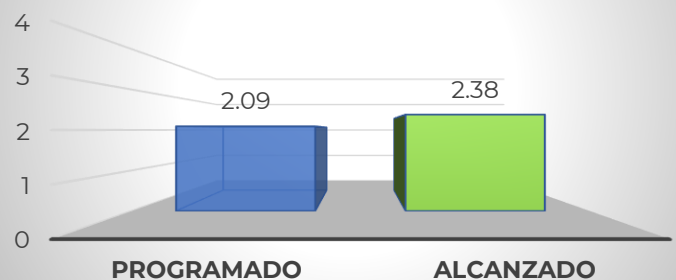
El indicador de referencia sí tuvo variaciones y se encuentra en semáforo amarillo. A pesar del incremento en el número total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual y superar la meta original, no se ha alcanzado la meta de profesionales de salud con nombramiento vigente de investigador de alto nivel, es decir, de las categorías D-E-F-Eméritos del SII y niveles 1-2-3-Eméritos del SNI en el año actual.

2.- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto



En la programación de la meta original se consideró una variación de 10 por ciento hacia el límite superior. No obstante, durante las modificaciones en el ejercicio 2023 se implementaron estrategias de búsqueda de la información en periodos más cortos de tiempo: reporte semanal de publicaciones en donde se da crédito al Instituto por parte de la Dirección de Investigación e implementación de un mecanismo para captura de información por parte de la Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad. El resultado de esta estrategia permitió un mejor seguimiento y localizar un mayor número de artículos sobre lo programado.

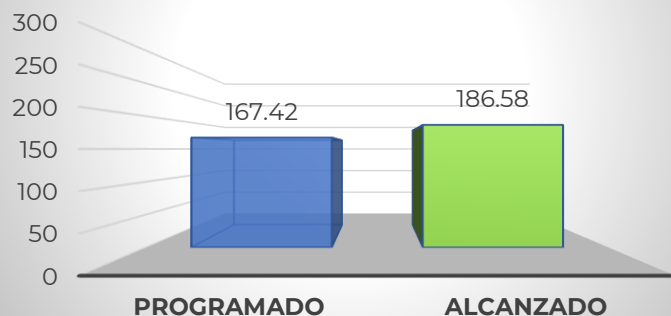
3.- Promedio de productos de la investigación por investigador institucional



En la programación de la meta original se consideró una variación de 10 por ciento hacia el límite superior. No obstante, durante las modificaciones en el ejercicio 2023 se implementaron estrategias de búsqueda de la información en periodos más cortos de tiempo: reporte semanal de publicaciones en donde se da crédito al Instituto por parte de la Dirección de Investigación e implementación de un mecanismo para captura de información por parte de la Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad. El resultado de esta estrategia permitió un mejor seguimiento y localizar un mayor número de artículos sobre lo programado.

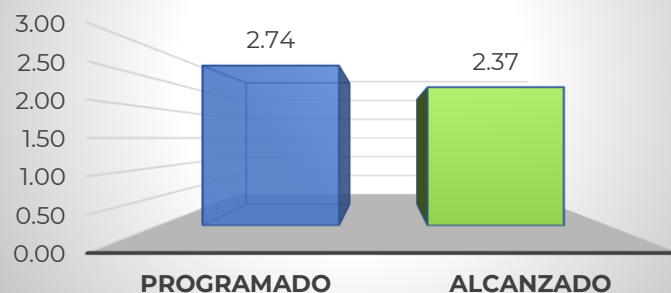


7.- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud



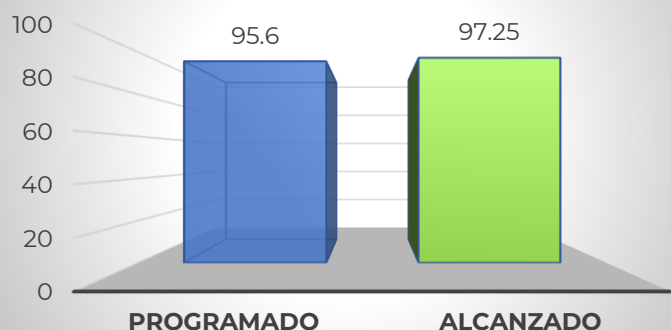
El Instituto realiza el Anteproyecto del presupuesto basado en los gastos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sin embargo, durante el ejercicio existió una reducción del presupuesto debido a que no pudo ser ejercido en su totalidad en el último trimestre del ejercicio fiscal. En este ejercicio se ha erogado menos gastos de lo programado inicialmente derivado a que se ejerce al avance de las mismas investigaciones, así mismo se informa que las cifras aún son estimadas, asimismo no se autorizaron ampliaciones liquidas de recursos fiscales para cubrir el total de los gastos programados y recursos propios no se contó con la captación de los recursos motivo por el cual no se pudo ejercer.

9.- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud



El Instituto realiza el Anteproyecto del presupuesto basado en los gastos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sin embargo, durante el ejercicio existió una reducción del presupuesto debido a que no pudo ser ejercido en su totalidad en el último trimestre del ejercicio fiscal. En este ejercicio se ha erogado menos gastos de lo programado inicialmente derivado a que se ejerce al avance de las mismas investigaciones, así mismo se informa que las cifras aún son estimadas, asimismo no se autorizaron ampliaciones liquidas de recursos fiscales para cubrir el total de los gastos programados y recursos propios no se contó con la captación de los recursos motivo por el cual no se pudo ejercer.

11.- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador

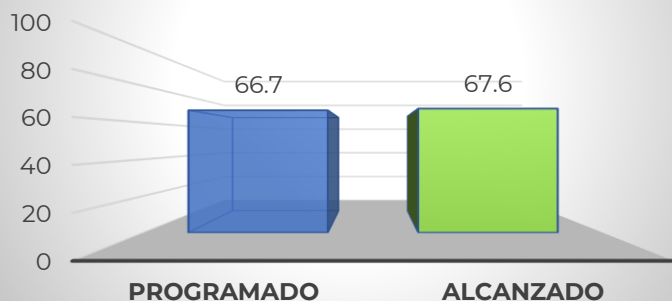


En el indicador de referencia existe variación debido a que en el último semestre del ejercicio 2023 se incrementó el número de plazas ocupadas de Investigador en Ciencias Médicas ocupadas en este Instituto, sin embargo, el semáforo continúa en color verde.



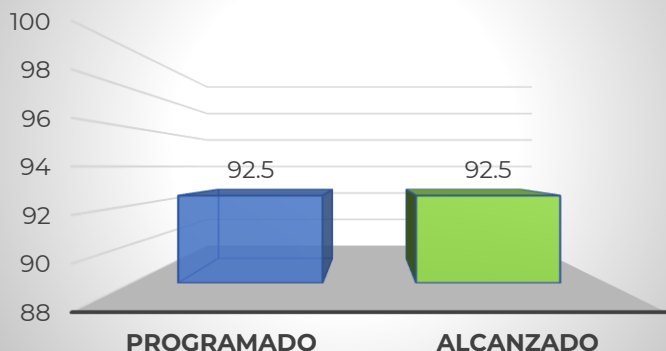
E023 Atención a la Salud

1.- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional



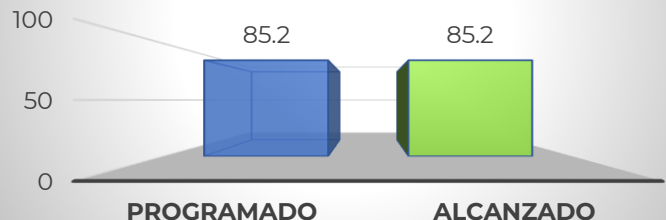
El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 2,389 pacientes que han sido referidos de un programado de 2,400 esto debido a que el Instituto acepta únicamente a pacientes con patologías que corresponden a las especialidades que aquí se atienden y que cumpliendo con los lineamientos de admisión se les apertura su expediente.

2.- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 4,817 egresos hospitalarios por mejoría y curación de un programado de 4,735 esto se deriva de la atención otorgada oportunamente y de forma integral a las personas beneficiarias considerando en primera instancia el padecimiento por el que requirió la hospitalización, lo cual refleja el resultado de obtener un mayor número de egresos por mejoría y curación, se cumplió la meta del 92.5%.

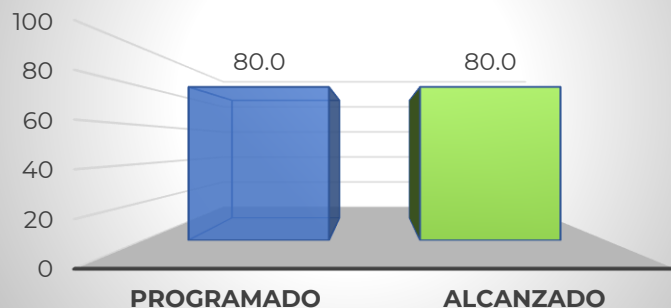
3.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 1,176 usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales de un programado de 1,176 esto debido a que se implementó la impresión de turnos para la asignación de las citas en la Consulta Externa y las personas beneficiarias esperan sentadas.

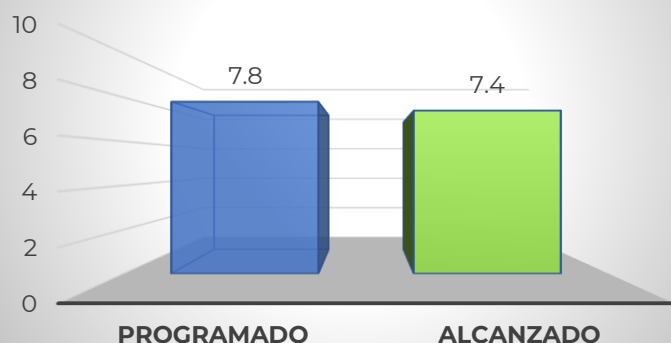


4.- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado



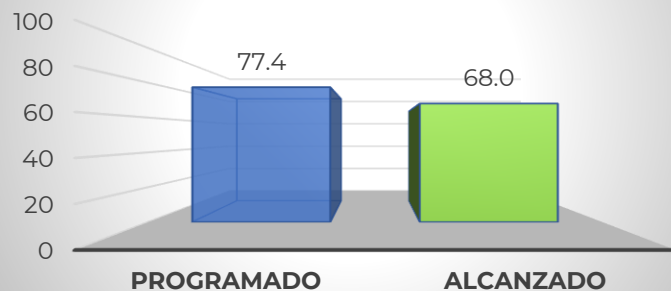
El indicador al cierre del periodo enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 16,943 sesiones de rehabilitación especializadas realizadas de un programado de 16,240 esto debido a que se logró dar atención a mayor cantidad de personas beneficiarias de manera oportuna.

5.- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados



El indicador al cierre del periodo enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 11,643 procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad de un programado de 10,800 esto debido a que el Instituto ya está realizando los procedimientos de manera programada y ordenada acorde a la previa cita del paciente para que acuda a su procedimiento, sin ningún contratiempo.

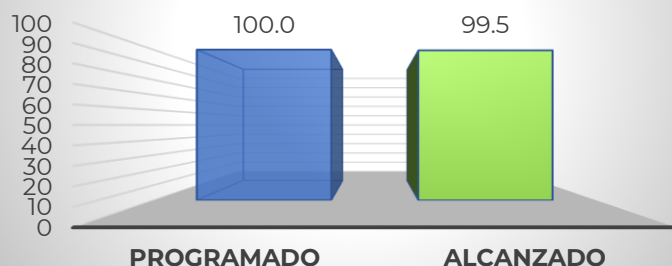
6.- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados



El indicador al cierre del periodo enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 103,043 procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad de un programado de 108,360 esto debido a que ya se están realizando los procedimientos de manera programada y ordenada acorde a la previa cita del paciente para que acuda a su procedimiento sin ningún contratiempo.

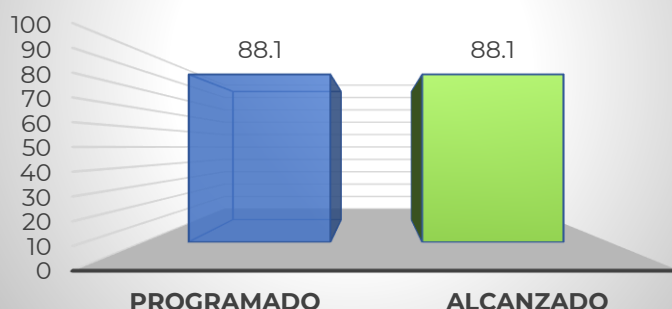


7.- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)



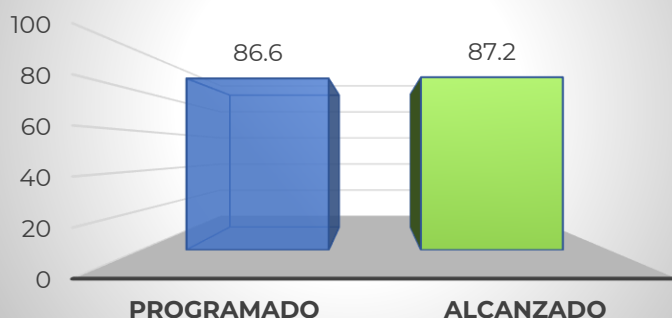
El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 283,622 consultas realizadas de un programado de 285,000 esto debido a que se brinda la atención médica a toda persona que acude a urgencias y se logra una adecuada asistencia de las personas beneficiarias que tienen una cita programada, es decir, se ha disminuido notablemente la ausencia o cancelación de citas. Se incluye teleconsultas y consultas telefónicas.

8.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 391 usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales de un programado de 391 esto debido a que se han mantenido las acciones de mejorar la comunicación entre el personal de salud y las personas beneficiarias y sus familiares. Se han establecido horarios para la aplicación de las encuestas. El personal que aplica las encuestas se encuentra capacitada en trato adecuado y digno.

9.- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004



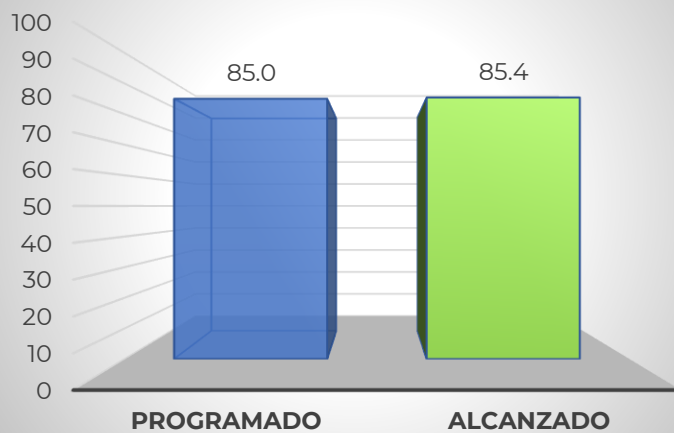
El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 251 expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004 de un programado de 251, esto debido a que el Comité del Expediente Clínico realiza mensualmente la revisión del número programado de expedientes con el fin de identificar omisiones o desviaciones a la NOM SSA 004 correspondiente.

10.- Porcentaje de auditorías clínicas realizadas



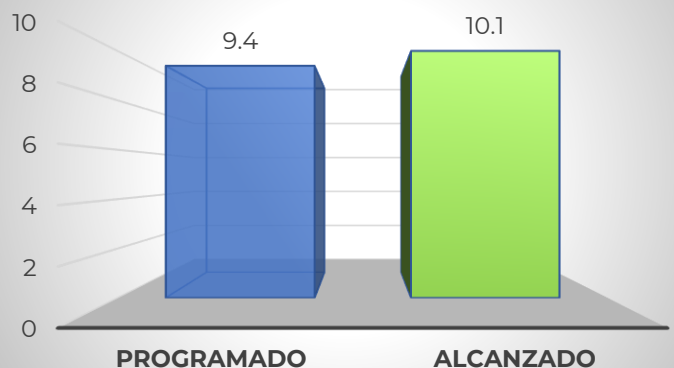
El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 2 Auditorías Clínicas de un programado de 2, esto debido a la adecuada planeación en la realización de las Auditorías Clínicas.

11.- Porcentaje de ocupación hospitalaria



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 52,077 días paciente de un programado de 51,815 esto debido a que, si bien se mantuvieron camas asignadas para pacientes con infecciones respiratorias agudas, el resto de las camas tuvieron un movimiento continuo, optimizando los procesos de atención con el objetivo de disminuir los días de estancia hospitalaria de los pacientes.

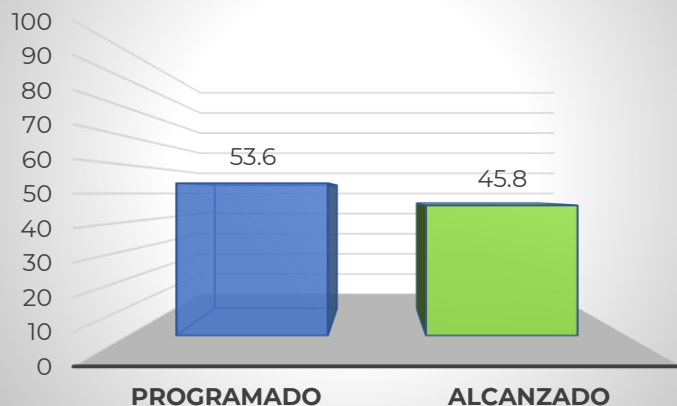
12.- Promedio de días estancia



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 52,853 días estancia de un programado de 48,200 esto debido a que al reabrir hospitalización para pacientes con otros diagnósticos no COVID, la variable 1 aumentó 9.7% de la meta programada, pero dicha variación no afectó la salud de la población beneficiaria.

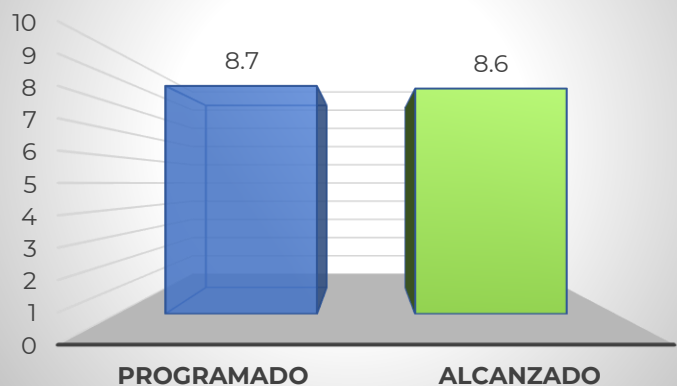


13.- Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 2,832 consultas de primera vez de un programado de 2,797 esto debido a que la entrada en vigor de la política de gratuidad ha favorecido que sean referidos al Instituto pacientes sin seguridad social y que cumplen con los criterios para ser atendidos en el Instituto.

14.- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)



El indicador al cierre del período enero diciembre de 2023 registró un alcanzado de 457 episodios de infecciones nosocomiales de un programado de 418 esto debido a que desde marzo se observó una tendencia al alza de infecciones por *Staphylococcus aureus* no resistente a meticilina, en el segundo trimestre y en el mes de septiembre una tendencia al alza de casos de neumonía asociada a ventilación mecánica. Para el tercer trimestre se presentó un número importante de infecciones de sitio quirúrgico y diarreas por *Clostridioides difficile*.

[MIR E023](#)

[MIR E022](#)

[MIR E010 FORMACIÓN](#)

[MIR E010 CAPACITACIÓN](#)



COCODI 4to. Trimestre 2023 Cuenta Pública

Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud- Capacitación Administrativa-Gerencial					
Indicadores sin semáforo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
4. Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución		0.00	0.0	0.0	0.0
Indicadores marcados en verde	4	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
1. Porcentaje de servidores públicos capacitados		100.00	102.7	2.7	2.70
2. Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial		100.00	99.1	-0.9	-0.90
3. Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial		100.00	100.0	0.0	0.00
5. Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación		100.00	100.0	0.0	0.00
Indicadores marcados en amarillo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
6. Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)		100.00	90.0	-10.0	-10.00
Total de Indicadores	6				

COCODI 4to. Trimestre 2023 Cuenta Pública

Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud- Capacitación Técnico-Médica					
Indicadores sin semáforo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
4. Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución		0.00	0.0	0.0	0.0
Indicadores marcados en verde	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
3. Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica		100.00	100.0	0.0	0.00
5. Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación		100.00	100.0	0.0	0.00
Indicadores marcados en amarillo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
2. Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica		100.00	94.4	-5.6	-5.60
Indicadores marcados en rojo positivo	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
1. Porcentaje de servidores públicos capacitados		100.00	121.4	21.4	21.40
6. Porcentaje de temas en materia técnico-médico contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)		100.00	116.7	16.7	16.70
Total de Indicadores	6				



COCODI 4to. Trimestre 2023 Cuenta Pública

Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud- Enseñanza					
Indicadores marcados en verde	10	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
4. Eficacia en la formación de médicos especialistas		100.00	100.0	0.0	0.00
5. Eficacia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados		37.00	37.0	0.0	0.00
6. Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua		97.00	97.0	0.0	0.00
7. Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria		100.00	100.0	0.0	0.00
8. Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria		100.00	100.0	0.0	0.00
9. Eficacia en la impartición de cursos de educación continua		100.00	100.0	0.0	0.00
10. Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua		67.00	67.0	0.0	0.00
11. Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua		9.00	9.0	0.0	0.00
13. Porcentaje de espacios académicos ocupados		100.00	100.0	0.0	0.00
15. Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua		71.40	71.4	0.0	0.00
Indicadores marcados en rojo negativo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
14. Porcentaje de postulantes aceptados		92.3	26.1	-66.2	-71.72
Total de Indicadores	11				

COCODI 4to. Trimestre 2023 Cuenta Pública

Programa E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Salud					
Indicadores marcados en verde	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
2. Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto		83.51	82.29	-1.22	-1.46
11. Porcentaje de ocupación de plazas de investigador		95.60	97.25	1.65	1.73
Indicadores marcados en amarillo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
1. Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel		65.78	60.29	-5.49	-8.35
Indicadores marcados en rojo positivo	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
3. Promedio de productos de la investigación por investigador institucional		2.09	2.38	0.29	13.88
7. Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud		167.42	186.58	19.16	11.44
Indicadores marcados en rojo negativo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia absoluta	variación porcentual
9. Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud		2.74	2.37	-0.37	-13.50
Total de Indicadores	6				



COCODI 4to. Trimestre 2023 Cuenta Pública

Programa E023 Atención a la Salud					
Indicadores marcados en verde	10	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
1. Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional		66.7	66.7	0.00	0.00
2. Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación		92.5	92.5	0.00	0.00
3. Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales		85.2	85.2	0.00	0.00
4. Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado		80.0	80.0	0.00	0.00
7. Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua)		100.0	99.5	-0.50	-0.50
8. Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales		88.1	88.1	0.00	0.00
9. Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004		86.6	87.2	0.60	0.69
10. Porcentaje de auditorías clínicas realizadas		100.0	100.0	0.00	0.00
11. Porcentaje de ocupación hospitalaria		85.0	85.4	0.40	0.47
14. Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)		8.7	8.6	-0.10	-1.15
Indicadores marcados en amarillo	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
5. Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados		7.8	7.4	-0.40	-5.13
12. Promedio de días estancia		9.4	10.1	0.70	7.45
Indicadores marcados en rojo negativo	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia	variación porcentual
6. Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados		77.4	68.0	-9.40	-12.14
13. Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas		53.6	45.8	-7.80	-14.55
Total de Indicadores	14				

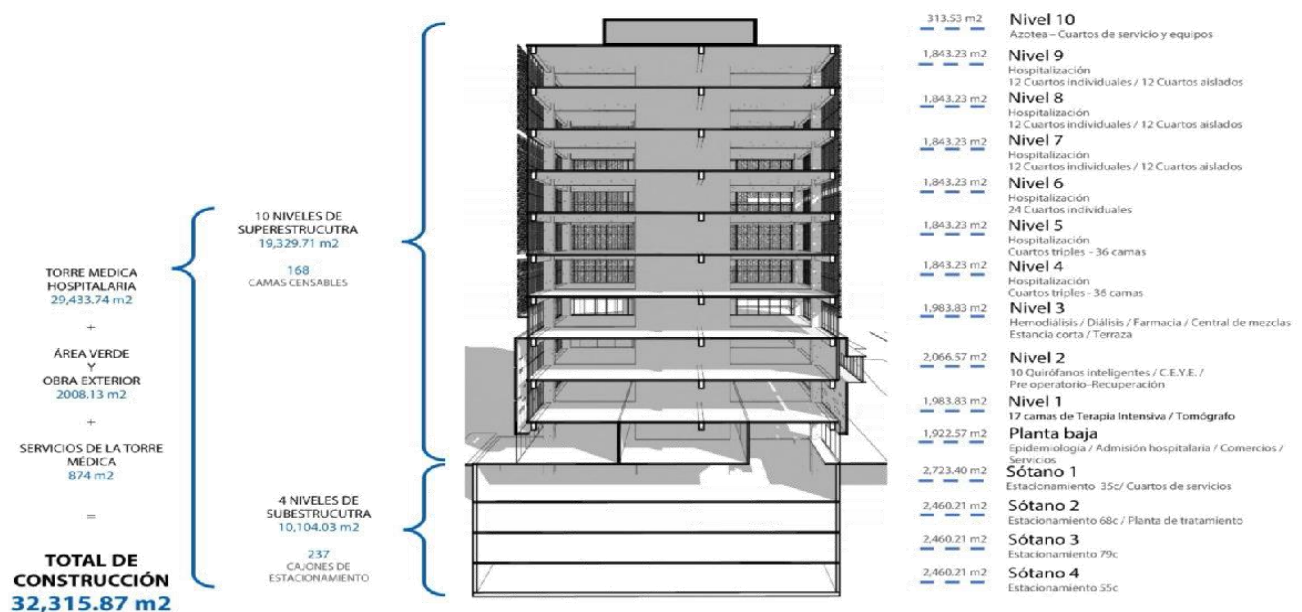


6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

Sustitución de la Torre de Hospitalización

Imagen 16
TORRE DE HOSPITALIZACIÓN

DESCRIPTIVA DE LA TORRE MÉDICA HOSPITALARIA



Datos Generales y Avances

Contrato No.	INCMN/0706/4/IR/002/2022
Obra / Localidad.	"Desarrollo de la Construcción de la Segunda Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ".
Contratista.	Promotora y Desarrolladora mexicana, S. A. de C. V. (PRODEMEX) participación conjunta con Integra96 S. A. de C. V.

Importe Contratado	\$715,926,725.	Incluye I.V.A.
Fecha de inicio.	11 de junio de 2022	
Plazo contractual.	600 días calendario	
	Programado	Real
Avance Físico	45.73%	36.02%
Avance Financiero	45.73%	16.03%

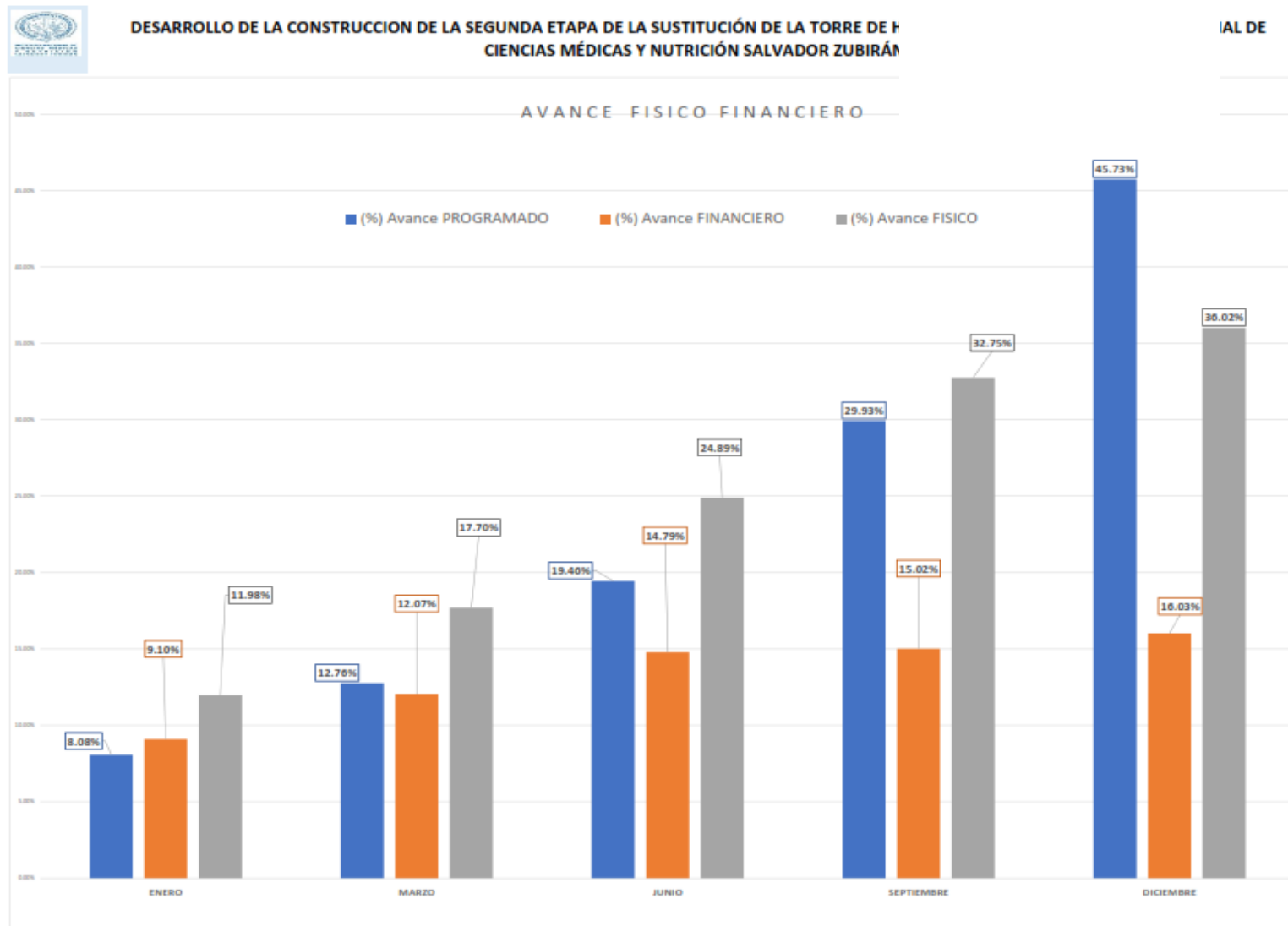


ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTE PERIODO

Durante el presente periodo, la contratista ha estado ejecutando los siguientes trabajos.

<i>Albañilerías:</i>	Se llevo a cabo la colocación y armado de acero de refuerzo en dalas de cerramiento y castillos en nivel 1 y 2. Se realizo el escarificado de elementos de concreto, castillos, dalas en nivel 5 y 6. Construcción de muros de mampostería en nivel 1 y 2. Se llevo a cabo la colocación de concreto en losa fondo de fosa de RPBI en planta baja. Se realizaron trabajos de colocación de cimbra en dalas de cerramiento de nivel 1 y 2.
<i>Acabados:</i>	Aplicación de pintura y detalle en conexiones de parteluces de fachada principal en eje 1 nivel 7 y 8. Trabajos de aplanados sobre muros de mampostería en cuarto de hospitalización trasplantados e individuales en nivel 5, 8, y 9. Aplicación de acabado fino con estuco en textura de masilla blanco en muros de cuarto eléctrico del nivel sótano.
<i>Instalaciones Eléctricas:</i>	Arreglo de cableado en tableros generales line en subestación en sótano 1. Canalización de instalación eléctrica para alimentación a los desviadores en planta baja. Canalización en muros de contactos normales y regulados en nivel 1, 3, 8 y 9. Colocación de tableros en closet eléctrico en nivel 3. Canalización de contactos de emergencia en muros existentes de nivel 3. Canalización de control de acceso en área de elevadores y de enfermo-enfermera en área de encamados en nivel 6. Cierre de conexiones de alumbrado en cajas registro de nivel 6. Colocación de charola para alimentadores en área de shoots de nivel 8. Canalización de contactos y apagadores en muros de tabla cemento en área de central de enfermería en nivel 9.
<i>Instalación Hidráulica y Sanitaria:</i>	Instalación sanitaria para la conexión de coladeras de sótano 1. Instalación sanitaria de filtros para agua pluvial de sótano 2 y 4. Instalación sanitaria de tubo pvc de sótano 1, 2 y 4. Instalación sanitaria de tubo galvanizado para PTAR en sótano 4. Canalización de detección de humo en planta baja. Instalación sanitaria en tisanería en nivel 1, 4 y 5.
<i>Aire Acondicionado:</i>	Colocación de CVAV (cajas de volumen de aire variable) en planta baja. Instalación de tubería de cobre en vertical y ramificaciones para agua helada para los equipos fan and coil en nivel 3, 4 y sótano. Prueba hidrostática a 9.0 kg/cm² por 5 hrs. en la tubería de cobre vertical y ramificaciones para agua helada para los equipos fan and coil en nivel 3, 4, 5 y 6. Trazo y apertura de saques en ductos para después instalar los cuellos de lámina galvanizada para las rejillas de extracción e inyección en nivel sótano.

Periodo del 01 de enero al 31
de diciembre de 2023





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx





7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS

7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Instituto se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicado el 12 de julio de 2019 en cuanto a:

1. Principios rectores:
 - 1.1.1 Economía para el bienestar
 - 1.1.2 No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
 - 1.1.3 Por el bien de todos, primero los pobres
2. Eje General:
 - 2.1.1 POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
 - 2.1.2 POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI.

Así como a las estrategias y acciones a los que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud, entre las que señala:

El Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024, todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.

Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE. La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.

7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL

El 17 de agosto del 2020 se publicó en el DOF el decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 a cargo de la Secretaría de Salud, con el que se busca que todos los mexicanos, independientemente de su condición laboral o socioeconómica, tengan acceso a los servicios integrales de salud en todas sus vertientes: promoción, prevención, detección, tratamiento, rehabilitación y educación para la salud.

Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 publicado en el DOF el diecisiete de agosto de dos mil veinte. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.



Tabla 56

EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
	Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural
	Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.
	Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.

7.1.3 PLAN INSTITUCIONAL DEL ENTE PÚBLICO

[Avance del Programa de Trabajo Institucional 2023](#)

7.1.4 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Institucional Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Tabla 57

Programa Presupuestario			Egresos							Pagado /Modificado
			Original	Modificado	%	Comprometido Anual	Devengado acumulado	Pagado acumulado	%	
E023		Atención a la Salud	3,407,582,727	3,338,358,131	75.6%	2,710,480,896	2,710,480,896	2,710,480,896	73.5%	81.2%
E023	1000	Servicios Personales	894,103,612	1,118,013,216	25.3%	1,118,013,216	1,118,013,216	1,118,013,216	30.3%	100.0%
E023	2000	Materiales y Suministros	1,568,460,477	1,974,207,117	44.7%	1,360,807,642	1,360,807,642	1,360,807,642	36.9%	68.9%
E023	3000	Servicios Generales	240,977,678	229,247,879	5.2%	229,244,840	229,244,840	229,244,840	6.2%	100.0%
E023	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	16,889,919	0.4%	2,415,198	2,415,198	2,415,198	0.1%	14.3%
E023	7000	Inversiones Financieras y otras provisiones	704,040,960	-	0.0%	-	-	-	0.0%	0.0%
K011		Proyectos de infraestructura social de salud	22,816,048	423,285,052	9.6%	328,742,481	328,742,481	328,742,481	8.9%	77.7%
K011	6000	Inversión Pública	22,816,048	423,285,052	9.6%	328,742,481	328,742,481	328,742,481	8.9%	77.7%
E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud	330,488,445	331,834,264	7.5%	329,634,715	329,634,715	329,634,715	8.9%	99.3%
E022	1000	Servicios Personales	253,614,624	248,705,780	5.6%	248,705,780	248,705,780	248,705,780	6.7%	100.0%
E022	2000	Materiales y Suministros	42,555,058	52,471,265	1.2%	50,272,161	50,272,161	50,272,161	1.4%	95.8%



Programa Presupuestario			Egresos							Pagado /Modificado
			Original	Modificado	%	Comprometido Anual	Devengado acumulado	Pagado acumulado	%	
E022	3000	Servicios Generales	34,318,763	30,657,219	0.7%	30,656,774	30,656,774	30,656,774	0.8%	100.0%
E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	140,193,406	157,061,193	3.6%	155,759,853	155,759,853	155,759,853	4.2%	99.2%
E010	1000	Servicios Personales	134,595,065	134,482,157	3.0%	134,482,157	134,482,157	134,482,157	3.6%	100.0%
E010	2000	Materiales y Suministros	263,915	1,404,195	0.0%	103,117	103,117	103,117	0.0%	7.3%
E010	3000	Servicios Generales	5,334,426	21,174,841	0.5%	21,174,579	21,174,579	21,174,579	0.6%	100.0%
M001		Actividades de apoyo administrativo	51,435,568	143,235,982	3.2%	143,235,922	143,235,922	143,235,922	3.9%	100.0%
M001	1000	Servicios Personales	29,359,277	76,689,287	1.7%	76,689,287	76,689,287	76,689,287	2.1%	100.0%
M001	2000	Materiales y Suministros	612,734	1,225,661	0.0%	1,225,661	1,225,661	1,225,661	0.0%	100.0%
M001	3000	Servicios Generales	21,463,557	65,321,034	1.5%	65,320,974	65,320,974	65,320,974	1.8%	100.0%
P020		Salud materna, sexual y reproductiva	9,757,981	9,682,093	0.2%	9,682,093	9,682,093	9,682,093	0.3%	100.0%
P020	2000	Materiales y Suministros	9,757,981	4,106,362	0.1%	4,106,362	4,106,362	4,106,362	0.1%	100.0%
P020	3000	Servicios Generales	-	5,575,731	0.1%	5,575,731	5,575,731	5,575,731	0.2%	100.0%
O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,853,379	7,727,940	0.2%	7,727,925	7,727,925	7,727,925	0.2%	100.0%
O001	1000	Servicios Personales	6,975,578	6,668,619	0.2%	6,668,619	6,668,619	6,668,619	0.2%	100.0%
O001	2000	Materiales y Suministros	30,180	420	0.0%	420	420	420	0.0%	100.0%
O001	3000	Servicios Generales	847,621	1,058,901	0.0%	1,058,886	1,058,886	1,058,886	0.0%	100.0%
K027		Proyectos de mantenimiento de infraestructura	-	5,927,882	0.1%	3,971,666	3,971,666	3,971,666	0.1%	67.0%
K027	6000	Inversión Pública	-	5,927,882	0.1%	3,971,666	3,971,666	3,971,666	0.1%	67.0%
Total			3,970,127,554	4,417,112,537	100.0%	3,689,235,551	3,689,235,551	3,689,235,551	100.0%	83.5%

Tabla 58

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Programa Presupuestario		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	140,193,406	157,061,193	155,759,853	155,759,853	155,759,853
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	330,488,445	331,834,264	329,634,715	329,634,715	329,634,715
E023	Atención a la Salud	3,407,582,727	3,338,358,131	2,710,480,896	2,710,480,896	2,710,480,896
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	22,816,048	423,285,052	328,742,481	328,742,481	328,742,481
K027	Proyectos de mantenimiento de infraestructura	-	5,927,882	3,971,666	3,971,666	3,971,666
M001	Actividades de apoyo administrativo	51,435,568	143,235,982	143,235,922	143,235,922	143,235,922
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,853,379	7,727,940	7,727,925	7,727,925	7,727,925
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	9,757,981	9,682,093	9,682,093	9,682,093	9,682,093
Total		3,970,127,554	4,417,112,537	3,689,235,551	3,689,235,551	3,689,235,551

7.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

Al cierre del 4to trimestre del ejercicio 2023, el Instituto reportó 47 compromisos respecto de 5 temas, de los cuales 45 compromisos se reportaron con avance, 2 compromisos fueron reportados sin avance y 1 compromiso no aplica para el instituto; con respecto a los 13 indicadores aplicables para el periodo, 7 indicadores se reportan con valor y 6 indicadores sin valor.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

TOTAL DE COMPROMISOS	8	TOTAL DE INDICADORES	3
CON AVANCE	6	CON VALOR	2
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	1	NO APLICABLE	0

COMBATE A LA IMPUNIDAD

TOTAL DE COMPROMISOS	10	TOTAL DE INDICADORES	3
CON AVANCE	10	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	2
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

TOTAL DE COMPROMISOS	12	TOTAL DE INDICADORES	2
CON AVANCE	12	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS

TOTAL DE COMPROMISOS	10	TOTAL DE INDICADORES	3
CON AVANCE	9	CON VALOR	2
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

USO DE BIENES

TOTAL DE COMPROMISOS	7	TOTAL DE INDICADORES	2
CON AVANCE	7	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

TOTALES

TOTAL DE COMPROMISOS	47	TOTAL DE INDICADORES	13
CON AVANCE	44	CON VALOR	07
SIN AVANCE	02	SIN INFORMACIÓN	06
NO APLICABLE	01	NO APLICABLE	00

[Reporte de Compromisos](#)

[Reporte de Indicadores](#)



7.1.6 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

A. Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

1. Procedimientos y Contrataciones 2023 – 2024
 - Se realizan contrataciones con vigencia a diciembre 2024.
 - Se llevó a cabo la revisión del Contrato Marco del equipo de cómputo y periféricos para determinar la viabilidad de la extensión del 20 % al proveedor actual y se determinó ampliar por 03 meses del ejercicio 2024.
 - Se llevo a cabo la renovación el licenciamiento del Antivirus.
 - Se llevo a cabo el contrato del mantenimiento al Sistema Integral de Recursos Humanos a diciembre de 2024.
 - Se realizó la contratación del Licenciamiento Microsoft a través de Contrato Marco.
 - Se realizó la Contratación del Servicio de Centro de Datos para el INCMNSZ.
2. Programas de Gobierno Digital - Marco de Gestión de Seguridad de la Información MGSI, Conectividad IPv6 y gob.mx
 - Se sigue trabajando en el MGSI Institucional.
 - Se realizó el registro del dominio incmnsz.gob.mx ante la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, el cual fue aprobado.
 - La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, está realizando el proceso administrativo para la solicitud del nuevo direccionamiento para IPv6. Es necesario la contratación del servicio para realizar la migración, la implementación y operación estará a cargo del Departamento de Redes e Infraestructura.
3. Nueva Torre de Hospitalización
 - Se lleva a cabo la revisión de cada uno de los servicios de TIC que serán instalados en la Nueva Torre de Hospitalización.
 - Los nuevos servicios como telemedicina y administración de contenidos se están analizando para que también puedan ser aplicados para todos los demás edificios.
4. Red de Voz y Datos
 - Se está definiendo el total de infraestructura para cubrir la Nueva Torre de Hospitalización.

B. Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

1. Migración de la página institucional (servidor).
 - No se ha realizado la migración de la página institucional ya que se solicitó la asignación de un nuevo servidor.
2. Diseño e implementación de mantenimiento a bases de datos SoTeci, GRPNet y sistemas web.





- Varias actividades se están llevando a cabo en la preparación del personal para la administración de los sistemas.
3. Transferencia de conocimiento de SoTeci a personal del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.
- Se realizó un plan de trabajo para llevar a cabo la recepción del expediente como activo institucional, la certificación del expediente ante la DGIS, la revisión del expediente, la transferencia de conocimiento y el soporte del expediente.

C. Departamento de Redes e Infraestructura

1. Consolidación de la Infraestructura en los Centros de Datos con una Solución Híbrida

La implantación del Centro de Datos en sitio se encuentra en proceso de pruebas de instalación eléctrica con el apoyo del Departamento de Mantenimiento

7.2 LEGISLACIÓN

7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

En el transcurso del ejercicio se limitaron los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios. Al cierre del ejercicio 2023, se ejerció el mínimo indispensable, sin embargo hubo un incremento del **17.9%** en comparación con el ejercicio anterior,, debido al incremento en los costos de la canasta básica aumento el contrato del servicio de alimentación, el arrendamiento de 3 torres de endoscopia y ultrasonidos, equipos indispensables para continuar brindando los servicios de endoscopia y rayos x , en combustibles y fotocopiado se incrementó solo el porcentaje de inflación, en materiales y útiles de oficina se incrementó por que se realizó la compra consolidada para todo el año y en el año anterior solo se había comprado para 1 semestre, en los conceptos 3700 se realizaron Pasajes y viáticos nacionales, debido a que se tuvo que asistir a reunión de trabajo a la Cd. De Acapulco, para revisar los medicamentos para la compra consolidada, así mismo la asistencia a jornadas de trabajo en el Estado de Durango para tratar temas de salud pública como es el caso de la meningitis, de los servicios de radiolocalización e internet refiere al incremento del costo por inflación, se anexa formato de seguimiento de las partidas indicadas en las medidas de austeridad:

Tabla 59
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
Presupuesto Ejercido en los conceptos del Art. 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana

Partida	Concepto de la Partida	Pagado Enero-Diciembre 2022	Pagado Enero-Diciembre 2023	Diferencia
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	35,571,650	40,122,923	4,551,273
	Alimentación	35,571,650	40,122,923	4,551,273



Partida	Concepto de la Partida	Pagado Enero- Diciembre 2022	Pagado Enero-Diciembre 2023	Diferencia
3200	Servicios de arrendamientos	-	11,725,647	11,725,647
	Arrendamientos	-	11,725,647	11,725,647
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	-	380,240	380,240
	Combustibles	-	380,240	380,240
38301	Congresos y convenciones.	2,100	-	-2,100
	Congresos	2,100	-	-2,100
33602	Otros servicios comerciales (Fotocopiado)	3,188,088	2,711,099	-476,989
	Fotocopiado	3,188,088	2,711,099	-476,989
21101	Materiales y útiles de oficina (Papelería).	4,473,911	4,888,721	414,810
	Papelería	4,473,911	4,888,721	414,810
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (remodelación de oficinas)	18,261,729	14,959,639	-3,302,090
	Remodelación de oficinas	18,261,729	14,959,639	-3,302,090
3100	Servicio telefónico convencional y telefonía celular	1,703,786	1,588,599	-115,187
	Telefonía	1,703,786	1,588,599	-115,187
371	Pasajes Aéreos	159,531	403,540	244,009
372	Pasajes Terrestres	94,067	109,326	15,259
	Pasajes	253,598	512,866	259,268
375	Viáticos en el país	153,626	306,738	153,112
	Viáticos	153,626	306,738	153,112
31601	Servicio de radiolocalización	197,163	199,543	2,380
31603	Servicios de internet	781,243	745,234	-36,009
31701	Servicios de conducción de señales analógicas	32,042	31,656	-386
	Servicios de Comunicación e Internet	1,010,448	976,433	-34,015
31101	Servicio de energía eléctrica	26,799,185	30,077,203	3,278,015
	Energía Eléctrica	26,799,185	30,077,203	3,278,015
29401	Refacciones accesorias para equipo de computo	705,951	1,000,406	294,455
21401	Consumibles de equipo de computo	483,783	5,307	-478,476
	Equipo de computo	1,189,734	1,005,713	-184,021
	Total	92,607,855	109,255,821	16,647,966

Gasto de operación administrativo del
año corriente

Gasto de operación administrativo del
año inmediato anterior

$$\frac{109,255,821.00}{92,607,855.00} = 17.90\%$$

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO 2023

De conformidad y en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se presentan los siguientes resultados:

Con el propósito de continuar con la política de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, el INCMNSZ presenta los resultados del Programa de Fomento al Ahorro para el periodo enero- diciembre 2023:

Tabla 60

COMPARATIVO MEDIDAS DE AUSTERIDAD ENERO- DICIEMBRE 2022/2023				
CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	Realizado enero- diciembre de 2022	Realizado enero- diciembre de 2023	RESULTADO	%Variación Resultado 2023 - 2022
			2023-2022	
Agua Potable (m3)	114,052	123,496	9,444	8.28%
Energía Eléctrica (kw/hr)	10,381,702	10,769,150	387,448	3.73%
Gas Natural (Mcal)	7,172,431	7,779,337	606,906	8.46%
Gasolina (Litros)	11,852	10,496	-1,356	-11.44%
Teléfono (Llamadas)	244,964	189,392	-55,572	-22.69%
Fotocopiado (copia)	1,357,204	1,475,702	118,498	8.73%

El concepto que refleja ahorro entre lo programado y lo realizado en el periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2023 son: Gasolina con un ahorro de 1,356 litros, representando un 11.44% de ahorro y Telefonía con un ahorro de 55,572 llamadas que representa un 22.69%.

Tabla 61

MEDIDAS DE AUSTERIDAD ENERO- DICIEMBRE DE 2023				
CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	ENERO- DICIEMBRE 2023			
	Programado	Realizado	Diferencia	%Variación
Agua Potable (m3)	114,052	123,496	9,444	8.28%
Energía Eléctrica (kw/hr)	10,381,702	10,769,150	387,448	3.73%
Gas Natural (Mcal)	7,172,431	7,779,337	606,906	8.46%
Gasolina (Litros)	11,852	10,496	-1,356	-11.44%
Teléfono (Llamadas)	244,964	189,392	-55,572	-22.69%
Fotocopiado (copia)	1,357,204	1,475,702	118,498	8.73%

Nota: Los signos negativos (-) reflejan ahorro.

En el periodo de enero - diciembre del ejercicio 2023, **hubo un ahorro en consumo de gasolina en un 11.44%, y telefonía con un 22.69%** sin embargo, hubo un incremento en el uso de servicios básicos como: agua potable en un 8.28%; energía eléctrica en un 3.73% gas natural con 8.46%, y fotocopiado con 8.73% en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2022.



El incremento en el **consumo de agua potable y energía eléctrica** se debe, principalmente a:

- La construcción de la Nueva Torre de Hospitalización.
- Se ha extendido el tiempo de atención en el área de recepción de Rayos X, teniendo un horario de 6:30 a 21:00 horas. Se brinda atención a pacientes del Instituto y de diversos hospitales, en apego a convenios interinstitucionales para estudios de Rayos X. Asimismo, se reciben pacientes que son enviados por la Alcaldía Tlalpan, para realizar estudios de mastografía, brindando ese servicio en particular en un horario de 7:00 a 20:00 horas.

En cuanto al **gas natural**, a pesar de que se han cerrado tomas de gas en laboratorios que no se requieren, el consumo ha aumentado debido a las actividades que se realizan en la cocina del Instituto.

En lo que se refiere a **fotocopiado**, hubo incremento debido a los documentos requeridos para atender solicitudes de diferentes instancias fiscalizadoras.

7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Se ha publicado información relativa a las **cuarenta y ocho fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La información fue publicada a través del Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**. Dentro del marco del Programa Anual de verificación y Acompañamiento 2023, se realizó la verificación anual del cumplimiento a dichas obligaciones, del cual se obtuvo como calificación final **92.51%**.
- Respecto del rubro de la evaluación de **la dimensión de capacidades Institucionales** se obtuvo la calificación de **94.44%**, así como de la **Evaluación del rubro de dimensión de Respuestas a Solicitudes de Información 2023**, se obtuvo la calificación de **88.61%**.
- Se actualizó mensualmente el **apartado denominado “Denuncias por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia”**, en la página web institucional, hasta diciembre del año 2023, informando que no se recibió ninguna denuncia, dando cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.
- La Unidad de Transparencia envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales los formatos INAI FIC'S correspondientes al 2023, a que hace referencia el artículo Tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, debidamente aprobados por el Comité de Transparencia.
- Se aprobó por el Comité de Transparencia el Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al 2023, en el cual 8 documentos de expedientes fueron reservados por el Departamento de Relaciones Laborales y 1 expediente del Departamento de Asesoría Jurídica que contiene la estrategia jurídica de un procedimiento, cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, EN MATERIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

De conformidad con los procedimientos establecidos tanto en la LFTAIP, como en la LGPDPPSO, la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite durante el 2023 a 1656 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un 100% de acuerdo a los plazos previstos en los ordenamientos legales referidos, las cuales 806 corresponden a información pública y 850 para el ejercicio de los derechos ARCOP, de las respuestas en donde estuvieron inconformes los solicitantes interpusieron 07 recursos de revisión, los cuales ya se cumplimentaron derivado de las resoluciones emitidas por del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- En cumplimiento a **la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024**, se envió en tiempo y forma el alcance al segundo informe del cumplimiento a la política antes mencionad.
- Se implemento como medida de seguridad el **Acuerdo de Confidencialidad**, para todas las personas que intervienen en cualquier fase del tratamiento de datos personales

7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En apego a lo instruido por el Gobierno Federal en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Instituto se adhirió a las licitaciones consolidadas de bienes y servicios realizadas por dependencias como el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Al cierre del Ejercicio 2023 el Instituto participó en un total de 13 procesos de Licitación Pública, de los cuales 2 fueron procesos de Licitación Consolidada con INSABI y 3 procesos con la SHCP; así mismo llevó a cabo 8 procesos de Licitación Pública que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 62

LICITACIONES PÚBLICAS ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
Cifras en pesos		
Licitaciones Públicas Consolidadas del INSABI,SHCP		
No.	Concepto	Monto
1	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	220,712,325
2	Material de Curación (Material, Accesorios y Suministros Médicos)	3,840,514
3	Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres	121,617
4	Servicio integral de logística, recepción, almacenamiento y distribución de bienes terapéuticos	1,379,310
5	Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de protección	24,120,499
Subtotal:		250,174,265



Licitaciones Públicas del INCMNSZ		
No.	Concepto	Monto
6	Servicio de Pruebas de Laboratorios Clínicos en Equipos en Comodato	177,555,859
7	Servicio de Limpieza para el INCMNSZ	23,681,760
8	Servicio de Suministro de Alimentos para personal y pacientes del INCMNSZ	42,804,789
9	Material, Accesorios y Suministros de Laboratorio	7,290,501
10	Material, Accesorios y Suministros Médicos y prendas de protección personal	22,751,728
11	Arrendamiento plurianual de 3 torres de endoscopia	25,713,677
12	Instalación y Reparación de refrigeradores, congeladores y ultracongeladores	28,800
13	Productos Químicos básicos	21,698,469
Subtotal:		321,525,584
TOTAL		571,699,848
Nota: El Monto total no incluye el importe correspondiente al fallo de la Licitación Pública Consolidada del Servicio de Diálisis y Hemodiálisis por \$ 1,317,820 el cual fue emitido posterior al informe trimestral realizado en el CAAS.		

Cabe señalar que, al cierre del ejercicio 2023, el 3.02% de las contrataciones se formalizaron conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la LAASSP; mientras que, el 94.58% de las contrataciones se llevaron a cabo por procedimientos de licitación y casos de excepción. En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento de las adquisiciones al 31 de diciembre 2023:

FO-70/30-01

**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere
el artículo 42 de la LAASSP**

(Pesos)

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Periodo: ENERO-DICIEMBRE 2023

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la LAASSP)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)			ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS (V) II, IV a VII y IX a XX
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,653,356		4,224,460				14,207,093	11,802,855	
2200	Alimentos y Utensilios	50,974,571		813,342				2,839,574	5,185,131	42,856,603
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0		174,382						
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,963,995		1,178,164			874,118		1,794,454	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,488,358,552	17,309,250	14,112,242	237,600	140,001,897	145,523,602	521,915,034	238,844,613	453,503,915
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	198,353	148,378							121,617
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	49,243,635		591,473			2,846,054	47,141,299	1,618,785	24,414,167
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,432,524		4,355,083		1,250,894	69,594	6,160,853	79,422	
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	86,187,501		4,173,000		93,713	15,496,561			
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	15,590,909		171,480	726,000			1,800,000	25,548,407	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	127,393,354	22,089,387	9,678,636	5,047,165	17,083,642			136,100	27,092,987
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	3,025,902	485,556	67,328			421,335			
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	99,893,633		12,422,140	739,450	91,193,050	2,893,292	53,017	3,855,980	23,710,560

3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	1,850,000								
3800	Servicios Oficiales	1,500,000		45,839						
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	37,505,183								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,388,799			2,222,572					
5700	Activos Biológicos	0								
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0								
TOTAL		2,022,160,266	40,032,571	52,007,568	8,972,787	249,623,195	168,124,557	594,116,872	288,865,748	571,699,848

T= \$ 1,973,443,145

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la LAASSP, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por rescisión de contratos (art. 41 fracción VI de la LAASSP), se adicionará en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la LAASSP = $\frac{C + D \times 100}{T}$ que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por = $\frac{B + E + F + G + H + I \times 100}{T}$ que será mayor o igual a 70 %

$$\frac{60,980,355}{2,022,160,266} = T = 3.2\%$$

$\frac{1,912,462,791}{2,022,160,266} = T = 94.58\%$



Comportamiento de Adquisiciones Públicas al cierre del 31 de diciembre 2023

Al cierre del ejercicio 2023, derivado de los diferentes procedimientos de compra se formalizaron un total 9,485 pedidos y contratos, por un importe de \$1,973,443,145; los cuales se desglosan en el siguiente resumen:

Tabla 63

Informe de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
Cifras en Pesos				
No.	Concepto	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
1	Al amparo del artículo de la Ley Licitación Pública Artículo 26	3,088	571,699,848	28.97%
2	Artículo 41 Fracción XX (Contrato Marco)	263	31,870,249	1.61%
3	Artículo 41 las demás fracciones (I, II, III, V, VII, VIII)	3,963	1,268,860,123	64.30%
4	Artículo 42 Adjudicación Directa	2,084	52,007,568	2.64%
5	Artículo 42 Invitación a Cuando Menos tres Personas	7	8,972,787	0.45%
6	Artículo 1 (Entre Dependencias)	80	40,032,571	2.03%
TOTAL		9,485	1,973,443,145	100.00%
Nota: Las contrataciones al amparo del artículo 1 de la LAASSP, no se encuentran sujetas a las disposiciones de la misma.				

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2023, se realizaron un total de 4,226 contrataciones por excepción a la Licitación Pública con fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP (Fracciones I, II, III, V, VII, VIII, IX, X y XX); las cuales se conformaron por fracción de la LAASSP, número de contrataciones y monto de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 64

Adjudicaciones Directas con fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP y sus diferentes fracciones.			
Cifras en pesos			
Concepto	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes	176	249,623,195	19.19%
Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad.	316	130,100,833	10.00%
Fracción III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales	212	168,124,557	12.93%
Fracción V. Caso fortuito o de fuerza mayor	877	31,714,633	2.44%
Fracción VII. Licitación Pública Desierta	221	89,858,802	6.91%
Fracción VIII. Marca Determinada	2,157	594,116,872	45.68%
Fracción IX. Bienes Perecederos	3	5,185,131	0.40%
Fracción X. Consultorías, estudios o investigaciones	1	136,100	0.01%
Fracción XX. Contrato Marco	263	31,870,249	2.45%
TOTAL	4,226	1,300,730,372	100.00%



Respecto al importe total de las contrataciones del periodo, la mayor parte corresponde a las adquisiciones de Productos Químicos básicos para equipos en comodato realizadas por fundamento en la Fracción VIII. Marca determinada (45.68%) seguido por las contrataciones con fundamento en la Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes (19.19%) para la compra de medicinas y productos farmacéuticos, así como Productos Químicos básicos para equipos en comodato, contrataciones con fundamento en la Fracción III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales (12.93%) que se lograron pactar con los proveedores para la compra de Medicinas y Productos Farmacéuticos, y contrataciones con fundamento en la Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad (10.00%) para la compra de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Accesorios y Suministros Médicos.

Es importante mencionar que una parte importante se llevó a cabo por el incumplimiento en las entregas de los proveedores de la Licitación Consolidada INSABI, claves del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), Claves de la Subcuenta SADMI, así como claves liberadas por el INSABI y sustitutos de presentaciones para proceder al abasto, asegurar la atención oportuna y prestar el servicio de manera eficiente.

De las 4,226 contrataciones por Adjudicación Directa realizadas de enero a diciembre 2023, un 32.77% fueron llevadas a cabo por el INSABI/SHCP/FONSABI/SADMI; mientras que el 67.23% fueron realizadas por el INCMNSZ.

Tabla 65

Adjudicaciones Directas INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP E INCMNSZ			
Cifras en pesos			
Responsable	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
ADJUDICACIÓN DIRECTA INSABI/SHCP/FONSABI/SADMI	1,385	353,582,890	32.77%
ADJUDICACIÓN DIRECTA INCMNSZ	2,841	947,147,482	67.23%
TOTAL	3,003	\$ 1,300,730.37	100.00%

Dichos porcentajes obedecen al tipo de bien o servicio, área requirente, así como a las implicaciones derivadas de los procedimientos de consolidación realizados por las diferentes instancias con que el Instituto se ha adherido en cumplimiento con el precepto de privilegiar las contrataciones a través de Licitación Pública.

En ese sentido, el 32.77 % corresponde a todas las contrataciones que el INCMNSZ no determina o cuyo importe presupuestal no corresponde al Instituto, de esta forma el 51.22% del importe total de dichas contrataciones por \$181,088,078 corresponde a las Compras Liberadas o Emergentes para cumplir con el Abasto ante el retraso de las entregas de la Licitación Consolidada; una parte importante 33.09% está integrado por las contrataciones para la Farmacia de Gratuidad y la Farmacia de Hospitalización, las cuales mediante el fallo de la Licitación Consolidada, las diferentes instancias determinaron que debían realizarse por Adjudicación Directa y el resto está integrado por las contrataciones correspondientes al FONSABI, SADMI, Contratos Marco y los Gastos de Bolsillo para cumplir con la gratuidad de los servicios de salud.



Tabla 66

Adjudicaciones Directas del INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP por área requirente			
Cifras en pesos			
CONCEPTO	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
Compras de Abasto/Liberadas de la Consolidada	353	181,088,078	51.22%
Contrato Marco	263	31,870,249	9.01%
Farmacia de Gratuidad	102	62,646,167	17.72%
Farmacia de Hospitalización	106	54,336,865	15.37%
Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	21	6,955,315	1.97%
Gastos de Bolsillo para servicios de Salud	526	12,799,577	3.62%
SADMI	14	3,886,639	1.10%
TOTAL	1,385	353,582,890	100.00%

Las adjudicaciones directas del INSABI, FONSABI, SADMI Y SHCP se detallan por partida presupuestal, número de contrataciones y porcentaje de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 67

Adjudicaciones Directas del INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP			
Cifras en pesos			
Partida Presupuestal	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
21101 Materiales y útiles de oficina	256	1,596,027	0.45%
21601 Material de limpieza	1	155,997	0.04%
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	564	306,576,400	86.71%
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	558	15,136,241	4.28%
25501 Materiales accesorios. suministros de laboratorio	1	713,839	0.20%
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2	25,548,407	7.23%
35901 Servicios de jardinería y fumigación	3	3,855,980	1.09%
TOTAL	1,385	353,582,890	100.00%

En el mismo, sentido el 67.23% correspondiente a las 2,841 contrataciones por Adjudicación Directa realizadas por el INCMNSZ; corresponden en un 58.48% a adquisiciones realizadas con fundamento en la Fracción VIII. Marca determinada, en un 17.39% a adquisiciones con fundamento en el Artículo 41 Fracción I Patente, en su mayoría para Productos Químicos para equipos en comodato y finalmente el 9.64% que corresponde a las adquisiciones de bienes por fundamento en la Fracción III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales, que realizó el Instituto para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos; finalmente el porcentaje restante se configuró por contrataciones de las fracciones II, V y VII, como se detalla a continuación:



Tabla 68

Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Artículo 41 de la LAASSP y sus diferentes fracciones			
Cifras en pesos			
CONCEPTO	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes	76	164,682,238	17.39%
Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad.	124	32,718,632	3.45%
Fracción III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales	194	91,322,883	9.64%
Fracción V. Caso fortuito o de fuerza mayor	877	31,714,633	3.35%
Fracción VII. Licitación Pública Desierta	119	67,480,330	7.12%
Fracción VIII. Marca Determinada	1,447	553,907,534	58.48%
Fracción IX. Bienes perecederos	3	5,185,131	0.55%
Artículo 41 Fracción X Servicios de Consultorías	1	136,100	0.01%
TOTAL	2,841	947,147,482	100.00%

Las adjudicaciones directas del INCMNSZ se detallan por partida presupuestal, número de contrataciones y porcentaje de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 69

Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Partida Presupuestal			
Cifras en pesos			
Partida Presupuestal	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
21101 Materiales y útiles de oficina	8	5,021,408	0.53%
21601 Material de limpieza	82	19,236,517	2.03%
22104 Productos alimenticios para el personal en instalaciones de las dependencias	3	5,185,131	0.55%
22201 Productos alimenticios para animales	8	2,839,574	0.30%
24101 Productos minerales no metálicos	4	20,201	0.00%
24201 Cemento y productos de concreto	28	136,038	0.01%
24401 Madera y productos de madera	53	765,283	0.08%
24601 Material eléctrico y electrónico	91	761,173	0.08%
24701 Artículos metálicos para la construcción	103	426,067	0.04%
24801 Materiales complementarios	29	204,392	0.02%
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	28	355,418	0.04%
25101 Productos químicos básicos	1,013	305,988,163	32.31%
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	365	171,444,673	18.10%
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	543	241,862,966	25.54%
25501 Materiales, accesorios suministros de laboratorio	190	4,562,865	0.48%
27101 Vestuario y uniformes	7	3,468,742	0.37%
27201 Prendas de protección personal	46	47,870,596	5.05%



Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Partida Presupuestal

Cifras en pesos

Partida Presupuestal	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
27401 Productos textiles	1	266,800	0.03%
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	52	135,895	0.01%
29501 Refacciones y a accesorios menores de equipo e instrumental médico	138	7,411,747	0.78%
29901 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	7	13,121	0.00%
31301 Servicio de agua	1	93,713	0.01%
31904 Servicios integrales de infraestructura de computo	1	15,496,561	1.64%
32401 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	1,800,000	0.19%
33104 Otras asesorías para la operación de programas	2	13,010,498	1.37%
33304 Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	3	4,073,144	0.43%
33501 Estudios e investigaciones	1	136,100	0.01%
34501 Seguros de bienes patrimoniales	1	421,335	0.04%
35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	1	1,106,613	0.12%
35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	25	81,692,949	8.63%
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	5	10,782,068	1.14%
35901 Servicios de jardinería y fumigación	1	557,729	0.06%
TOTAL	2,841	947,147,482	100.00%

Finalmente, las contrataciones durante el ejercicio 2023, estuvieron conformadas por un total de 9,280 contrataciones para la adquisición de bienes por un importe de \$ 1,164,461,911 y un total de 205 contrataciones para la contratación de servicios por un importe de \$ 808,981,235.



En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de las adquisiciones acumuladas al cierre del ejercicio 2023:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
(PESOS)

COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO.															
(ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2023)															
Fundamento Legal	Número De Contrataciones					Monto Adjudicado					Porcentaje En relación al monto adjudicado				
	TRIMESTRE				Total (a+b+c+d)	TRIMESTRE				Total (e+f+g+h)	TRIMESTRE				Total %
	1er. (a)	2do. (b)	3er. (c)	4to. (d)		1er. (e)	2do. (f)	3er. (g)	4to. (h)		1er. (i)	2do. (j)	3er. (k)	4to. (l)	
No. Procedimientos de Licitación Pública	6	5	2	0	13	411,527,439	78,851,016	59,115,205	22,206,188	571,699,848	53.70%	13.56%	15.19%	9.39%	28.97%
No. de Pedidos y/o Contratos Fincados	800	1,138	1,110	40	3,088										
Art.26 LAASSP															
Invitación a Cuando Menos a Tres Personas	2	2	3	0	7	3,989,450	2,034,765	2,948,572	0	8,972,787	0.52%	0.35%	0.76%	0.00%	0.45%
Excepciones de la Licitación Art.41 LAASSP	1,299	1,704	867	356	4,226	308,169,999	489,270,264	300,350,509	202,939,600	1,300,730,372	40.22%	84.13%	77.20%	85.79%	65.91%
Entre Dependencias Art. 1 LAASSP	51	12	16	1	80	26,806,979	1,330,902	11,493,123	401,566	40,032,571	3.50%	0.23%	2.95%	0.17%	2.03%
Adjudicaciones Directas Art.42 LAASSP	277	331	736	740	2,084	15,797,022	10,046,233	15,156,468	11,007,845	52,007,568	2.06%	1.73%	3.90%	4.65%	2.64%
Total	2,429	3,187	2,732	1,137	9,485	766,290,889	581,533,181	389,063,876	236,555,200	1,973,443,145	100%	100%	100%	100%	100%



7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas durante el ejercicio 2023, se celebraron dos contratos bajo amparo del art. 43 de la referida Ley.

Tabla 76

COMPORTAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO (AL SEGUNDO SEMESTRE 2023)															
Procedimiento	Número de Contrataciones					Monto Adjudicado					Porcentaje en relación al Monto Adjudicado				
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
No. Procedimientos de Licitación Pública	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%	0%	0%
Invitación a cuando menos Tres Personas	0	2	1	0	3	\$ -	\$15,278,554.84	\$2,995,369.26	\$ -	\$18,273,924.10	0%	75.28%	14.76%	0%	90.04%
Excepciones de la Licitación Art. 41 LOPSRM	0	0	0	3	3	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,021,207.71	\$2,021,207.71	0%	0%	0%	9.96%	9.96%
Adjudicaciones directas Art. 42 LOPSRM	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0.00%	0%	0%	0.00%
TOTAL					6					\$20,295,131.81					100%

NOTA: Montos sin IVA



7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA)

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA)

1. Espacio y mobiliario adecuados

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 11 Fracciones VII y VIII	“Los sujetos obligados deberán: ... VII. Destinar los espacios y equipo necesarios para el funcionamiento de sus archivos, VIII. Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental,” El instituto no cumple con el espacio y equipo/mobiliario adecuado, se ha incluido en el programa de Inversión año con año, pero no se ha autorizado el presupuesto necesario para este rubro. Se ha solicitado el espacio amplio suficiente y permanente para la reubicación del archivo de concentración y para el resguardo de la documentación ya identificada y que formará parte del acervo histórico; es importante señalar las condiciones ambientales adecuadas para el archivo en general: se recomienda mantener una temperatura de 15°C a 20°C con una fluctuación diaria de 4°C y una humedad relativa entre 45% y 60% con una fluctuación diaria del 5%. EL SÓTANO NO ES UN ESPACIO ADECUADO PARA EL RESGUARDO DE NINGÚN TIPO DE ARCHIVO, ASÍ COMO ESPACIOS CON RIESGO DE GENERAR HUMEDAD, O INUNDACIÓN POR LLUVIA Y OTROS FACTORES

2. Instrumentos de Control y de Consulta Archivística

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 13 Fracción I	El Instituto cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística, se encuentra publicado en el portal electrónico: https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CUADROGENERALCLASIFICACIONARCHIVISTICA2018.pdf
Artículo 13 Fracción II	El Instituto cuenta con Catálogo de Disposición Documental, se encuentra publicado en el portal electrónico https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CATALOGODISPOSICIONDOCUMENTAL2018.pdf
Artículo 13 Fracción III	El Instituto cuenta con un Inventario General, el cual fue publicado en el portal electrónico del Instituto en tiempo y forma; actualmente se encuentra publicado el Inventario Documental 2023. https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/INVENTARIO_DOCUMENTAL_2023.pdf



FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 30 Fracción I y II	Las unidades administrativas realizan la integración y alta de expedientes en el sistema Centro de Información Documental Institucional (CIDI), clasificados conforme al Catálogo de Disposición Documental 2018 (vigente) Un total de 17,219 expedientes al 31 de diciembre de 2023

3. Guía de Archivo Documental

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 14	El Instituto cuenta con una Guía de Archivo Documental, la cual fue publicada en el portal electrónico del Instituto en tiempo y forma; actualmente se encuentra publicada la Guía Documental 2023 https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/GUIA_DE_ARCHIVO_DOCUMENTAL_2023.pdf

4. Integración del Sistema Institucional de Archivos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 21	El Instituto cuenta con un Sistema Institucional de Archivos integrado por: I. Área Coordinadora de Archivos.- Titular del área designada. II. Áreas Operativas. a) Correspondencia.- Encargado de la Unidad de Correspondencia designado. b) Archivos de Trámite.- Responsables de Archivo de Trámite (RAT's) designados en las 10 Direcciones y 11 Subdirecciones. que conforman el Instituto de acuerdo al Estatuto Orgánico. c) Archivo de Concentración.- Responsable de Archivo de Concentración designado d) Archivo Histórico.- Responsable sin asignar. Sin capacidad presupuestal. La Coordinación de Archivos Institucionales ha identificado documentación con valor histórico; sin embargo, dicho acervo no se encuentra aún descrito de manera formal, ya que falta elaborar un Cuadro General de Clasificación Archivística para el Acervo con valores secundarios. Así mismo, no se cuenta con un espacio adecuado para su resguardo y conservación.



FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 27 Párrafo II	Hasta el 31 de diciembre de 2023, el Instituto no cumplía con el nivel jerárquico dentro de la estructura orgánica que señala la Ley General de Archivos para el titular del área Coordinadora de Archivos. Sin embargo, la Titular del Área Coordinadora de Archivos, designada durante el año 2023 se dedicó específicamente a las funciones establecidas en la Ley General de Archivos y cumple con el perfil que señala el Artículo 9 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos

5. Elaboración y publicación de Programa Anual (PADA) e Informe anual de cumplimiento

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 23	Se elaboró el Programa Anual y se publicó en el portal de electrónico en los primeros 30 días del mes de enero de 2023. (actualmente se encuentra publicado el que da cumplimiento al 2024) https://www.incmnsz.mx/2023/PROGRAMA-ANUAL-PADA-2023.pdf
Artículo 26	Se elaboró el Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual 2022 y se publicó en el portal electrónico en el mes de enero del año 2023. (actualmente se encuentra publicado el que da cumplimiento al 2024) https://www.incmnsz.mx/2023/INFORME-ANUAL-2022.pdf

6. Modernización y automatización de procesos archivísticos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 28 Fracción V	El Instituto cuenta con una versión actualizada de un Sistema Informático para la Administración de Archivos denominado Centro de Información Documental Institucional (CIDI). En este Sistema, los Responsables de Archivo de Trámite registran los expedientes aperturados con motivo del ejercicio de las atribuciones de la Unidad Administrativa que representan. A partir del registro de los expedientes, el sistema permite: 1. Generar la etiqueta/portada (identificación) para cada uno de los expedientes con los elementos establecidos en la normatividad. 2. Generar inventarios de Transferencia primaria, el sistema los identifica ya que realiza el conteo de la vigencia en archivo de trámite a partir de la captura de la fecha de cierre. Mediante el sistema es posible aceptar o rechazar la transferencia generada. 3. Cuenta con un reporteador para análisis y explotación de datos, y hace posible la búsqueda y listados de expedientes por Serie documental, Departamento, Fecha de apertura y cierre, Fecha de creación, Descripción o palabra clave del asunto del expediente. 4. Se podrán visualizar el listado de los expedientes transferidos y los expedientes dados de baja.



7. Capacitación en materia de archivos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 28 Fracciones VI y VII	Como parte de las funciones señaladas en dicho artículo, se imparten cursos de capacitación en materia de archivos y se otorgan asesorías a los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas
	Durante el año 2023 se impartieron 9 cursos de Organización y Conservación de Archivos, en los que participaron Responsables de Archivo de Trámite y personal adscrito que recibe, produce o resguarda documentación en el ejercicio de sus funciones; con un total de 73 servidoras y servidores públicos.

8. Registro Nacional de Archivos (RNA)

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 79 LGA	La inscripción al Registro Nacional de Archivos se realizó en el año 2020, cada año se efectúa el refrendo, el cual se encuentra vigente al 20 de septiembre de 2024.

9. Obligaciones de transparencia. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 70 Fracción XLV LGTAI	El Instituto ha cumplido en tiempo y forma con la publicación en el SIPOT del Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, obligaciones señaladas en esta normatividad.
	Así también, con motivo de los <i>Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</i> , se ha publicado siguiente: - Programa Anual de Desarrollo Archivístico, -Informe Anual de Cumplimiento, -Cuadro General de Clasificación Archivística e -Inventario Documental y Guía de Archivo Documental. -Dictamen y Acta de baja documental (se reporta que no se han tenido)



7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN

En relación a este apartado, se informa que, la Ley del Servicio Profesional de Carrera no resulta aplicable a este Instituto, sin embargo, se lleva a cabo una evaluación del desempeño de los servidores públicos que ocupan un puesto de confianza de Director General (Nivel K) hasta Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad (Nivel P), con fundamento en lo dispuesto en los numerales 55 al 58 del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera*.

Cabe señalar que, dicha evaluación se realiza bajo la coordinación de la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Secretaría de Salud.

En ese sentido, del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Mediante oficio de referencia SRH/062/2023, de fecha 27 de febrero de 2023, se remitió a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud los resultados de la aplicación de la Evaluación del Desempeño de Servidores Públicos de Confianza correspondiente al ejercicio 2022.
2. A través de oficio número SRH/108/2023, de fecha 30 de marzo de 2023, y con la finalidad de dar atención al oficio DGRHO/DPC/519/2023, de fecha 14 de marzo de 2023, se envió a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, treinta formatos impresos de Metas individuales para el ejercicio 2023, con la firma autógrafa de las personas servidoras públicas a evaluar, así como de su jefe inmediato.
3. Mediante oficio número SRH/338/2023, de fecha 14 de septiembre de 2024, y en atención al oficio DGRHO/DPC/1663/2023, de fecha 30 de agosto de 2023, se solicitó a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, lo siguiente:
 - La **modificación** del contenido de Metas Individuales 2023 de cinco personas servidoras públicas.
 - La **inscripción** de Metas Individuales 2023 de cinco personas servidoras públicas.
 - La **baja** de Metas Individuales 2023 de cuatro personas servidoras públicas.



7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA

7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo enero a diciembre de 2023 el Instituto no recibió recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023



SESIONES REALIZADAS.



Ordinarias

Tabla 69

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera Sesión Ordinaria	23 de febrero del 2023
Segunda Sesión Ordinaria	27 de abril del 2023
Tercera Sesión Ordinaria	29 de junio del 2023
Cuarta Sesión Ordinaria	31 de agosto del 2023
Quinta Sesión Ordinaria	26 de octubre del 2023
Sexta Sesión Ordinaria	14 de diciembre del 2023
Total 6	



Extraordinarias

Tabla 70

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera sesión extraordinaria	09 de enero del 2023
Segunda sesión extraordinaria	01 de febrero del 2023
Tercera sesión extraordinaria	15 de marzo del 2023
Cuarta Sesión Extraordinaria	22 de marzo del 2023
Quinta Sesión Extraordinaria	13 de abril del 2023
Sexta Sesión Extraordinaria	17 de mayo del 2023
Séptima Sesión Extraordinaria	01 de junio del 2023
Octava Sesión extraordinaria	14 de agosto del 2023
Novena Sesión extraordinaria	29 de septiembre del 2023
Décima Sesión extraordinaria	09 de noviembre del 2023
Décima Primera Sesión extraordinaria	29 de noviembre del 2023
Total 11	



DENUNCIAS RECIBIDAS

Tabla 71

Número de Denuncias registradas en el Sistema de Seguimiento, Valuación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable
CE-INCMNSZ-000001-2023	Principio de Imparcialidad
CE-INCMNSZ-000002-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000003-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000004-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000005-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000006-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000007-2023	Principio de Lealtad
CE-INCMNSZ-000008-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000009-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000010-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000011-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000012-2023	Valor de Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
CE-INCMNSZ-000013-2023	Principio de Honradez
CE-INCMNSZ-000014-2023	Principio de Eficiencia
CE-INCMNSZ-000015-2023	Principio de Eficiencia
CE-INCMNSZ-000016-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000017-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000018-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000019-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000020-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)
CE-INCMNSZ-000021-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)
CE-INCMNSZ-000022-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000023-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000024-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000025-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000026-2023	Líneas de acción del personal; punto 5
CE-INCMNSZ-000027-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000028-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)
CE-INCMNSZ-000029-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)
CE-INCMNSZ-000030-2023	Valor de Respeto (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000031-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)
CE-INCMNSZ-000032-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000033-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000034-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)
CE-INCMNSZ-000035-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000036-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000037-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000038-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000039-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000040-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000041-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)



Número de Denuncias registradas en el Sistema de Seguimiento, Valuación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable
CE-INCMNSZ-000042-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000043-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000044-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000045-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000046-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000047-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)
CE-INCMNSZ-000048-2023	Principio de respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)
CE-INCMNSZ-000049-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000050-2023	Principio de Lealtad
CE-INCMNSZ-000051-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000052-2023	Principio de Honradez
CE-INCMNSZ-000053-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000054-2023	No es competencia del Comité de Ética
CE-INCMNSZ-000055-2023	Regla de Integridad de trámites y Servicios
CE-INCMNSZ-000056-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. I)
CE-INCMNSZ-000057-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. I)
CE-INCMNSZ-000058-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. I)
CE-INCMNSZ-000059-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. IV)
CE-INCMNSZ-000060-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. V)
CE-INCMNSZ-000061-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. IV)
CE-INCMNSZ-000062-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000063-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000064-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000065-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. V)
CE-INCMNSZ-000066-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000067-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac. VI)
CE-INCMNSZ-000068-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000069-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000070-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (frac.V)
CE-INCMNSZ-000071-2023	Principio de Eficacia
CE-INCMNSZ-000072-2023	Regla de Integridad de Trámites y Servicios
CE-INCMNSZ-000073-2023	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000074-2023	Principio de Imparcialidad
CE-INCMNSZ-000075-2023	Valor de Respeto
TOTAL 75	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DENUNCIAS CALIFICADAS COMO ACOSO SEXUAL Y/O HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Tabla 72

No de denuncia	HS	AS71	Acciones Realizadas
CE-INCMNSZ-0004-2023	X		No se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-00011-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-0039-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-0043-2023	X		No se contó con la anuencia de la presunta víctima para la implementación de las medidas de protección
CE-INCMNSZ-0057-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-0059-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-0061-2023		X	Se emitieron medidas de protección
TOTAL 7			



PROCESOS DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Se lleva conforme al Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual; a través de la persona consejera.



SEGUIMIENTO DE APOYO PARA EL AGRESOR

Hasta la fecha no se ha dado apoyo.



ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA

Se dio cumplimiento a los avisos SSECCOE emitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, con la finalidad de difundir los Principios y valores para que las personas servidoras públicas los conozcan y los hagan parte de su actuación en el ejercicio de sus funciones, así como en su vida diaria.

El Director General firmó el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Zubirán para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

El Director General emitió el Pronunciamiento “Cero tolerancias al hostigamiento sexual y acoso sexual”, con la finalidad de darle cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención del hostigamiento sexual y acoso sexual, en su artículo 12 inciso a).

Con fundamento en el numeral 4 fracción IX de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se gestionaron dos consultas de conflicto de interés a la Dirección de Políticas y Normatividad en materia de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, en el mes de abril.

Con fundamento en el artículo 20, fracción II del Código de Ética de la Administración Pública Federal, los numerales 2, fracción III; 4, fracción IV y 43 de los Lineamientos Generales para la integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y al Programa Anual de Trabajo 2023 se realizó el Código de Conducta Institucional 2023 y que fue publicado en el DOF el 29 de enero del 2024.



7.3.3 NORMATIVA INTERNA

Durante el Ejercicio Fiscal 2023, se llevaron a cabo acciones que favorecieron la creación, modificación y adición de la normatividad interna.

El Instituto modificó 51 normas y se crearon 16 nuevas para alcanzar un total de 67, dichos movimientos fueron aprobados por Comité de Mejora Regulatoria Interna y registrados en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública, alcanzando un total de 210 normas registradas en dicho sistema.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS					DOCUMENTOS NORMATIVOS					MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS Y COMISIONES				
TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes
87	38	1	48	0	81	19	1	59	2	49	23	2	11	13	21	9	8	4		32	7	3	20	2
																				3	1	0	2	
87					81					49					21					35				
238																								

En resumen, se tienen:

Actualizado	89
Desactualizado	12
En proceso	122
Inexistentes	48

8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Informe de resultados de auditorías y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (OIC) y de otras instancias fiscalizadoras durante el ejercicio 2023.

[Informe Resultante de Auditorias 2023](#)

9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO

Según lo establecido en el artículo. 45 de la Ley General de Responsabilidad Hacendaria, el Instituto no tiene suscritos Convenios de Desempeño



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES

El INCMNSZ no tiene Fideicomisos ni Fondos Públicos no Paraestatales; sin embargo, recibe recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) para el desarrollo del Proyecto de Inversión PPI 1812NCG0001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización".

Tabla 73
RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN

Concepto	Captado Ene-dic 2020	Captado Ene-dic 2021	Captado Ene-dic 2022	Captado Ene-dic 2023	Variación Absoluta 2023-2022
Fondo de Salud para el Bienestar	10,647,187	162,047,284	87,731,505	591,248,891	503,517,386

11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Al cierre del ejercicio del 2023 el instituto obtuvo \$189,076. de ingresos autogenerados por concepto de regalías, \$186,709 corresponden a la obra denominada Terapéutica Médica y Procedimientos y \$2,367 al portafolio dietario, importe que se presenta en el cuadro de ingresos propios y, que comparado con los ingresos captados en el mismo periodo del ejercicio 2022, muestra un incremento de \$142,244

Tabla 74
COMPARATIVO DE INGRESOS AUTOGENERADOS POR CONCEPTO DE REGALÍAS

CONCEPTO	2023	2022
PORTAFOLIO DIETARIO 2018	2,367	4,785
OBRA DENOMINADA TERAPÉUTICA MEDICA Y PROCEDIMIENTOS	186,709	42,047
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL VENTILADOR VSZ20-2	0	0
TOTAL	189,076	46,832

Con relación a los registros de derechos de autor, patentes, modelos de utilidad y marcas, se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 75

CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR	
NOMBRE	ESTADO
Registro Público de Derechos de Autor de la obra: "Base de Datos anonimizados y desasociados correspondiente al seguimiento de Nefropatía de la Cohorte incipiente de pacientes con Lupus Eritematoso Generalizado, variables demográficas, clínicas y serológicas de los primeros 10 años de seguimiento del INCMNSZ" con número de folio: 03-2022-112416394800-01	Concluido
Se otorgó el registro 03-2023-090708364000-01 a la obra denominada: "Supervisión a través del Aprendizaje Dirigido"	Concluido
Modelo de Gestión del Cuidado de Enfermería en el Hogar 03-2023-103109545700-01	Concluido



PATENTES OTORGADAS	
NOMBRE	ESTADO
La geranina como agente diurético de efecto prolongado. título 399436	Concluido
Uso de leuconostoc mesenteroides subsp. mesenteroides sd23 para la programación metabólica materno fetal. Título 399435	Concluido
Composiciones que comprenden Astemizol y Gefitinib para el tratamiento del Cáncer Cervicouterino: Título 401126	Concluido

MARCAS	
NOMBRE	ESTADO
Ratificación del uso de la marca: INCMNSZ" (Y DISEÑO) Clase 5: REGISTRO 2087126 Clase 9: REGISTRO 2087127 Clase 10: REGISTRO 2087125 Clase 30: REGISTRO 2087128 Clase 3: REGISTRO 2092330	Concluido
Ratificación del uso de la marca Nominativa del: INCMNSZ" (nombre) Clase 5: REGISTRO 20807 2102934 Clase 9: REGISTRO 2297810 y 2102936 Clase 10: REGISTRO 2297804 y 2102932 Clase 30: REGISTRO 2297806 y 2102933 Clase 32: REGISTRO 2297809 y 2102935	
SOLICITUDES DE PATENTES INGRESADAS EN MÉXICO	
"Uso de Vachellia farnesiana en el tratamiento de la inflamación sistémica por una dieta alta en grasa" ;MX/a/2023/52250	En proceso
"Uso de piridostigmina para el tratamiento de covid-19: "MX/a/2023/53602	



12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO

En el ejercicio 2023 el Instituto recibió donativos en efectivo y en especie por \$132,937,715, mientras que, en el mismo periodo del 2022 recibió \$101,053,882, integrados por conceptos como a continuación se detallan:

Tabla 76

RESUMEN DONATIVOS DICIEMBRE 2023	IMPORTE	RESUMEN DONATIVOS DICIEMBRE 2022	IMPORTE
ALMACÉN GENERAL	2,803,537	ALMACÉN GENERAL	456,089
ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	119,347,763	ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	40,676,108
ALMACÉN DE VÍVERES	0.00	ALMACÉN DE VÍVERES	179,876.
MANTENIMIENTO	0.00	MANTENIMIENTO	55,641
BIENES MUEBLES	2,803,340	BIENES MUEBLES	11,969,606
EFFECTIVO	7,970,514	EFFECTIVO	7,842,290
DIRECCIÓN DE MEDICINA	0.00	DIRECCIÓN DE MEDICINA	19,805,236
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	20,069,036
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	12,561		
TOTAL	132,937,715	TOTAL	101,053,882

13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO

REPORTE DE PLATAFORMAS DE CALIDAD

UNIDAD DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

Se presentan resultados del periodo de reporte en plataformas de calidad enero diciembre 2023. Cabe mencionar que el reporte en estas plataformas se realiza de forma cuatrimestral.

PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO 2023	OBSERVACIONES
SESTAD (Encuesta de Trato Adecuado y Digno)	Concentra y compara la percepción de los usuarios respecto a la atención en salud como en el trato otorgado.	100%	
SUG (Sistema Unificado de Gestión)	Brinda atención a las quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión de los usuarios	100%	
SREA (Sistema de Registros de Eventos Adversos)	Registra incidentes en salud conforme a su gravedad y lugar donde se desarrolló	No inscritos	- Actualmente en el Instituto contamos con un Sistema interno de Reporte de Incidentes en Salud. - A finales del año 2023 se comenzó con la gestión para la



PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO 2023	OBSERVACIONES
			inscripción del Instituto a la plataforma de la DGCEs Será a partir del año 2024 que se comenzará a notificar en dicha plataforma.
INDICAS (Sistema Nacional de Indicadores de Calidad)	Herramienta que permite registrar y monitorear indicadores de calidad en los establecimientos de atención médica.	No inscritos	- Se envió el formato de inscripción en el mes de mayo. - En el mes de noviembre recibimos el alta del sistema por a DGCEs - Debido a las gestiones para la instalación del sistema y con las áreas la solicitud de información se determinó que el reporte en plataforma sería a partir del año 2024.
MECIC (Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad)	Herramienta para evaluar la calidad de los registros en el expediente clínico alineado a la normatividad vigente	Inscritos a final del 3er cuatrimestre	- En acuerdo con el comité del Expediente Clínico y con el objetivo de cumplir con metas ya establecidas para entrega de información 2023, se determinó que el reporte en plataforma de MECIC será en el año 2024 - La inscripción se realizó en diciembre del 2023.

PLATAFORMAS	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE	3ER CUATRIMESTRE
SESTAD	SI	SI	SI
SUG	SI	SI	SI
SREA	NO	NO	NO
INDICAS	NO	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
MECIC	NO	NO	INSCRIPCIÓN



14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES

ACTIVIDADES RELEVANTES EN ADMINISTRACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Cumplimiento del 100% la presentación de la declaración de Situación Patrimonial 2023	En virtud de la obligación que corresponde a todos los servidores públicos para llevar a cabo la declaración en sus tres modalidades.	El Instituto y Trabajadores.	31/05/2023
Acreditación de especialistas y asignación de perfil SIVAL.	Las Lcda. Fabiola Bernal Azueta, y Andrea Prado Ramírez, recibieron su acreditación como especialistas en descripción, perfil y valuación de puestos. Esto con el fin de apoyar o asesorar en la elaboración y/o actualización de los perfiles de puesto de las unidades administrativas solicitantes de este Instituto.	El Instituto y Trabajadores.	09/08/2023 13/10/2023
Publicación de artículos en la UNADM	Al interior del área se realizaron cuatro artículos publicados en la Gaceta de la Universidad Abierta y a Distancia de México con ISSN: 2954-4831. Los cuales se encuentran disponibles a través del siguiente vínculo: https://gaceta.unadmexico.mx/	El Instituto y Trabajadores.	27/12/2023
Recertificación ISO 9001 2015. Applus México, S.A. de C.V.	El Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal cumple con los requisitos correspondientes a la norma internacional ISO 9001, esto implica que se sometió a una revisión exhaustiva por parte de una entidad certificadora, demostrando que las actividades se logran con calidad y que existe un compromiso definitivo para la mejora continua.	El Instituto y Trabajadores.	01/09/2023
Certificación de competencias por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER	Certificación de competencias con validez oficial del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, esta certificación es en beneficio del Instituto, ya que permite capacitar a más personal de manera interna, con calidad y sin costo con la certeza de que una institución externa especializada avala esta certificación, el primer bloque de beneficiarios fue de 15 personas servidoras públicas.	El Instituto y Trabajadores.	22/11/2023
Opinión limpia sin salvedades en los estados financieros dictaminados.	Los estados financieros del ejercicio 2022, fueron revisados por el despacho de auditores designado por la secretaria de la función pública, emitiendo opinión favorable respecto de la información que se difunde al exterior, lo que da certeza de una adecuada actuación.	Servidores públicos del instituto y población interesada en las finanzas de la institución.	15/03/2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTIVIDADES RELEVANTES EN ADMINISTRACIÓN

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
El Departamento de Ingeniería Biomédica inicio el proyecto denominado Unidad de decaimiento radiactivo de yodo 131.	Se puso en marcha el sistema de captación de aguas residuales radiactivas con control a distancia, con base a las disposiciones de la NOM-013-NUCL-2009 y NOM-006-NUCL-1994. El control se realiza por medio de válvulas con motor y se lleva un reporte del nivel de agua medida por los sensores instalados.	Departamento de Medicina Nuclear	30/06/2023
Desarrollo de Artículo: Desarrollo de un Sistema Integral Automático para el Control de Aguas Residuales de un Servicio Terapia con Yodo-131.	Se realizó un artículo científico IEEE con las evidencias, hallazgos y resultados del proyecto: Unidad de decaimiento radiactivo de yodo 131. Pendiente a someter.	Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica en Equipo Médico	30/06/2023
Ampliación de la base de contenedores con comunicación Bluetooth para traslado de vacunas y medicamentos de la red fría	Se aumenta la base disponible de contenedores con tecnología Bluetooth que permite tener el registro y seguimiento de la temperatura durante el traslado de medicamentos.	Terapia Intensiva, Hospitalización primer y segundo piso, Epidemiología Hospitalaria y Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica en Equipo Médico.	30/06/2023
Acreditación de instructores internos STPS	El curso impartido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tiene el fin de aplicar los fundamentos teórico-prácticos de la didáctica y la educación de adultos para la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la capacitación, lo cual permite capacitar a más personal de manera efectiva y sin costo, en beneficio del Instituto.	El Instituto y Trabajadores.	22/09/2023
Recertificación ISO 9001 2015.	Aprobación de Auditoria de seguimiento 2 de la norma ISO 9001:2015 con ninguna No conformidad.	Ingeniería Biomédica e Instituto.	22/08/2023
Autorización del Código de Conducta del Instituto	Código de Conducta en el que se especifican de manera puntal y concreta, la forma en que las personas servidoras públicas observaran los principios, valores y reglas de integridad. Estable el contenido y criterios y parámetros de comportamiento que les corresponde cumplir en su quehacer cotidiano.	Personas beneficiarias y el personal de salud.	29/12/2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	CONCEPTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Reconocimiento al Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal por participación en la 7ma. Feria de Empleo "Conectando Talento 2023"	Participación en la 7ma. Feria de Empleo Conectando Talento 2023, de la Universidad Insurgentes, a través de la plataforma OCC Mundial, compartiendo las vacantes disponibles, generando lazos de colaboración y apoyo, útiles para los procedimientos que le corresponden a este Departamento.	Universidad Insurgentes	10/11/2023
El Departamento de Ingeniería Biomédica recibió Reconocimiento	Reconocimiento al equipo que mostró el Mejor Proceso de Reconfiguración (Pivote) en el programa de Incubación de Emprendimientos Científicos en Salud 2023	Departamento de Ingeniería Biomédica y DITEM	09/11/2023

15. ANEXOS

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

[Acta O-02-2023](#)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

1. Acuerdos concluidos

- O-02/2022-3

[Oficio DGPYP-2317-2022](#)

[Oficio DPYMC-IPE-018-2023](#)

- RO-02/2022-1

[Equipamiento obsoleto 2023](#)

[Listado de Equipamiento](#)

- RO-02/2022-3

[PTAR 2023](#)

[Informe PTAR](#)

[Matriz de Riesgos 2023](#)

[Seguimiento 4to. trimestre 2023](#)

[Oficio de la Oficina de Representación](#)

- O-01/2023-3

[Oficio DGPYP-2317-2022](#)

[Oficio DPYMC-IPE-018-2023](#)



- O-01/2023-4

[Anexo Contenido del PAAASOP](#)

- RO-01/2023-3

[Oficio Circular 004-SRH-24](#)

- O-02/2023-6

<http://incmnsz.mx:8080/intranet/administracion/recursos-materiales-y-servicios-generales/76-2/>

- O-02/2023-7

[Nombramiento Lcda. Andrea Hernández Velasco](#)

- O-02/2023-8

[Listado de Convenios](#)

[Prestación de Servicios por convenios](#)

- RO-02/2023-2

[Correo de Cursos](#)

[Correo Prontuario](#)

[Curso lenguaje incluyente](#)

[Constancias de acreditación](#)

[Cartel lenguaje inclusivo](#)

2. Acuerdos en proceso

- O-01/2023-12

[Oficios imposición de nombre](#)

- RO-01/2023-2

[Programa de Trabajo 2023 Actualización Normativa](#)

- O-02/2023-1

[Acuses de Oficios de Notificación](#)

[Oficio DGPYP-2688-2023](#)

- O-02/2023-2

[Oficio DPYMC/IPE/074/2024](#)

- O-02/2023-3

[Acuses de Oficios de Notificación](#)

[Oficio DGPYP-2688-2023](#)



- RO-02/2023-1

[Reporte de avance de actividades primera etapa](#)

[Acuse SERC](#)

[Acuse conclusión de registro primera etapa](#)

- RO-02/2023-3

[Oficios de solicitud de recursos](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.1.1 Atención médica

[Anexo estadístico de Atención médica](#)

3.1.2 ENSEÑANZA

[Anexos apartado Enseñanza](#)

3.1.3 Investigación

[ANEXO ESTADISTICO DE INVESTIGACIÓN](#)

3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

[Anexo estadístico de Administración](#)

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

[MIR E023](#)

[MIR E022](#)

[MIR E010 FORMACIÓN](#)

[MIR E010 CAPACITACIÓN](#)

7.1.3 PLAN INSTITUCIONAL DEL ENTE PÚBLICO

[Avance del Programa de Trabajo Institucional 2023](#)

7.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

[Reporte de Compromisos](#)

[Reporte de Indicadores](#)

8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS

[Informe Resultante de Auditorias 2023](#)

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

[Estados Financieros Dictaminados](#)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

INFORME EJECUTIVO DELCOMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

[Anexo del Informe Ejecutivo de COCODI 2023](#)

INFORME RESULTANTE DE LAS AUDITORÍAS, EXÁMENES Y EVALUACIONES REALIZADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

[Anexo del Informe de Resultados de Auditorías 2023](#)

SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

12.1 Solicitud de Acuerdo

[PAT 2024](#)

[PAT 2024 INDICADORES](#)

12.4 Solicitud de Acuerdo

[Programa 2024](#)

[Acta CAAS 1ra. Sesión Ordinaria 2024](#)

[Acuse de carga](#)

12.8 Solicitud de Acuerdo

[POBALINES de Adquisiciones 2024](#)

[Minuta de COMERI](#)

12.9 Solicitud de Acuerdo

[POBALINES de Obra Pública 2024](#)

[Minuta de COMERI](#)

ASUNTOS GENERALES.

Asunto 13.4

[Convenios de Servicios de Atención Médica Subrogados](#)

[Convenios para el desarrollo de proyectos de investigación](#)

[Convenios académicos](#)

[Convenios diversos](#)

Asunto 13.6

[Apoyos otorgados](#)

[Reporte de actividades 2023](#)